

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE LETRAS CLÁSICAS**

**ESTRUCTURA ARGUMENTAL Y SEMÁNTICA DE LOS PREDICADOS *AUDIRE* Y
*EXAUDIRE***

Tesis que para obtener el título de
Licenciada en Letras Clásicas
presenta
Ingrid Magali González Villalobos

Director de tesis: Mtro. Gregorio Enrique De Gante Dávila

Ciudad Universitaria

Ciudad de México, 2020



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Iré por la noche hasta el río musical, cuajado de estrellas;
iré a bañarme en sus aguas color de turquesa.

Escucharé los lamentos de las ranas inquietas; crearé piedras
movibles, los sapos grises.

Amparo Dávila.

AGRADECIMIENTOS

Tal vez no lo sepan, pero yo no elegí Letras Clásicas, no tenía idea de que existía, cuando me enteré de que tenía un lugar ahí, me sentí feliz, pero un poco desconcertada. Comencé a ir a clases, sin tener la menor idea de a qué me enfrentaba y algo pasó; me tomó solamente una semana enamorarme completamente de mi carrera. Extraño, ¿no?

Primero, quiero agradecer a mis padres, Gustavo y Fabiola, cuyo incansable apoyo me regaló lo mejor que tengo en la vida, mi educación. Sé que tal vez quisieron rendirse en algunos momentos, también sé que no siempre me he comportado a la altura y, a pesar de ello, nunca han perdido el ímpetu, eso se los agradezco con toda el alma. Les dedico este trabajo que, sin duda, es el más sobresaliente que he hecho, y siempre tengan en mente que mis logros son sus logros. Los amo más que a nada.

Después, te agradezco a ti, Jonathan, tú eres mi inspiración, llenas de alegría mi vida y aprendo más de ti que tú de mí, gracias por ser el mejor hermano. Te amo hasta la muerte. Y no puedo pensar en mi hermano sin recordar a Maye, cuando escribí esto estabas en Alemania, me da gusto que estés de vuelta, siempre tendrás en mí a una amiga sincera.

A ti, Antonio, me cuesta dedicarte un mensaje, porque tu presencia en mi vida lo abarca todo. Porque nos demostramos amor a diario y ya no sé qué más pueda decirte. Pero, quiero que sepas que agradezco muchísimo tu apoyo, todas las veces que me ayudas a mejorar, las formas en que me consientes. A ti también te dedico esta tesis porque, al final, todo lo que logre gracias a la literatura lo compartiré contigo siempre. Te amo.

Y me muero por mencionar a dos gatitos bien bellos, Patricio y Ana. Kittie's, no puedo, no puedo con todo lo que vivimos. Ustedes son mi mejor época, me alegra muchísimo que hayamos compartido tanto amor y gozadera, les agradezco su amistad y los adoro. Pato, fuiste mi primer amigo en la facultad y nunca quiero perderte. También a Karene, Julio, a los compañeros y amigos de Historia e Hispánicas, con todos ustedes compartí momentos en la fac y estuvo increíble. A ti, DaniDeli, que te conocí fuera de ese espacio, eres súper importante para mí, nunca me faltes.

Hoy tengo mucha nostalgia por mis momentos con Gaby, Héctor, la Chaparra, Michaus, todos en el CCH Vallejo. Esos días ya quedaron muy atrás, pero guardo nuestros recuerdos con mucho cariño. Quién hubiera imaginado que aquellos días serían el comienzo de mi historia con la universidad, son invaluable. Los quiero, amigos.

A todos mis primos, mis tías, por ustedes a veces no trabajaba en la tesis, porque teníamos reunión con mi abuelita, pero no me puedo negar a pasar un buen rato a su lado. De entre todos ellos, hay una a la que amo tal vez demasiado, Mónica. A ti te agradezco por dar vida a la bebé más hermosa que haya existido, Aranzita, sin ustedes la vida no es vida. Iram, te deseo que llegues a experimentar lo que yo viví en la UNAM, pero si ese no es tu camino, entonces te deseo que tus sueños se hagan realidad.

A todos mis profesores, les agradezco tantos momentos en los que el mundo parecía estar solamente en el salón de clases. Ustedes me asombraron cada día: Raúl Torres, Aldo Toledo, Alejandro Curiel, David Becerra, Juan Carlos Rodríguez, José Luis Quezada, a todos. Especialmente a ti, Iván, gracias por darme la idea de esta tesis, comencé muy desorientada y terminé amando la lingüística.

Y, por último, todo mi agradecimiento y cariño para mi asesor y sinodales, gracias por ser parte de esta investigación, será un honor encontrarlos en mi examen profesional.

| | |
|--|-----|
| Introducción | 5 |
| Delimitación del corpus | 5 |
| Metodología y objetivos..... | 11 |
| Planteamiento del problema | 14 |
| Categorías léxicas | 19 |
| El verbo | 23 |
| Transitividad del verbo..... | 23 |
| Valencia del verbo..... | 28 |
| Categorización del verbo..... | 34 |
| Ordenamiento de las categorías léxicas en la oración | 35 |
| Situaciones y participantes..... | 38 |
| Estructura argumental | 43 |
| Relaciones Gramaticales y Roles Semánticos | 55 |
| Experimentante..... | 55 |
| Estímulo | 57 |
| Tabla 1. Independencia entre relaciones sintácticas y roles semánticos; QUIEN ESCUCHA y LO QUE SE ESCUCHA..... | 60 |
| Causante auditivo | 63 |
| Tabla 2. Independencia entre relaciones sintácticas y roles semánticos; CAUSANTE AUDITIVO..... | 66 |
| Rasgos semánticos de los argumentos | 70 |
| Eventos de guerra | 71 |
| Eventos religiosos | 78 |
| Eventos del mundo animal | 79 |
| Conclusiones | 88 |
| Corpora. | 92 |
| Exaudire. | 92 |
| Audire..... | 103 |
| Bibliografía | 112 |

Introducción

La presente tesis es un trabajo derivado del encuentro entre una disciplina científica y una lengua de la que, actualmente, ya no se tiene conocimiento de hablantes en el mundo; la lingüística y la lengua latina. A pesar de que dicha lengua ya no sufre cambios por el uso, aún se conserva un corpus literario que permite el acercamiento al mundo de esta antigua sociedad. En este legado literario los autores escribieron lo que les interesaba o, en ciertos casos, lo que era agradable al cobijo del mecenazgo de otros y, en el proceso, se decantaron por una u otra forma de expresión gramatical. Esta investigación definirá conclusiones derivadas del análisis a la estructura argumental de estas expresiones.

Es un interés propio conocer, desde una perspectiva lingüística, las formas en que los escritores en lengua latina expresaron su conocimiento y/o narrativa propia. Por ello el proyecto se ceñirá al estudio de dos verbos latinos, cuyo análisis revelará los huecos semánticos que estos verbos crean y qué tipo de entidades pueden llenarlos, entre otras cosas. Ambos verbos se vinculan a un solo campo semántico; la audición. Se concluirán los rasgos lingüísticos de cada estructura argumental después de analizarlas sintáctica y semánticamente.

A estas páginas podrán acudir tres tipos de lectores: el aprendiz de la lengua latina, el que no tiene conocimiento alguno de la lengua latina y, por último, el aprendiz de la disciplina lingüística. A ellos les será posible acrecentar su conocimiento lingüístico, comenzar su acercamiento al latín mediante un estudio que hace un recorrido de los asuntos más simples a lo más complejos de su sintaxis y abordar el estudio de la estructura argumental a partir de una lengua escrita.

Delimitación del corpus

El alcance del proyecto debe ser restringido, por lo cual se delimitó una cantidad específica de oraciones, ellas servirán como un recurso para describir el comportamiento de la estructura argumental. Los dos predicados elegidos para la realización de esta tesis son: *audire* y *exaudire*.

La elección responde, primero, a que las acepciones que los principales diccionarios latinos brindan en relación a ellos son bastante interesantes, esto podría devenir en una serie de estructuras argumentales muy variadas (o no), por estar relacionadas a un campo semántico tan utilizado en la lengua como el del verbo *escuchar*. Por ejemplo, la búsqueda del predicado

audire en los diccionarios The Oxford Latin Dictionary, Forcellini y Lewis & Short, entre otras definiciones, arrojan la siguiente:

1. Escuchar (**audire** + **aliquid**):

- a. sed nullis ille movetur // fletibus aut **voces ullas tractabilis audit**. Verg. *A.* 4.439. (*pero, él no se conmueve con ningún lamento, ni escucha voces comprensibles*)
- b. iam mea votiva puppis redimita corona // lenta **tumescentes** aequoris **audit aquas**. Ov. *Am.* 3.11.30. (*ya mi proa ofrendada, rodeada con una corona, escucha las enormes olas del mar*)

Pero, además de la definición *escuchar*, el predicado *audire*, más el estímulo de un cambio a la estructura sintáctica más simple (**sujeto** + **objeto directo**), también puede significar:

2. Escuchar algo que concierne a alguien:

- a. Con “ex”: etsi hoc te **ex aliis** audire malo. Cic. *Att.* 5.17. (incluso prefiero que tú escuches esto de otros)
- b. Con “ab”: **a quibus** cum audisset non multum superesse munitionis, ad ephoros Lacedaemoniorum accessit. Nep. *Them.* 7.2.3. (de quienes en cuanto escuchó que no quedó mucho de la fortaleza, se acercó a los éforos de los Espartanos)
- c. Con “de”: equidem saepe hoc audivi **de patre** et **de socero meo**. Cic. *de Or.* 3.133. (de hecho, con frecuencia, escuché esto acerca de mi padre y mi suegro)

Las anteriores son sólo dos de las veinte definiciones que se obtienen después de cotejar las entradas del predicado en los diccionarios *The Oxford Latin Dictionary*, *Forcellini* y *Lewis & Short*. Todas están relacionadas entre sí, de ello se deduce que el campo semántico del predicado *audire* está altamente restringido a la audición, pero sus posibilidades de construcción y variación de significado en este mismo campo semántico son amplias.

Ahora, hay otra cosa que contemplar, el predicado simple *audire* significa *escuchar*, pero *exaudire*, entre otras cosas, significa:

3. Escuchar perfectamente:

a. Escuchar desde lejos (*pro procul audire*): maxima voce ut **omnes exaudire** possint dico semperque dicam. Cic. *Sul.* 33.2. (*hablo y siempre hablaré con voz fuerte para que todos puedan escuchar*)

b. Escuchar con claridad (*pro clare audire*): cum autem aliquantum progressus esset, subito **exaudivit hinnitus** respexitque et equum alacrem laetus aspexit, cuius in iuba examen apium consederat. Cic. *Div.* 1.74. (*sin embargo, conforme avanzaba, de pronto escuchó el relinchar, feliz volteó, y vio al caballo ansioso, en cuya melena se sentaba un enjambre de abejas*)

El prefijo *ex-* suma una cualidad al predicado *audire*; ya no se escucha solamente, sino que se *escucha con perfección*, la adición del prefijo nutrió el significado del verbo. Por consiguiente, existe la posibilidad de que se creen nuevos huecos semánticos que los participantes deban satisfacer, para saberlo con certeza la observación del corpus es esencial. Por ejemplo, la estructura sintáctica de 3.a tiene un participante, *maxima voce*, que aporta más información semántica acerca de cómo o gracias a qué instrumento se escucha; gracias al tono alto de la voz. Sin embargo, no es un argumento de *exaudire*, sino de otro verbo en el fragmento.

Por otro lado, en 2.a el verbo *audire* por sí solo no puede comunicar el concepto de *escuchar algo que concierne a alguien*, necesita por fuerza elementos que, con sus propios significados, vengán a complementarlo. Así, en 2.a la frase *ex aliis* es el participante que aporta la información semántica acerca de quién pasa el dato que se escucha, la preposición y el nombre en sí representan un argumento en la estructura de *audire*. En ese sentido, la presente tesis significará un espacio para discutir este tipo de cuestionamientos, en todas sus páginas se analizará qué son, qué hacen y cuál es la función de los participantes que acompañan a los verbos conjugados (solo los que componen su estructura argumental).

El segundo criterio, por el cual se eligieron estos predicados, es que el número de apariciones de ambos en el corpus latino es suficientemente extenso para recolectar datos, hacer pruebas y declarar conclusiones. En el caso de *audire*, la búsqueda de sus apariciones en el corpus digitalizado *Classical Latin Texts* de *The Packard Humanities Institute*¹ arroja 6446 entradas, mientras que en el caso de *exaudire* son 245. La diferencia entre ambos casos es abismal, se consideró indispensable aminorar el número de oraciones para convertirlo en una

¹ Classical Latin Texts. Recuperado de: <https://latin.packhum.org/>.

tarea acorde al alcance de este proyecto. Por lo tanto, se delimitaron dos corpora, uno por cada predicado, que se utilizarán únicamente para demostrar la variación del comportamiento de las estructuras argumentales, más no para hacer una comparación entre ellos, ambos se pueden consultar al final de esta investigación (pp. 90-109).

Cada corpus se conforma de 150 oraciones, se tiene un rango total de 300 oraciones², de ellas se espera obtener una muestra de la variación de combinaciones argumentales que cada uno de los predicados admite. El despliegue de las oraciones se obtuvo al introducir los lexemas “*audi-*”³ y “*exaud-*” en el buscador de palabras de dicho corpus digitalizado. Surgen en el listado algunas apariciones que no son útiles (4.c y 4.f), pero figuran en la lista porque coinciden con el criterio de búsqueda. Las palabras *exaudito* y *audito* son participios, formas nominales del verbo, con una función sintáctica mucho más parecida a un adjetivo que a una acción verbal, por ello estos no formarán parte de los corpora. Se decidió que únicamente se analizarán las formas conjugadas de los verbos y los infinitivos. Véanse a continuación la primera, tercera y novena apariciones de *exaudire*, y la séptima, octava y treceava apariciones de *audire*:

4. a. *dissimulabam earum operam sermoni dare; nec satis **exaudibam**, nec sermonis fallebar tamen, quae loquerentur.* Pl. Epid. 239. (*Disimulaba para prestar atención a su plática; ni escuchaba bien ni me perdía tanto de la conversación que tenían*)
- b. *sed quae loquatur **exaudire** hinc non queo.* Pl. Mer. 707. (*pero, desde aquí, no logro escuchar lo que esté diciendo.*)
- c. **exaudito** clamore perturbatis ordinibus omnes in fuga sibi praesidium ponerent. Caes. Gal. 2.11.5.3. (*ya que se escuchó el clamor en las filas alarmadas, todos se pusieron a salvo en la huida*)

² Cabe mencionar que para la realización de esta investigación sí se analizaron previamente las 300 oraciones, pero en el cuerpo del texto no serán mencionadas cada una de ellas, porque algunas comparten rasgos sintácticos, de modo que podría resultar redundante analizar el mismo tipo de estructura argumental una y otra vez. Sin embargo, ambos corpora (*audire* y *exaudire*) se pueden consultar en el apéndice de esta tesis.

³ Al primer lexema, anterior a la primera letra, se añadió el signo # (*#audi-*) para evitar que se colaran en la búsqueda palabras fuera del paradigma verbal que a esta tesis interesa. Porque, además de *exaudire*, existen otros compuestos del verbo: *inaudire*, *praeaudire*, *oboedire*, *obaudire* y *subaudire*, que fueron desestimados de la investigación porque la mayoría eran formas nominales (participio) como en el caso de *inauditus*, *-a*, *-um* o solo existe una aparición (*praeaudire*) o el campo semántico del verbo ya es distinto al de escuchar (*oboedire*).

- d. set quantum luctum, quantum gemitum, quid lacrimarum, quantum flectum **audivi!** Cato. *Orat.* 58.12. (*pero ¡cuánto dolor, cuánto llanto, qué de lágrimas, cuánto lamento escuché!*)
- e. itaque **auditis**, non auscultatis, tamquam pharmacopolam. Cat. *Orat.* 111.4. (*por lo tanto, escuchen, no obedezcan, tal como al farmacéutico*)
- f. **audito** tumultu Macedoniae. Cat. *Hist.* 126.1. (*ya que se escuchó el tumulto en Macedonia*)

Así como los incisos 4.a a 4.f (de los cuales ya se pueden tomar cuatro para la conformación del corpus) son una breve muestra de la capacidad de construcción de los verbos, el despliegue de la búsqueda de las oraciones proporcionó material diverso, tanto en sintaxis como en semántica, que se utilizará para describir la estructura argumental de los dos predicados en cuestión. Siguiendo ese método, se eligieron al azar (obedeciendo el filtro de excluir las formas nominales de los verbos) las 150 oraciones de cada predicado. Aunque, en el caso de *audire* se tuvo que implementar otro filtro (además del que ya se mencionó), debido a la cantidad tan extensa de material disponible (6446 apariciones); y este fue que se elegirían máximo diez oraciones al azar de cada autor, ¿para qué?, para evitar que prevaleciera un solo autor en el corpus. Es decir, en toda la producción de literatura latina prevalecen algunos autores sobre otros, pues hay quienes escribieron más obras, y quienes escribieron menos. Por lo tanto, para no enfocar el estudio en el comportamiento lingüístico de un solo autor, obra o período, se implementó ese segundo filtro. Así, cuando ya se tenían diez oraciones de un autor se procedía al siguiente o si, por el contrario, no había suficiente material de un autor para cumplir con las diez oraciones, se compensaba con otro autor que tuviera de sobra.

Y dado que el orden del corpus digitalizado se rige por la cronología, es decir, enlista a los autores y sus obras (si se trata de más de una) del más antiguo al más reciente, los autores y obras que finalmente conforman ambos corpora son: Catón, Enio, Plauto, Terencio, Accio, *Bellum Alexandrinum*, Julio César, Catulo, Cicerón, Lucrecio, Nepote, Propercio, Salustio, Varrón, Virgilio, Calpurnio, Celso, Columela, Curcio, Horacio, Higino, Tito Livio, Lucano, Ovidio, Plinio el Viejo, Quintiliano, Séneca el Viejo, Séneca el Joven, Estacio, Valerio Máximo, Veleyo Patérculo, Vitruvio, Apuleyo, Frontón, Aulo Gelio, Juvenal, Suetonio, Porfirio, Zenón de Verona, *Iustinianus Digesta* y Servio.

Y, finalmente, el tercer criterio de elección de los verbos es que se observó que la realidad semántica, en la que se puede hallar a estos predicados, está lejos de ser aburrida o simple. En ese sentido, es de gran relevancia abordar la estructura argumental desde sus dos caras; la formal (sintáctica) y la conceptual (semántica), de tal modo se busca cubrir en el análisis todo lo que la estructura tiene por ofrecer. Por ejemplo, véanse las siguientes oraciones:

5. a. et gemitum ingentem pelagi pulsataque saxa // audimus longe fractasque ad litora voces. Verg. A. 3.556. (*y escuchan a la distancia el gemido creciente del mar, las rocas golpeadas y las voces debilitadas en la costa*)
- b. Davom modo timere sensi, ubi nuptias futuras esse audivit. Ter. An. 174. (*me pareció que Davo solo temió cuando escuchó que habrá una boda*)
- c. qui vix cornicines **exaudiet** atque tubarum concentus? Juv. 10.214. (*¿Quién escuchará apenas a los trompetistas y el coro de las tubas?*)
- d. et audit // dulce ridentem. Catul. Carm. 51.4. (*y te escucha que ríes con dulzura*)
- e. aut in amore dolere volo aut audire dolentem, sive meas lacrimas sive videre tuas. Prop. 4.5.54. (*quiero sufrir por amor o escuchar al que sufre, ya sea ver mis lágrimas o las tuyas*)
- f. quis factae Herculae non audit fortia clavae. Prop. 4.9.39. (*quien no escucha las poderosas hazañas del báculo hercúleo*)

De las traducciones de estos pequeños fragmentos se nota que el evento de *escuchar*, según la lengua latina, nace dentro de muchas realidades; sonoras e insonoras, animadas e inanimadas, concretas o abstractas. En tan solo seis oraciones ya se encuentran varios tipos de participantes involucrados y la naturaleza de los eventos puede abordarse desde distintos criterios semánticos.

En 5.e hay dos personas en la estructura (*ego e ille*), y el evento expresa que *yo quiero escuchar a alguien que, a su vez, está haciendo algo*. En ella el verbo es parte de una realidad entre dos participantes animados (personas), también de una realidad que bien podría ser sonora, pues el sufrimiento (*dolentem*) se puede escuchar en forma de llantos o quejidos o, incluso, interpretarla desde una perspectiva abstracta, considerando al sufrimiento como una emoción subjetiva que cada uno podría imaginar como quisiera.

De ahí que delimitar un corpus es tener la ventaja de experimentar con las diversas estructuras y clasificarlas bajo distintos criterios, es decir, los participantes que se identifiquen en las 300 oraciones de los predicados *audire* y *exaudire* pueden ser clasificados desde más de un criterio semántico. Por ejemplo, en 5.b el participante agente (*Davom*) puede encajar en la categoría de ‘agente animado’, porque es una persona la que escucha, al igual que el paciente de 5.e, que también es una persona (*dolentem*). O en 5.c el participante paciente (*concentus*) puede encajar en la categoría de ‘sonido’, porque se refiere al sonido que emiten las tubas. De modo que, categorizar los elementos que componen las estructuras argumentales, implicaría un mejor entendimiento de qué tipo de entidades se pueden equiparar al concepto de *escuchar* en la lengua latina. La semántica de los predicados *audire* y *exaudire* es otro de los atributos de esta investigación que, más adelante, se discutirá con mayor detalle.

Metodología y objetivos

Al comienzo esta tesis se apoyó en la filosofía de *The Leipzig Valency Classes Project*⁴, un esfuerzo colaborativo por crear una enorme base de datos de la comparación de las clases de valencia entre los lenguajes del mundo que, a su vez, se inspiró en el exhaustivo trabajo de Beth Levin (1993). Es un proyecto que se comprometió con hacer una clasificación de las propiedades semánticas de los verbos, mediante la aplicación de ‘diagnósticos sintácticos’, es decir, a través de la observación del comportamiento sintáctico de un predicado, se deduce cuáles son sus necesidades semánticas. Por ejemplo:

6. a. Yo pongo los libros en la mesa
- b. *Yo pongo en la mesa
- c. *Yo pongo los libros

En las tres oraciones anteriores se analiza el verbo *poner*, los diagnósticos sintácticos son: a, b y c, en ellos se experimenta con distintas opciones de construcción sintáctica del predicado; el resultado de las pruebas es distinto en cada uno de los casos. Para el hablante de español, solo el diagnóstico 6.a le transmitiría la información necesaria para comprender por completo la acción de *poner*⁵, pues es la única construcción sintáctica que expresa *alguien pone*

⁴ Recuperado de: <https://www.eva.mpg.de/lingua/valency/index.php>.

⁵ Aunque, las oraciones 6.b y 6.c bien podrían ser entendidas por los hablantes, en realidad, lo que se quiere significar es que la elección de argumentos en la lengua hablada es subjetiva, algo que para un hablante puede sonar normal, a otro le puede parecer raro, y viceversa.

algo en algún lugar. Al contrario, sentiría extraño las oraciones 6.b y 6.c, como si algo faltara para expresar claramente lo que quiere decir. Esto es porque el verbo *poner* tiene tres necesidades semánticas; *quién pone*, *qué se pone* y *dónde se pone*, pero en 6.b no se completa la información de *qué se pone*, ni en 6.c la información de *dónde se pone*⁶.

La información que se obtiene de los diagnósticos sintácticos es útil para identificar la valencia del verbo y esta, a su vez, se traduce en su estructura argumental. Los argumentos son las necesidades semánticas del verbo, porque el verbo por sí solo carece de las propiedades necesarias para expresarse, por ello necesita participantes que hagan lo que él no puede hacer. Es decir, el verbo puede expresar la idea de *poner*, pero no de *alguien pone*, de *qué se pone* y de *en dónde se pone*, en ese sentido es que los argumentos se unen a él para escenificar una idea completa.

La metodología de dicho proyecto es fundamental para esta tesis, pues decidí realizar la investigación mediante la aplicación de los diagnósticos sintácticos a los corpora, de modo que la composición y comportamiento lingüístico de la estructura argumental de los predicados *audire* y *exaudire* se describa con fundamentos.

El primer paso fue buscar la entrada del verbo en inglés *hear* (por ser el equivalente del verbo *audire* en latín) y el resultado dejó ver que los lingüistas de *The Leipzig Valency Classes Project* notaron en su estructura cuatro argumentos: HEARER, HEARD SOUND, HEAR INSTRUMENT y HEAR CAUSER. Tomando en consideración los diagnósticos sintácticos, estos cuatro mostraron ser los participantes que mejor complementan el significado de *hear* en inglés. Véanse las siguientes oraciones:

7. a. The boy hears with his ears the roar of a lion (*El niño escucha con sus oídos el rugido de un león*)
 - b. The boy hears a lion (*El niño escucha un león*)
 - c. The boy hears (*El niño escucha*)
 - d. The boy hears with his ears (*El niño escucha con sus oídos*)

⁶ Cabe mencionar que las oraciones 6.b y 6.c no son agramaticales, son perfectamente funcionales en la lengua española, también podrían usarse. La ausencia de los argumentos se puede recuperar del contexto, es decir, en una situación real tal vez el hablante consideraría innecesario decir: “pon los libros en la mesa” si la mesa está frente a ambos.

Los diagnósticos del verbo *hear* demuestran que es posible construir de varias formas el concepto de *escuchar*, pero cada uno comunica un mensaje distinto. De los cuatro diagnósticos solo 7.a expresa de manera sintáctica y semántica todos los argumentos necesarios para crear una escena completa de audición en la mente del receptor; comunica *quien escucha* (7.c), *lo que se escucha* (7.a), *causante de lo que se escucha* (7.b) e *instrumento con lo que se escucha* (7.d). En las oraciones 7.b, 7.c y 7.d el hablante elige omitir alguno o algunos de los argumentos, lo cual no quiere decir que sean incorrectas gramaticalmente, sino que el mensaje que transmiten no es el mismo. En 7.b se hace referencia al causante del sonido, pero no se especifica con qué instrumento se escucha, en 7.c solo se comunica que un niño es capaz de escuchar, pero no sabemos qué escucha ni con qué instrumento, mientras que en 7.d se comunica con qué instrumento escucha el niño, pero no qué es lo que escucha, ni al causante del sonido. Por lo tanto, cada uno de los diagnósticos representa una intención distinta de comunicación, mediante la presencia u omisión de los argumentos que componen la estructura del predicado. Véanse qué otros elementos podrían añadirse a la oración:

8. a. The boy hears the roar of a lion, while he was walking by the zoo (*El niño escucha el rugido de un león, mientras iba caminando por el zoológico*)

En 8.a la oración *while he was walking by the zoo* no tiene relación alguna con la estructura argumental del predicado *hear*, porque no da información de la acción de escuchar en sí, sino que es una frase adverbial que expresa qué estaba haciendo el niño cuando escuchaba el rugido del león. Por lo tanto, los elementos de esa frase se desestiman como argumentos de la estructura de *hear*, así es como los diagnósticos sintácticos pueden ser de gran utilidad para definir qué elementos de la oración son argumentos de la estructura de un predicado y qué elementos no lo son. Así mismo, podemos definir la estructura argumental de los predicados *audire* y *exaudire* e identificar qué elementos no forman parte de ella.

En el caso especial del verbo *hear*, el diagnóstico fue posible gracias a la recolección de datos que aportaron hablantes nativos de la lengua inglesa. Cuando se investiga la estructura argumental de un predicado que sigue en uso, o sea, de una lengua viva (en contraposición a una lengua solo escrita como el latín), se puede preguntar a los usuarios qué oración elegirían como la mejor para comunicar un mensaje. Por ejemplo, a los hablantes de español se les podría preguntar si ellos mismos dirían la oración 6.a, 6.b o 6.c. A partir de los resultados obtenidos,

podría identificarse cuáles son los participantes que, según la perspectiva del usuario de la lengua, mejor interpretan el concepto del verbo. Evidentemente, en latín esa ya no es una opción, de ahí que la delimitación del corpus es imprescindible.

A partir de la serie de pruebas que se aplicará a los corpora, se espera cumplir con los siguientes objetivos:

1. Identificar los argumentos de los predicados *audire* y *exaudire* (ya sea que resulten ser los mismos que los del verbo *hear* o se encuentren diferencias), para establecer cuáles son los participantes que, según la lengua latina, mejor satisfacen las necesidades semánticas de los predicados en cuestión.
2. Describir el comportamiento sintáctico y semántico de los argumentos y combinaciones argumentales que se definan, es decir, en qué categoría sintáctica y en qué papel semántico se expresan los participantes dentro de la oración, todo esto para conocer las posibilidades de construcción gramatical que se admiten en la lengua latina.
3. Descubrir, según la lengua latina, y desde la perspectiva semántica, qué clase de participantes podían comprenderse en un evento de audición. Esto creará un panorama más claro de qué tipo de realidades los autores latinos contemplaban como posibles alrededor de la experiencia de escuchar.
4. Ofrecer una traducción propia de las oraciones de ambos corpora utilizados para la descripción de la estructura argumental; el estilo que se encontrará para la versión en español de los textos es libre (no literal) y todos están traducidos por mí.⁷
5. Elaborar las estadísticas de los resultados de las pruebas: porcentajes de argumentos, combinaciones argumentales y clasificación de argumentos bajo criterios semánticos para esclarecer la posibilidad de construcción que la lengua latina permite dentro de un mismo campo semántico.

Planteamiento del problema

Como se mencionó antes, al principio esta tesis se apoyó sobre los cimientos del proyecto de clasificación de valencia de los verbos, pero la lengua latina pronto dejó ver que los problemas que implicaba su análisis estaban muy alejados de los que puede ocasionar una lengua como el español o el inglés. Las oraciones en los incisos 6 y 7 son estructuras que yo misma propuse,

⁷ A excepción de los fragmentos en la sección de “Rasgos semánticos de los argumentos”, ahí sí se recurrió a traducciones existentes. Se pueden encontrar las referencias al pie de página y en la bibliografía.

los diagnósticos son producto de mi propia capacidad de expresarme en ambas lenguas, así puedo crear posibles escenarios lingüísticos de los cuales tengo la certeza de que se comprenderían en regiones de habla inglesa o española, pero esos ejemplos (y otros que se encuentren en esta investigación que no estén en latín) son para ayudar al lector a comprender mejor qué son los argumentos, están aquí como un preámbulo al análisis de la lengua que realmente interesa, no representan a la perfección las singularidades a las que esta investigación se enfrentó, es decir, se está ante el análisis de una lengua que ya no se transforma y ello conllevó sus propios retos, entre otras cosas, el hecho de que las oraciones de los corpora están sacadas de contexto.

Todas las oraciones fueron extraídas de una obra literaria, es decir, forman parte de un todo. Cuando se decidió apartarlas de su contexto, se corrió el riesgo de afectarlas, porque sin buscarlo se pudo haberlas privado de significado o fragmentado su sintaxis. Si bien como oraciones aisladas conservan su significado (mientras no falten elementos en su estructura sintáctica), hay detalles semánticos que podrían malinterpretarse en el análisis si no se toman en cuenta estas consideraciones.

El proceso de búsqueda de las apariciones de *audire* y *exaudire* fue complejo, el buscador despliega las entradas que coinciden con los lexemas “*audi-*” y “*exaud-*”, así como la obra y el fragmento en donde se ubican. Lo cual lleva a determinado punto de la obra en donde, por supuesto, ya antes se dijo algo y, posterior a ello, habrá algo más que decir. Por esa razón, se debe involucrar no solo al verbo y las palabras cercanas a él, sino atender también el contexto dentro del cual se desenvuelve, de tal modo que se reconozcan mejor las partes componentes de la estructura argumental de los predicados y se elimine el riesgo de tomar elementos que formen parte de estructuras argumentales ajenas. Por ejemplo, véanse los siguientes fragmentos:

9. a. Perii hercle, rure iam rediit uxor mea: vidisse credo mulierem in aedibus. Sed quae loquatur **exaudire** hinc non queo. Accedam propius. Pl. *Mer.* 705. (*¡Por Hércules, estoy perdido! Mi esposa ya regresó del campo: creo haber visto a esa mujer en la casa. Pero, desde aquí, no logro escuchar lo que esté diciendo. Me acercaré más*)
- b. sed ea quae **exaudio**, patres conscripti, dissimulare non possum. Iaciuntur enim voces quae perveniunt ad auris meas eorum qui vereri videntur ut habeam satis praesidi ad ea quae vos statueritis hodierno die transigenda. Cic. *Catil.* 4.14.1. (*Pero, senadores, no*

puedo disimular aquello que escucho. Pues, las voces pronunciadas de aquellos llegan a mis oídos, quienes parecen temer que yo no tenga la suficiente autoridad para llevar a cabo todos los asuntos que establecieron el día de hoy)

c. quin etiam morbis in corporis avius errat // saepe animus; dementit enim deliraque fatur, // inter dumque gravi letargo fertur in altum // aeternumque soporem oculis nutuque cadenti; // unde neque **exaudit** voces nec noscere voltus // illorum potis est. Lucr. 3. 463. *(más aun el alma vaga desorientada, con frecuencia, durante las enfermedades del cuerpo; pierde la razón y dice locuras; mientras tanto, en un pesado letargo, es llevada a un profundo y eterno sueño, con los ojos y la cabeza cansada; por lo que ni escucha las voces, ni es capaz de reconocer los rostros de aquellos)*

En el proceso de análisis sintáctico, no era factible solo tomar el verbo y los elementos más cercanos a él, sobretodo porque el latín tiene un ordenamiento distinto a otras lenguas⁸, entonces no es obligatorio que la frase nominal anterior al verbo sea el sujeto, ni la posterior el objeto directo (lo cual hubiera simplificado la labor de ‘cortar’ las oraciones). Por lo tanto, la atención se extendió también a elementos más alejados del verbo, para asegurar que a la estructura argumental no se le estaba privando de la presencia de alguno de sus participantes.

Entonces, sin saberlo, en la labor de ‘fragmentación de las oraciones’, ya existía una convivencia con los argumentos de los predicados, es decir, al buscar las partes componentes del significado de la acción, ya se revelaba qué palabras dentro de la oración desempeñaban un papel semántico.

En 9.a se habla de un hombre que se entera de la llegada de su mujer, después él dice que se acercará a donde ella está para escuchar lo que diría, a pesar de que la mujer es quien dice las palabras que serían escuchadas, a nivel sintáctico *mulierem* no es parte de la estructura argumental de *exaudire*. Por lo tanto, para la conformación del corpus, la oración se fragmenta de la siguiente manera:

⁸ Por ejemplo, distinto al orden de la lengua inglesa que se mencionaba antes. Pues, el inglés es una lengua que por fuerza representa al participante agente antes del verbo en la estructura. Es decir, mientras que en latín se puede construir la oración: “audit feminam”, omitiendo al sujeto (*ille*), en inglés no es posible hacerlo, y la frase obligatoriamente sería: “he hears the woman”, y nunca: “hears the woman”.

10. a. sed quae loquatur **exaudire** hinc non queo. Pl. *Mer.* 707. (*pero, desde aquí, no logro escuchar lo que esté diciendo*)

En 9.b Cicerón se dirige a los senadores diciendo que no puede ignorar las cosas que escucha, después se mencionan a otras personas, cuyas voces llegan a oídos del autor. Pese a que *voces* y *auris meas* son frases íntimamente ligadas al campo de la audición, no forman parte de la estructura argumental de *exaudire*. Por lo tanto, la oración se fragmenta de la siguiente manera:

11. a. sed ea quae **exaudio**, patres conscripti, dissimulare non possum. Cic. *Catil.* 4.14.1. (*pero, senadores, no puedo disimular aquello que escucho*)

En 9.c el autor Lucrecio habla acerca de que el alma puede perder la razón atrapada en un cuerpo enfermo; ‘alma’ es la traducción del latín *animus* y, además de ser el sujeto de *errat*, rige otros cinco verbos: *exaudit*, *dementit*, *fatur*, *fertur* y *potis est*, es decir, la palabra *animus* es un argumento que las seis estructuras argumentales tienen en común. Las palabras restantes están ahí para satisfacer otras necesidades semánticas de los predicados (no viene al caso explicar cada una de ellas), pero en lo que respecta a quién realiza la acción de *errar*, *perder la razón*, *decir*, *ser llevado*, *escuchar* y *poder*, el participante *animus* es la respuesta. A continuación, veamos la fragmentación de las seis oraciones de 9.c:

12. a. quin etiam morbis in corporis avius **errat** saepe animus
b. (animus) **dementit**
c. deliraque (animus) **fatur**
d. inter dumque gravi letargo (animus) **fertur**
e. unde neque (animus) **exaudit** voces
f. nec noscere voltus illorum (animus) **potis est**

De las oraciones anteriores, solo nos interesa la oración 12.e, que es la única en la que se expresa el evento de audición. Pero, identificar los argumentos puede ser confuso, si hubiéramos pasado por alto que el sujeto de *exaudit* está expresado en el texto cuatro oraciones antes, el análisis de la estructura argumental se hubiera visto afectado seriamente, en ese sentido es que, como se señaló antes, la labor de la fragmentación de las oraciones fue muy compleja.

Sin embargo, el lector puede avanzar con tranquilidad porque esas complicaciones se vislumbraron a tiempo y no entorpecieron los resultados de este proyecto.

Todos los puntos anteriores resumen a grandes rasgos los fenómenos que se examinarán en esta tesis, aunque hay más cosas que considerar a su alrededor. De aquí en adelante se recomienda cuestionarse: ¿qué es la estructura argumental?, ¿de qué se compone?, ¿qué representa?, ¿cómo luce?, ¿para qué sirve?, y ¿de qué manera puede ubicarse en la lengua latina? Paso a paso se proporcionará la información necesaria para esclarecer estas dudas, todo con el respaldo de las pruebas que se aplicarán a los corpora.

Categorías léxicas

Antes de comenzar con el análisis de la estructura argumental de los predicados, es importante conocer cada uno de los elementos que la componen y qué relaciones gramaticales guardan entre sí dentro de ella. Los elementos que forman una oración son llamados *categorías léxicas*, es decir, las clases de palabras de una lengua, de las cuales las más importantes son: los sustantivos, verbos, adjetivos, adverbios y preposiciones.⁹

En la lengua latina existen todas estas categorías léxicas, véase cómo se comportan alrededor de los predicados *audire* y *exaudire* (en las oraciones se destacará en negritas la palabra que representa cada categoría):

1. Sustantivos

- a. **milites** nostri **clamorem** exaudiunt. Caes. *Gal.* 6.39.1.1. (*Nuestros soldados escuchan un clamor*)
- b. liquidius audiunt **talpae**. Plin. *Nat.* 10.191.5. (*Los topos escuchan muy claramente*)
- c. **dii** aut non exaudiunt aut miserentur. Sen. *Ep.* 95.3.1. (*Los dioses no escuchan o se compadecen*)

2. Verbos

- a. milites nostri clamorem **exaudiunt**. Caes. *Gal.* 6.39.1.1. (*Nuestros soldados escuchan un clamor*)
- b. liquidius **audiunt** talpae. Plin. *Nat.* 10.191.5. (*Los topos escuchan muy claramente*)
- c. dii aut non **exaudiunt** aut miserentur. Sen. *Ep.* 95.3.1. (*Los dioses no escuchan o se compadecen*)

3. Adjetivos

- a. si taceam, nequeo **miser** exaudire **cadentem**. Stat. *Theb.* 10.595. (*pero, si callo, no podría miserable escucharte en tu derrota*)

⁹ “Nouns, verbs and prepositions are traditionally referred to as ‘parts of speech’ or ‘word classes’; in contemporary linguistics they are termed **lexical categories**. The most important lexical categories are noun, verb, adjective, adverb and adposition, which subsumes prepositions and postpositions” (Van Valin Jr, 2001, pág. 6).

b. at in aedibus ingens // murmur erat, vocesque hominum exaudire videbar // iam mihi **desuetas**. Ov. *Met.* 7.645. (*sin embargo, en los templos había un inmenso murmullo, y me parecía escuchar las voces de unos hombres que me resultaban ya extrañas*)

c. longe **remotos** latus exaudit sonos. Sen. *Thy.* 114. (*amplio, escucha los sonidos remotos a la distancia*)

4. Adverbios

a. audio **equidem** philosophi vocem. Cic. *Fin.* 2.98.1. (*realmente escucho la voz del filósofo*)

b. et voces **paulo ante** exaudire potuisti. Cic. *Catil.* 1.21.11. (*y, poco antes, pudiste escuchar las voces*)

c. **primo attente** auditur eius oratio. Cic. *Clu.* 58.4. (*primero, su discurso se escucha atentamente*)

5. Preposiciones

a. **inter** armorum strepitum verba se iuris civilis exaudire non potuisse. V. *Max.* 5.2.8.7. (*entre un estruendo de armas, no había logrado escuchar las palabras del derecho civil*)

b. quibus in locis esse Germanos **audiebat**. Caes. *Gal.* 4.7.2.1. (*se escuchaba que los Germanos estaban en esos lugares*)

c. cum **post** se clamorem exaudirent, fugam suorum viderent. BAlex. 20.5.4. (*después de que escucharan un clamor tras de ellos, vieron huir a los suyos*)

Los sustantivos, según la definición más tradicional, son la clase de palabras en que existen los nombres de personas, lugares o cosas (Shopen (ed.), 2007). Los más abundantes en las oraciones, porque representan a quiénes o de qué cosas se habla, por ejemplo: en 1.a el sustantivo *milites* representa que hay *soldados*, en 1.b *talpae* que hay *topos* y en 1.c *Dii* que hay *dioses*. Pero, esto es bastante obvio, ¿cierto? Entonces, ¿qué más dicen estos sustantivos? No están ahí solo para ‘representar’ a alguien, tampoco tienen mucho sentido individualmente, por sí solos evocan una imagen en la mente del lector o hablante, pero su presencia no trasciende. Mejor dicho, su presencia necesita de un acompañante para decir algo más; ¿qué hacen? Se necesita saber ¿qué hacen los soldados?, ¿qué hacen los topos?, y ¿qué hacen los dioses? De otro modo, su presencia es irrelevante. Para involucrarlos en una acción, es decir,

describir qué están haciendo, hay que vincularlos a otra categoría: el verbo¹⁰. De ese modo, el sustantivo establece el nombre de la entidad, y el verbo la relación temporal en que está involucrada, así se construye gramaticalmente que *los soldados, los topos y los dioses escuchan*.

Sin embargo, aún se podría saber más. Si a los sustantivos y los verbos se les unen otros sustantivos, pueden dar más información acerca de qué es lo que escuchan; tal como en 1.a la unión de dos sustantivos y un verbo construye la realidad de que *los soldados escuchan el clamor*; esto es porque los sustantivos pueden ser analizados morfológica o sintácticamente bajo el criterio de caso (entre otros¹¹). Así, la marca de caso indica la función gramatical de un sustantivo, es decir, en 1.a los soldados son el sujeto y el clamor el objeto directo. Por consiguiente, los sustantivos y verbos se complementan o, dicho de otra manera, las categorías léxicas guardan relaciones gramaticales entre sí.

Ahora, cada categoría léxica tiene una función distinta, se introdujo cómo los sustantivos nombran cosas y los verbos describen acciones, pero hay otras categorías como los adjetivos que, según la definición más tradicional, describen cualidades o atributos. Son la clase de palabras que modifican al sustantivo, y en algunas lenguas concordarán con él en caso, género y número (precisamente la lengua latina es una de ellas). Por ejemplo, en 3.a el adjetivo *miser* concuerda en caso (nominativo), género (masculino) y número (singular) con el pronombre *ego* y expresan gramaticalmente que *yo*, con la cualidad de *miserable*, *no puedo escuchar a quien está en derrota*. Los adverbios describen las cualidades de la acción, en 4.a el adverbio *equidem* especifica de qué manera se escucha, es decir, *realmente escucho la voz del filósofo*.

Y, finalmente, otra de las categorías importantes es la preposición, es una palabra antepuesta a otras que da información relevante al evento, las hay de muchos tipos, por

¹⁰ Sobretudo porque los sustantivos no establecen relaciones temporales, a diferencia del verbo como menciona Shopen (ed., 2007): “*Verb* is the name given to the parts of speech class in which occur most of the words that express actions, processes, and the like. [...] What is distinctive about verbs, he suggests, is the foregrounding of *temporal* relations (relations that are anchored in time) or of relations concerned with process” (p. 9).

¹¹ A saber, los demás criterios son: “Typical categories for which nouns may be specified, either morphologically or syntactically, are case, number, class or gender, and definiteness” (Shopen (ed.), 2007, pp. 7-8).

ejemplo: la preposición *hodie* en 5.b expresa temporalidad, dice en qué momento *tú me escuchaste decir estas cosas*.

Con las anteriores definiciones, aunque muy básicas, se busca referir que las categorías léxicas tienen una función específica en las oraciones, que aisladas son irrelevantes, pues carecen de significado sintáctico, y que en su naturaleza está formar parte de un todo. Podría seguirse describiendo qué función tienen en cada situación lingüística, sobretodo porque las posibilidades de construcción gramatical son infinitas, pero se alejaría del principal objetivo de esta investigación; definir la estructura argumental de los predicados *audire* y *exaudire*. Por lo tanto, a continuación, se hablará solamente de una de las categorías léxicas fundamentales para el estudio de la estructura argumental: el verbo.

Sin embargo, hay que decir, que la intención primordial de introducir las categorías léxicas no es ahondar qué definición tiene cada una, sino que, más adelante, se expondrá que así como guardan una relación sintáctica con el verbo (sujeto, objeto, etc.), así mismo otra de tipo semántico. Y es esta relación semántica la que después se traduce en la estructura argumental. Pero, antes de llegar a esa parte, esta tesis se detendrá un poco más en esa categoría fundamental para cumplir con los objetivos propuestos.

El verbo

De todas las categorías léxicas anteriores, para el propósito de esta tesis, se ahondará especialmente en el verbo. Se desarrollará, en el progreso de esta investigación, la relevancia del significado del verbo en el proceso de reconocimiento de la estructura argumental, pues este es el núcleo de cualquier oración gramaticalmente correcta, por ello lo más conveniente es que sea el punto de partida. A partir de él, se abrirá el camino para continuar con la presentación de otras partes que aportan bastante información semántica a la estructura argumental.

En este capítulo se discutirán tres aspectos esenciales de la expresión de un verbo en una oración gramatical:

- Primero, el grado en que las categorías léxicas de una oración afectan y se ven afectadas por los efectos de la transferencia de la acción, se mide de acuerdo al grado de transitividad que posee la oración.
- Segundo, los verbos tienen necesidades semánticas, se identifica qué categorías léxicas pueden satisfacer estas exigencias mediante la definición de la valencia del verbo.
- Tercero, el verbo se define como el elemento en la oración que describe acciones y procesos, y también él mismo es susceptible de ser descrito bajo criterios categóricos. Además, las categorías léxicas que lo rodean también tienen libertad de posicionarse en cualquier lugar de la oración.

Transitividad del verbo

Por transitividad se entiende: una acción que es ejecutada o transferida de un agente a un paciente¹², cuyo grado de efectividad radica en qué medida el primero afecta al segundo e

¹² Más adelante (véase nota 31) se referirá a estos dos participantes con otra nomenclatura, de ninguna manera se debe considerar como una contradicción dentro de la investigación, pues los términos *agente* y *paciente* han sido útiles en lingüística para hacer una generalización de los dos participantes primordiales en cualquier construcción gramatical, y así mismo lo fueron aquí. Por lo tanto, esta tesis concuerda con el planteamiento de Van Valin (2001): “This discussion brings out one of the important generalizations that the notions of actor and undergoer capture. It is very simple to describe active and passive voice in English using macroroles: in the active voice, the actor is subject and the undergoer is a direct object, whereas in the passive voice, the undergoer is the subject and the actor is an oblique non-term. Now, imagine trying to state the same thing using verb-specific semantic roles! [...] Hence actor and undergoer are very useful concepts that permit the elegant expression of important linguistic generalizations” (p. 30).

involucra al menos a dos participantes, pero no exclusivamente (Hopper y Thompson, 1980).

La anterior es una definición recurrente en los estudios de lingüística, pero al paso que ese razonamiento se aplicó al análisis de las oraciones de nuestro corpus, se percibió que la realidad distaba un poco de la teorización. Es decir, no es una descripción que se pueda calcar al estudio de la transitividad en la lengua latina, y no es debido a que sea incorrecta o sin fundamentos suficientes que la respalden, sino que se identifica mejor en un panorama de lenguas habladas, más no escritas. Esa diferenciación no es algo mínimo, es sumamente importante involucrarse en el aprendizaje de la transitividad, pero a partir del propio análisis de los corpora, paso a paso se notará cómo las construcciones escritas tienen una personalidad sintáctica distinta a los eventos del habla. Las pruebas a los corpora servirán a ese propósito, se esclarecerán las similitudes (si las hay) y diferencias entre ambas expresiones lingüísticas.

Dicho esto, para exponer el grado de transitividad de los predicados, esta investigación se referirá a la teoría de transitividad que proponen los autores Paul J. Hopper y Sandra A. Thompson en su artículo “Transitivity in Grammar and Discourse” (1980, pp, 251-299). En él se establece que la transitividad involucra una serie de componentes, de los cuales solo uno es la presencia de un objeto, mismos que sirven para definir si un verbo es de alta o baja transitividad, la teoría consiste en la observación de cuántos de los componentes se encuentran en la oración; a mayor número de componentes encontrados, mayor nivel de transitividad en la oración y viceversa.

A continuación, se presentan los componentes que proponen ambos autores (la siguiente es la traducción del original en inglés):

| | Alto | Bajo |
|------------------|--|----------------|
| A. Participantes | 2 o más participantes, agente y objeto. | 1 participante |
| B. Movimiento | Acción | No-acción |
| C. Aspecto | Télico | Atélico |
| D. Puntualidad | Puntual | No-puntual |
| E. Intención | Intencional | No-intencional |
| F. Afirmación | Afirmativa | Negativa |
| G. Modo | Real | Irreal |

| | | |
|---------------------------------|------------------|------------------|
| H. Acción | Alta en potencia | Baja en potencia |
| I. Afectación del objeto | Total | Nula |
| J. Individualización del objeto | Alta | Nula |

Así mismo, véase la definición de cada uno de los componentes, parafraseada del original en inglés¹³:

- A. **Participantes:** si no hay al menos dos participantes involucrados, no existe acción que pueda transferirse.
- B. **Movimiento:** las acciones pueden ser transferidas de un participante a otro, los estados no.
- C. **Aspecto:** la acción tiene un punto claro de término o no. Una acción télica tiene una transferencia más efectiva que aquella atélica. En ese caso, la oración *Yo me lo comí* es una acción completada, por lo tanto, la acción es transferida en su totalidad, pero en *Lo estoy comiendo*, la transferencia es solo parcial porque no hay un punto claro de término. Es decir, la primera oración tiene un mayor grado de transitividad que la segunda.
- D. **Puntualidad:** el comienzo y término de una acción es puntual o no lo es. Hay verbos que marcan la fase entre el comienzo y la culminación de la acción, hay otros que son inherentemente continuos. Por ejemplo, el contraste entre los verbos *patear* y *llevar*, el primero es puntual a diferencia del segundo.
- E. **Intención:** el paciente se ve más afectado por la acción cuando el agente actúa de manera intencional; tal es el caso del contraste entre las oraciones *Escribí tu nombre* (intencional) y *Olvidé tu nombre* (no intencional).
- F. **Afirmación:** es el parámetro de afirmación o negación.
- G. **Modo:** se refiere a la distinción entre real e irreal; una acción que no ocurrió o que es presentada como un suceso acaecido en un mundo irreal tendrá menos transitividad que aquella que sí ocurrió como un evento real.
- H. **Acción:** los participantes que tienen mayor capacidad de actuar pueden transferir una acción de manera más efectiva que aquellos que no la tienen; por ejemplo, entre las

¹³ Cabe mencionar que solo se tomó la parte del texto que es relevante a esta investigación, originalmente el artículo hace referencia a más ejemplos de oraciones en inglés que no se mencionan aquí porque no es necesario. (Cf. Hopper J. Paul, y Thompson A. Sandra, (1980), *Transitivity in Grammar and Discourse*, *Linguistic Society of America*, 56(2), pp. 251-299).

oraciones *Jorge me asustó* y *La pintura me asustó*, la primera tiene más transitividad que la segunda.

- I. **Afectación del objeto:** depende de si la acción es transferida en su totalidad o no lo es; por ejemplo, el contraste entre las oraciones *Bebí la leche* y *Bebí un poco de la leche*, la primera tiene mayor efectividad de transferencia de la acción, mientras que la segunda tiene menor efectividad de transferencia de la acción, entonces a mayor afectación del objeto, mayor transitividad, y viceversa.
- J. Y, por último, la **individualización del objeto** se determina según los siguientes parámetros:

| Individualizado | No Individualizado |
|------------------------|---------------------------|
| propio | común |
| humano, animado | inanimado |
| concreto | abstracto |
| singular | plural |
| contable | no contable |
| referencial-definido | no referencial |

Empleando el método que Hopper y Thompson proponen, observaremos dos oraciones del predicado *audire* para determinar el grado de transitividad que poseen:

1. a. *Di immortales, quod ego hunc hominem facinus **audivi** loqui. Pl. Aul. 616. (¡Ay, dioses inmortales, qué atrocidad escuché yo decir a este hombre!)*
- b. *tune **audire** potes vesani murmura ponti // fortis. Prop. 1.8a.5. (¿Acaso puedes escuchar los murmullos del poderoso y enfurecido mar?)*

En 1.a los componentes que se encuentran son los siguientes:

2 participantes: *ego* (yo), *hunc hominem* (este hombre)

Acción télica: *audivi* (yo escuché) expresa el término de la acción, en contraposición a 'yo escuchaba'.

Acción puntual: *audivi* (yo escuché) el momento de la acción tiene un comienzo y una culminación definida, es decir, se comienza a escuchar cuando el hombre habla y se termina cuando el hombre calla.

Acción afirmativa: *ego audivi* (yo escuché) \neq *ego non audivi* (yo no escuché)

Acción real: la acción sucede en la realidad.

Individualización del objeto: *hunc hominem* (este hombre) propio, humano.

En 1.b los componentes que se encuentran son los siguientes:

2 participantes: *tu* (tú), *murmura* (murmullos)

Acción alta en potencia: es posible o no que se puedan escuchar los murmullos del mar, pero es una situación hipotética, además de que la intención es poética, en realidad, no existen los murmullos del mar.

No individualización del objeto: *murmura* (murmullos) inanimado, abstracto.

Los dos fragmentos anteriores demuestran que el concepto de transitividad es engañoso y complejo. Ambas oraciones 1.a y 1.b presentan en su estructura dos participantes, agente y paciente, formalmente tienen los elementos necesarios para transferir la acción¹⁴ del verbo de un participante a otro, es decir, en su estructura sintáctica comparten los elementos básicos para afirmar que se asemejan en su grado de transitividad, pero las apariencias engañan.

Siguiendo el razonamiento de la teoría que se expuso antes, el grado en que la acción se transfiere es mayor en 1.a, y menor en 1.b. Pues, la oración 1.a es un evento afirmado, acaecido en un mundo real, definido en el tiempo y, aunque el objeto *hunc hominem* no sufre un cambio de estado, la acción se relaciona a un ser animado. Al contrario de 1.b en donde el evento es una suposición, no afirma la culminación de la acción, ni tampoco un comienzo porque es una pregunta, se habla de un posible evento que carece de realidad, no hay un tiempo definido y, sobretodo, el objeto *murmura* no es susceptible de transformación.

Esta teoría de la transitividad toma en cuenta las particularidades del objeto y el desarrollo de la acción para definir en qué grado existe o no una transferencia, es una perspectiva muy acertada porque si el fenómeno se abordara superficialmente, bastaría ubicar

¹⁴ Sin embargo, también considérese el enfoque del concepto de “acción” de los autores Van Valin y LaPolla (1997), en el que hablan de que a un sujeto que afila un cuchillo se le consideraría un *agente*, pero a uno que solo lo ve un *experimentante*: “then he could not be called an agent, since he is not doing anything. Rather, he would be experiencing something, in this case a perceptual experience, and therefore he would be an *experienter* rather than an agent” (p. 85). Ambas perspectivas, la de *agente* y *experimentante*, se consideraron y refirieron en este proyecto, con la intención de dar un panorama más amplio alrededor de las definiciones de rol semántico que se asignan a los participantes de una oración.

el agente y paciente en cualquier oración para afirmar que existe un grado de transitividad, pero no se prestaría atención a los atributos de los participantes. Sin embargo, mediante la observación de la presencia o ausencia de los componentes, el concepto de transitividad se expande y se adueña de más matices en la oración para tener más herramientas con las cuales expresarse.

Valencia del verbo

En segundo lugar, conviene introducir el concepto de valencia y la problemática que existe entre los lingüistas alrededor de su teorización. Hartmut Günther (Abraham (ed.), 1978) define la valencia como:

El núcleo conceptual de la valencia es dual. Primero, la valencia es la propiedad idiosincrática de un elemento lingüístico de tomar un número específico de complementos o participantes, para ser almacenado en la entrada lexical de este elemento. Segundo, si uno añade un adjunto a la expresión (simple o complejo), la expresión resultante es de la misma categoría; este nunca es el caso con los complementos (pág. 127).

Esto es que, a pesar de coexistir en un mismo evento de comunicación, las distintas clases de palabras de una oración no comparten la misma categorización dentro de la estructura. De la valencia que posea el predicado se derivan cada uno de los elementos de la estructura argumental, su presencia o ausencia en la oración nos lleva a distintas aseveraciones y, en ese sentido, es que los lingüistas, no concordes, han propuesto distintas teorías.

Se exponen aquí las dos principales perspectivas de dicha problemática (según el libro editado por Werner Abraham (1978) acerca de la valencia y las relaciones gramaticales). Primero, los elementos que rodean al predicado pueden ser complementos (argumentos) o adjuntos; si se eliminan los primeros, la oración no será gramaticalmente correcta, si se eliminan los segundos, la oración no pierde su validez gramatical. A lo anterior se le denominó la *teoría de la eliminación*¹⁵ como recurso para establecer la valencia de un predicado.

Véanse las siguientes oraciones:

2. a. Él lleva a Juan a su casa después del trabajo

¹⁵ “Their operative starting point is what has become known as the elimination test (German “Weglassprobe”): Take a simple sentence, eliminate one constituent, and check if the remainder is still grammatical. If it is not, the omitted part is a complement of the verb” (Abraham (ed.), 1978, pág. 127).

- b. Él lleva a Juan a su casa
- c. *Él lleva a Juan
- d. *Él lleva a su casa
- e. *Él lleva

Siguiendo la lógica de esta teoría de la eliminación, las oraciones 2.a y 2.b son gramaticalmente correctas, mientras que (2.c, 2.d y 2.e) no lo son. En 2.a se puede omitir la parte adverbial *después del trabajo* sin que deje de ser correcta, desde el punto de vista gramatical. En 2.b ya no hay parte que pueda omitirse, porque faltarían elementos que satisfagan las necesidades semánticas del predicado *llevar*. Por lo tanto, el predicado *llevar* toma tres complementos; *quien lleva, qué lleva y a dónde lo lleva*.

Segundo, la teoría que se acaba de mencionar tiene un defecto grave; declara que los elementos de la oración que se pueden omitir son adjuntos y, por lo tanto, no son parte de los complementos que toma un predicado para completar su significado, lo cual sugiere que no tienen relación semántica con él. Sin embargo, esa premisa puede ser fácilmente desacreditada como en los siguientes casos:

- 3. a. José mató una mosca
- b. *José mató
- c. José escucha una canción
- d. José escucha

Si atendemos el método de eliminación para identificar cuáles elementos son complementos y cuáles son adjuntos, solo las oraciones 3.a y 3.c serían gramaticalmente correctas, porque solo ellas presentan todos los complementos ‘obligados’. Pero, una segunda teoría declara que, en ocasiones, los complementos se omiten solo porque:

- Hay verbos que pueden o no tomar objetos directos, sin definirse como transitivos o intransitivos (como *escuchar*).

- El hablante omite ciertos complementos porque tiene una intención diferente de significado.

En este sentido la oración 3.d también es gramaticalmente correcta, porque la representación de *escuchar* está completa aun sin un objeto directo especificado, y eso le da su estatus de legitimidad. Veamos en 4.a, 4.b y 4.c cómo estos mismos parámetros sintácticos existen en la lengua latina.

4. a. namque animas saepe **exaudire** minores// dicuntur. Stat. *Silv.* 4.2.57. (*pues cuentan con frecuencia que ellos escuchan las almas más pequeñas*)
- b. ut qui in montibus erant **exaudirent**. Liv. 40.31.8.1. (*para que, quienes estaban en las montañas, escucharan*)
- c. immo ego te obsecro hercle ut **audias**. Ter. *Eu.* 550. (*más aun, ¡te ruego, por Hércules, que escuches!*)

Comparemos el mismo fenómeno del predicado escuchar en español con las oraciones 4.a y 4.b en latín. Las oraciones 3.c y 4.a comparten el rasgo de un complemento representativo del objeto directo (*una canción* y *animas minores*), 3.c sí tiene sujeto, 4.a no lo tiene. Las oraciones 3.d y 4.b comparten el rasgo de un complemento representativo del sujeto (*José* y *qui in montibus erant*), más no un objeto directo.

¿Qué nos dice esta comparación? Pues, ya que estamos al tanto de ambas propuestas acerca de cómo reconocer la valencia de un predicado, si lo aplicamos al análisis de la lengua latina, hay distintas pautas que considerar. Primero, el razonamiento según el cual el hablante puede omitir ciertos complementos en sus estructuras, no se puede calcar al análisis del latín, porque no tenemos acceso a usuarios. Entonces, con base en el corpus, véase la siguiente oración:

5. a. quod imperatur, omnes **exaudiunt**. Curt. 3.2.14.2. (*lo que se ordena, todos escuchan*)

En 5.a el predicado *exaudire* solo tiene un participante explícito; el sujeto (*omnes*). Sí hay un objeto directo, pero distante. Esto es porque la gramática latina es flexible en cuanto al ordenamiento de las categorías sintácticas. Para conocer qué es lo que todos escuchan (*omnes exaudiunt*), hay que buscar ese participante en la oración antepuesta: *quod imperatur*, en latín este es un ejemplo de una oración relativa. *Quod* es un pronombre relativo, de género neutro y

número singular, cuyo caso lo determinan las necesidades sintácticas de la construcción de la que forma parte¹⁶. Particularmente, en esta oración, está declinado en caso nominativo por ser el sujeto de una oración en voz pasiva, y es el participante que responde a la interrogante de *qué se escucha*.

A simple vista se considera que no hay un objeto directo en 5.a, pero se está en un error. La omisión de un complemento en esta oración no define la valencia de *exaudire*, porque técnicamente no hay un complemento omitido, sino que la gramática latina permite expresarlo de un modo distinto, en otro lugar de la sintaxis; en este caso, en la posición de un pronombre en una oración relativa.

Así que, en la labor de definir cuál es la valencia de cierto predicado hay múltiples factores que tomar en cuenta y es muy difícil establecer un precepto absoluto porque en gramática, frecuentemente, hay excepciones a la regla. La teoría de la eliminación solo es útil a este trabajo como punto de partida, pero su alcance queda corto y es muy fácil de desestimar. Por esa razón, además de recurrir a teorías lingüísticas ya existentes, esta investigación tiene la ventaja de contar con un corpus, con el cual se puede experimentar, para conocer distintos casos de la expresión gramatical de nuestros predicados y llegar a conclusiones que se adapten especialmente a la lengua latina.

Considérense las siguientes dos oraciones, la primera tomada de la obra *Amores* del poeta Publio Ovidio Nasón, la segunda de la obra *Historia de Roma desde su Fundación* del autor Tito Livio:

6. a. si tamen **exaudis**, pulchra cum matre, Cupido, // indeserta meo pectore regna gere!
Ov. Am. 2.9b.51. (*Cupido, en compañía de tu hermosa madre, si me escuchas, ejerce sobre mi corazón tu poder sin abandono*)

El evento de audición 6.a está en medio de una petición. Por un lado, se pide que Cupido escuche el deseo; *si tamen exaudis, pulchra cum matre, Cupido* y, por otro lado, se especifica qué es lo deseado; *indeserta meo pectore regna gere!*

¹⁶ “The relative pronoun agrees with its antecedent in Gender, Number and Person, but its case is determined by its construction in the clause in which it stands” (Bennet, 1908, pp. 161).

La información que describe la experiencia de escuchar está expresada en el fragmento entero, pero no todas las palabras guardan una relación sintáctica o semántica con *exaudire*. En la sintaxis solo *Cupido* es un argumento del predicado *exaudire*, es decir, es el participante que escucha la petición de *ejerce sobre mi corazón tu poder sin abandono*.

Pulchra cum matre describe la manera en que Cupido estaría acompañado al escuchar el deseo, es irrelevante a la estructura argumental de *exaudire* porque no forma parte de ella, es más bien un adjunto de la oración del tipo de 2.a cuando se hablaba del evento hipotético: “Él lleva a Juan a su casa *después del trabajo*”.

Indeserta meo pectore regna gere! es una oración independiente, cuyo verbo principal es el imperativo *gere* que necesita tres argumentos que expresen quién ejerce (*Cupido*), qué se ejerce (*indeserta regna*) y en dónde se ejerce (*meo pectore*); sus necesidades sintácticas y semánticas están cubiertas. Sin embargo, semánticamente, esa información responde a la pregunta de qué es aquello que Cupido escuchará en compañía de su hermosa madre, es decir, el significado de la segunda oración sí es relevante a la experiencia de escuchar, no a nivel sintáctico porque los participantes *indeserta regna* y *meo pectore* no son argumentos de la estructura de *exaudire*, pero sí a nivel semántico porque el lector sí asimila toda la información como concerniente una de otra.

6. b. *inter haec consul manus ad caelum attollens voce clara, ita ut **exaudiretur**, templum Iovi Statori vovet, si constitisset a fuga Romana acies redintegratoque proelio cecidisset vicissetque legiones Samnitium. Liv. 10.36.11.2. (mientras tanto, alzando sus manos al cielo y con su voz clara para ser escuchado, el cónsul promete un templo a Júpiter Estator, si la línea romana detiene su fuga y, al reanudarse el combate, aniquilase y venciera a las legiones de los Samnitas)*

La oración 6.b también está en medio de una petición. Primero el sujeto describe qué haría para ser escuchado por Júpiter y, segundo, pronuncia la súplica que él desea que Júpiter conceda. Toda la información está, en mayor o menor grado, vinculada con el acto de escuchar y ser escuchado.

Inter haec se refiere a la información previa al pasaje citado, así que solo es un conector que marca una relación entre lo que se dijo y lo que se dirá a continuación, no es relevante a la estructura argumental de *exaudire*.

Consul manus ad caelum attollens voce clara tiene dos elementos importantes para *exaudire*: *consul* y *voce clara*, el primero es el sujeto de *exauditur*, y el segundo puede considerarse un instrumento que ayudará al cónsul a ser escuchado por Júpiter, por lo tanto, relevante a la experiencia de escuchar. Dentro de esa parte del fragmento hay otro verbo, *attollens* (levantando), como todos los verbos, tiene sus propios argumentos: *consul*, *manus* y *ad caelum* que complementan su significado mediante la representación de los participantes *quién levanta*, *qué levanta* y *hacia dónde levanta*, respectivamente.

Por supuesto, *ita ut exaudiretur* es la oración más relevante. En su sintaxis solo hay un argumento expresado sintácticamente: *consul*. El cónsul es el participante que será escuchado, sí es relevante a la estructura argumental de *exaudire*. Sin embargo, además de quién es escuchado, también se puede preguntar ¿qué se escucha?, esa información está expresada en el evento, si bien no es parte de la estructura argumental, sí es un elemento importante de la valencia de *exaudire*, a nivel semántico, como se dijo antes.

¿A qué alude el planteamiento de que la información puede vincularse a nivel sintáctico o semántico a la valencia del predicado *exaudire*? Pues, a que algunas partes de los fragmentos 6.a y 6.b no dependen sintácticamente de *exaudire*, pero sí son relevantes a su significado. En últimas instancias, si se busca saber qué es lo que se deseaba que Cupido y Júpiter escucharan, se puede rastrear a otras partes de la narración. Es decir, que no se olvide uno de los objetivos de la tesis; conocer las complejidades en el proceso de definición de la estructura argumental de los predicados *audire* y *exaudire*. Con las pruebas en 6.a y 6.b se demuestra que, en la lengua latina, la información semántica de los predicados tiene muchas formas de expresión sintáctica, mucho más complejas que una construcción de sujeto + verbo + objeto directo, y eso es precisamente el comportamiento que se describe aquí.

Por lo tanto, las oraciones: *si constitisset a fuga Romana acies redintegratoque proelio cecidisset vicissetque legiones Samnitium* en 6.b e *indeserta meo pectore regna gere!* en 6.a son fundamentales para puntualizar las necesidades semánticas de los predicados, sin ellas no estaría completa la experiencia de *escuchar* y no se entendería por completo el concepto de

valencia del verbo. Véase a continuación a qué nivel se relacionan las siguientes partes de las oraciones del corpus con la valencia del predicado *exaudire*:

si tamen exaudis, Cupido – RELACIÓN SINTÁCTICA Y SEMÁNTICA

pulchra cum matre – RELACIÓN NULA

indeserta meo pectore regna gere! – RELACIÓN SEMÁNTICA

inter haec – RELACIÓN NULA

consul voce clara – RELACIÓN SINTÁCTICA Y SEMÁNTICA

manus ad caelum attollens – RELACIÓN NULA

templum Iovi Statori vovet – RELACIÓN NULA

si constitisset a fuga Romana acies – RELACIÓN SEMÁNTICA

redintegratoque proelio – RELACIÓN NULA

cecidisset vicissetque legiones Samnitium – RELACIÓN SEMÁNTICA

Categorización del verbo

Las categorías mediante las cuales se puede describir a un verbo son: tiempo 7.a, modo 7.b, aspecto 7.c, voz 7.d y polaridad 7.e. A continuación, se presentan algunos ejemplos del corpus que atienden a estas cinco categorías (se resaltan en negritas los verbos para denotar la diferencia de matiz entre uno y otro):

7. a. **audio** equidem philosophi vocem. Cic. *Fin.* 2.98.1. (*realmente escucho la voz del filósofo*) / saepe illam **audivi** furtiva voce loquentem // solam cum ancillis haec sua flagitia. Catul. 67.41. (*frecuentemente la escuché hablando, con voz sigilosa, a ella sola con las esclavas*)
- b. ut causas supplicii augentem patienter **audirent**. Curt. 8.7.7.6. (*para que escucharan con tranquilidad las razones del castigo*) / isque propter inbecillitatem iam non **audit** Cels. *Med.* 2.6.5.1 (*él ya no escucha a causa de la enfermedad*)
- c. quod ego hunc hominem facinus **audivi** loqui. Pl. *Aul.* 616. (*¡qué atrocidad escuché yo decir a este hombre!*) / quos ante **audiebam**. Vell. 2.107.2.6. (*a quienes yo antes escuchaba*)
- d. primo attente **auditur** eius oratio. Cic. *Clu.* 58.4. (*primero que su discurso sea escuchado con cautela*) / multorum testimonia **audistis** antea. Cic. *Ver.* 2.2.25.10. (*antes escucharon los testimonios de muchos*)

e. poëtam **non audio** in nugis. Cic. *de Orat.* 2.205.6. (*no escucho al poeta en sus frivolidades*) / nam sonitum et crepitum claustrorum **audio**. Pl. *Cur.* 203. (*pues, escucho el sonido y la reverberación de los monasterios*)

Ordenamiento de las categorías léxicas en la oración

Ahora, ya que se estableció que los lenguajes humanos poseen un inventario de elementos cargados de significado (palabras, es decir, categorías léxicas), que también se discutió qué es la transitividad y valencia del verbo y, sobretodo, los problemas que existen para definir estos dos aspectos en los eventos de *audire* y *exaudire*, y que se vio de qué manera se categoriza el verbo, conviene mencionar que las palabras, en su camino a convertirse en oraciones, pueden ser combinadas de distintas maneras, y esta posibilidad de combinación tiene ciertos efectos en la estructura argumental.

A tal grado que, el ser humano puede, potencialmente, crear un número infinito de combinaciones de palabras que expresen un significado entre sí. Estas combinaciones de palabras son estudiadas por la sintaxis, al igual que el significado que comparten entre ellas.

Acerca de lo anterior, el autor Van Valin (2001, pp. 1-2) presenta distintas combinaciones de las categorías sintácticas sujeto (**S**), verbo (**V**) y objeto (**O**) en tres distintas lenguas:

“En inglés, por ejemplo, el sujeto viene antes del verbo y el objeto directo sucede al verbo. En Lakhota (un lenguaje Siux de Norteamérica), por el contrario, ambos el sujeto y objeto directo preceden al verbo, mientras que en Toba Batak (un lenguaje austronesiano de Indonesia: Schacter 1984b) ellos suceden al verbo. Esto está ilustrado en (8a) en donde el profesor, *wauspekhiye ki* y *guru I* funcionan como sujetos, y el libro, *wowapi wa* y *buku* funcionan como objetos directos”.

- | | | |
|----|--|-------------------|
| 8. | a. The teacher is reading a book | English |
| | b. wauspekhiye ki wowapi wa yawa | Lakhota |
| | profesor el libro un lee | |
| | c. Manjaha buku guru i | Toba Batak |
| | lee libro profesor el | |

En ellas, el ordenamiento es distinto, pero su significado es el mismo y pueden representarse de la siguiente manera: **SVO** (8a), **SOV** (8b) y **VOS** (8c).

No hablaremos de cómo otras lenguas ordenan las categorías léxicas en comparación al estilo del latín, mejor veamos las distintas combinaciones que se encontraron en los eventos del corpus delimitado, la posibilidad de jugar con la posición de las categorías léxicas es muy extensa, por ejemplo, en (9a) se ve la posibilidad de introducir (**O**) antes de (**V**):

9. a. et voces paulo ante **exaudiri** potuisti¹⁷ Cic. Catil. 1.21.11

O **V**

b. qui eius vocem **exaudire** possent¹⁸ Cic. Red Sen. 24. 21

O **V**

c. ut me **exaudire** possis¹⁹ Cic. Mil. 67.2

O **V**

Pero, no es exclusiva, también se puede introducir (**V**) antes de (**O**)

10. a. **audio** equidem philosophi vocem²⁰ Cic. Fin. 2.98.1

V **O**

b. **exaudio** cymbalorum sonitum²¹ Var. Men 149.1

V **O**

c. non **exaudit** precantium voces²² Sen. Ben. 4.4.2.1

V **O**

En ambos casos (9a y 10a), el ordenamiento de los argumentos no afecta al significado porque, en latín, el orden de las palabras no tiene injerencia en el valor sintáctico, sino que la inflexión es la cualidad que les infunde su categoría de sujeto, objeto o verbo.

¹⁷ Trad.: “y, poco antes, pudiste escuchar las voces...”

¹⁸ Trad.: “para que pudieran escuchar su voz...”

¹⁹ Trad.: “para que puedas escucharme...”

²⁰ Trad.: “realmente escucho la voz del filósofo...”

²¹ Trad.: “escucho el sonido de los címbalos...”

²² Trad.: “no escucha las voces de los que suplican...”

En conclusión, cuando se trata del verbo hay muchos aspectos acerca de su personalidad, sin los cuales el análisis de la estructura argumental no sabría igual, son conocimientos que enriquecen el entendimiento de este fenómeno. Hasta ahora, se ha hablado de cómo identificar rasgos semánticos y sintácticos en las oraciones de estos dos predicados latinos en especial, en general se hizo énfasis en las amenidades lingüísticas que se manifestaron en el proceso de investigación. De aquí en adelante, se esclarecerán algunos de los conceptos de los que ya se ha introducido qué significan, sin embargo, resta discutir un poco más de sus cualidades e implicaciones en el comportamiento de la lengua latina; pensemos en ¿qué es un evento y de qué tipos los hay?, y ¿qué es un participante y cómo se comportan en las oraciones?

Situaciones y participantes

Dos lingüistas sumamente involucrados con el estudio de las estructuras argumentales son Van Valin y LaPolla, quienes exponen que los lenguajes tienen la función de representar las cosas que pasan en el mundo (ya sea real o irreal) y a los participantes involucrados en esas situaciones (1997, pp. 82-90)²³. A estas ‘situaciones’ se les conoce dentro de sus libros como ‘*state of affairs*’²⁴, véanse a continuación los cuatro tipos básicos de *state of affairs* que ellos proponen:

- A. Situaciones: estáticos, situaciones no dinámicas que pueden involucrar la ubicación de un participante (un libro que está en la mesa), el estado o condición de un participante (María está cansada) o una experiencia interna de un participante (A Alfredo le gusta Alicia).
- B. Eventos: situaciones que parecen suceder de manera instantánea, por ejemplo: globos explotando, un vaso rompiéndose, un edificio estallando.
- C. Procesos: situaciones que involucran un cambio y se ubican en el tiempo, por ejemplo: un cambio de ubicación (un libro cayendo al piso), de estado o condición (hielo derritiéndose, agua congelándose, ropa secándose) o la experiencia interna de un participante (Tania aprendiendo Swahili).
- D. Acciones: situaciones dinámicas en las que un participante hace algo, por ejemplo: Cristina cantando, la pelota rodando, el sol brillando, fuegos artificiales explotando, Yolanda nadando, la tierra temblando, Tomás bebiendo cerveza.

De entre los cuatro tipos anteriores, los predicados latinos que se analizan aquí tienen los atributos de una situación. En especial aquella que se define como la experiencia interna de un participante. *Audire* y *exaudire* describen situaciones en las que alguien/algo escucha a

²³ Y los medios que utilizan para lograr esa representación son, a menudo, los verbos para describir las situaciones y las clases de palabras para describir a los participantes que se ven involucrados en ellas.

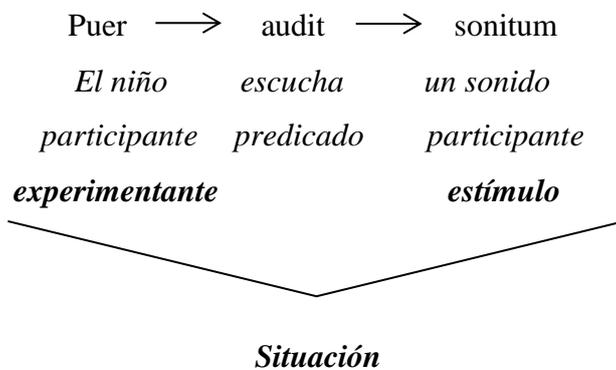
²⁴ El término ‘*state of affairs*’ se mantiene para no perder el contraste que existe en el texto original. Pues, en el libro se usa ‘*state of affairs*’ para referirse a los cuatro tipos, y ‘*situations*’ para referirse al primer tipo en específico (inciso A). Una traducción correcta al español para ambos podría ser: ‘*situaciones*’, pero ensombrecería el cambio de matiz entre ambos. Es muy importante que se comprenda qué tipo de situación se compagina mejor con los predicados *audire* y *exaudire*, pues de ello depende qué tipo de rol semántico les pertenece a sus participantes.

alguien/algo, es decir, un participante experimenta internamente el efecto de un estímulo externo. Por ejemplo, véase la siguiente situación:



1. a. *Puer audit sonitum²⁵ (*El niño escucha un sonido*)

La anterior es una situación básica de dos participantes; el niño y el sonido participan en calidad de *experimentante* y *estímulo*²⁶. El experimentante es la entidad que escucha y el estímulo la entidad que es escuchada. ¿Por qué? Porque *escuchar* es un verbo de percepción, pertenece a una familia de verbos como *ver*, *sentir*, *saborear* y *oler* (Van Valin, 2001) que se caracterizan porque los participantes no actúan de manera deliberada y no se transforman en ningún grado²⁷. Ni el niño ni el sonido en la situación 1.a se identifican con esas características, uno experimenta la audición, el otro la estimula, pero el niño no lleva a cabo una acción y al sonido no le pasa nada después de ser escuchado, se mantiene intacto. Véase el siguiente esquema, en él se identifica qué papel semántico juega cada participante en la situación:



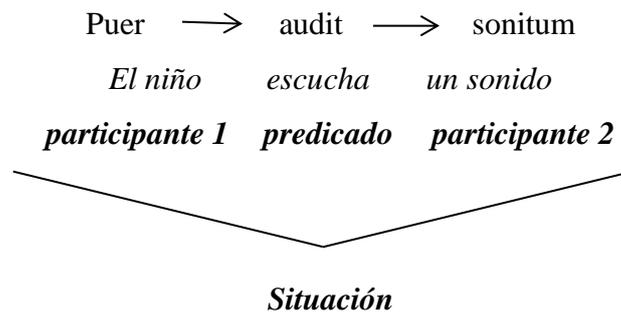
La cantidad de participantes que se identifique en cada situación (al igual que en los demás tipos de *states of affairs*) depende del significado del verbo. De hecho, ese es uno de los

²⁵ Solo las oraciones en latín que no existen originalmente en el corpus literario se marcarán con un asterisco (*), se inventaron como un recurso pedagógico para introducir el concepto de situación y roles semánticos.

²⁶ Antes, cuando se habló de la transitividad del verbo (Hopper y Thompson, 1980), se señaló a los dos participantes primordiales con la nomenclatura de *agente* y *paciente*. Pero, esta tesis también recurrió a otras teorías lingüísticas como la mencionada de Van Valin y LaPolla (1997) en donde se prefiere hablar de un *experimentante* y *estímulo* como roles semánticos del verbo *escuchar*.

²⁷ Esto en contraposición a verbos como *matar* o *asesinar* que, claramente, necesitarían un participante que actúe como agente o instigador de la acción (que asesine) y otro participante que se transforme como consecuencia de la acción (que muera).

objetivos de esta investigación; identificar hasta qué número de participantes se identifican en la estructura de los predicados. Véase el desglose de la situación 1.a:



Ahora, en las siguientes oraciones de los corpora se presenta un espectro de realidades auditivas, y ya que se afirmó que los predicados *audire* y *exaudire* corresponden a una situación (más que a cualquier otro tipo de *state of affair*), ¿qué tipo de participantes se encontrarán? Pues, supuestamente, solo participantes que experimenten el sentido del oído y participantes que detonen esa experiencia:

3.
 - a. set, quantum luctum, quantum gemitum, quid lacrimarum, quantum fletum factum audivi! Cato. *Orat.* 58.12. (*pero, ¡cuánto dolor, qué de lágrimas, cuánto lamento escuché!*)
 - b. quo nunc me ducis? Ubi molarum strepitum audibis maximum. Enn. *Pall.* 4. (*¿A dónde me llevas? A donde escucharás el sonido más fuerte de las piedras del molino*)
 - c. quod est falsum; nam si exaudit rationem sequiturque qua ducitur, iam non est ira. Sen. *Dial.* 3.9.2.5. (*esto es falso; pues si escucha a la razón y sigue a donde ella conduce, ya no es ira*)
 - d. nos ab Carthagine fremitum castrorum Romanorum exaudimus. Liv. 30.30.9.1. (*nosotros escuchamos la ira de los campamentos romanos desde Cartago*)
 - e. quippe qui ex te audivi, ut urbem maximam expugnavisses regemque Pterelam tute occideris. Pl. *Am.* 745. (*obviamente, por medio de ti escuché que habías conquistado la gran ciudad y que, seguramente, matarías al rey Terela*)
 - f. audivistin tu me narrare haec hodie? Pl. *Am.* 748. (*¿Acaso tú me escuchaste decir estas cosas hoy?*)

Los experimentantes y estímulos que se identifican en las situaciones anteriores son los siguientes:

| Situación | Experimentante ¿Quién experimenta el sonido? | Estímulo ¿Qué entidad provoca la situación auditiva? |
|-----------|---|--|
| 3.a | <i>ego (audivi)</i> | <i>luctum, gemitum, quid (lacrimarum) y fletum</i> |
| 3.b | <i>tu (audibis)</i> | <i>strepitum maximum</i> |
| 3.c | <i>ille</i> | <i>rationem</i> |
| 3.d | <i>nos (exaudimus)</i> | <i>fremitum</i> |
| 3.e | <i>ego (audivi)</i> | <i>ut urbem maximam expugnavisses regemque Pterelam tute occideris</i> |
| 3.f | <i>tu (audivisti)</i> | <i>me</i> |

En 3.a el sujeto de la situación (*ego*) es un participante humano que no mueve ninguna parte de su cuerpo, ni siquiera los oídos, solo percibe el sonido. Y, al momento que experimenta esta sensación, nada cambia en los estímulos; el dolor, las lágrimas y el llanto conservan la misma intensidad, el mismo volumen y el mismo estatus antes y después de ser escuchados. En 3.b el sujeto es un participante humano (*tu*) que sí llevará a cabo una acción, pues irá a donde el sonido de las piedras del molino es más fuerte, pero es la acción de trasladarse, más no la de escuchar. En 3.c el objeto de la oración es *rationem*, un concepto subjetivo, no se transforma en la situación. En 3.d la situación se comporta igual, se identifican los mismos dos participantes de los que se ha hablado hasta ahora: el sujeto (*nos*) y el objeto (*fremitum*). Sin embargo, es notable que hay otro elemento en la sintaxis que aporta más información a la experiencia de escuchar: *castrorum Romanorum* (de los campamentos romanos). Este otro elemento en la oración trae a la mesa un asunto más que discutir; el predicado *audire* también puede codificar una entidad que provoca el sonido porque, finalmente, los sonidos que estimulan al experimentante deben originarse de alguna manera. En este caso el *fremitum* es causado por los soldados romanos que combaten.

Algo similar se observa en la situación 3.f, pero con un comportamiento morfológico distinto. Se identifican los dos participantes: sujeto (*tu*) y objeto (*me*)²⁸, pero el objeto no representa al estímulo, sino a la entidad que provoca el sonido. La tendencia mostrada de 3.a a 3.d es que los estímulos son marcados morfológicamente con el caso acusativo, y el único caso de una entidad causante del sonido en caso genitivo (*castrorum Romanorum*). Por consiguiente, se hubiera esperado que en 3.f la entidad causante del sonido (*me*), no tuviera la marca del acusativo, sino del genitivo.

A grandes rasgos se podría decir que todos los predicados toman participantes y les asignan un papel que interpretar, dependen de ellos para transmitir su significado. A estos papeles los llamaremos *roles semánticos*; son ilimitados en número y tienen propiedades significativas muy detalladas que nos indican la naturaleza específica del rol que juega un participante en un evento o situación (o cual sea el tipo de *state of affair* del que se hable). Dichos participantes también son llamados *argumentos*²⁹ (solo los que son obligatorios) y juntos conforman la *estructura argumental* de un predicado. De aquí en adelante se ahondará en el comportamiento de las estructuras argumentales que se encontraron en las oraciones de los corpora.

²⁸ Más adelante se hablará de cómo las relaciones gramaticales son independientes de los roles semánticos (Véase pág. 53).

²⁹ Es un asunto confuso cómo los participantes también son llamados argumentos, o incluso *dubbed*, como dice Napoli (1989): “That is, linguists of various recent theories seem to agree that some lexical items involve the notion of event and call for a range of participants or role players (which are typically dubbed “arguments”) in that event” (p. 25).

Estructura argumental

Para comprender mejor a qué se refiere la lingüística con este término, habría que preguntarse, ¿de qué cosas se compone dicha estructura? En latín, las oraciones están conformadas, principalmente, por un verbo que designa una situación en específico, misma que implica varios roles, es decir, varias formas de participar de dicha situación. Cada verbo, acorde a la naturaleza de su significado, dicta el número de participantes que necesita y las frases nominales que asuman estos roles son llamados *argumentos*. La estructura argumental se refiere a la representación sintáctica de un predicado, y se deriva de la información semántica que este proporciona.

Tradicionalmente, la oración se divide en dos partes: sujeto y predicado (Palmer, 1994). Por lo tanto, en la siguiente oración *nemo* es el sujeto y *exaudit mortalis* el predicado:

1. a. *mortalis nemo exaudit* Var. *Men.* 426.1 (*nadie escucha a los mortales*)

Esto quiere decir que la oración consiste en una frase nominal y una frase verbal, pero desde otro punto de vista, también se ha establecido que la oración consta de un verbo y uno o más argumentos (Palmer, 1994). Así, en la oración anterior, el verbo es *exaudit* y hay dos argumentos, *nemo* y *mortalis*, por lo tanto, la estructura de esta oración es:

$$\begin{array}{ccccc} \text{mortalis} & \longrightarrow & \text{nemo} & \longrightarrow & \text{exaudit} \\ \textit{argumento} & & \textit{argumento} & & \textit{predicado} \end{array}$$

Entonces, la oración consta de frases nominales, o sea clases de palabras, que tienen más de una función en todos los lenguajes del mundo. Dos de las funciones son la semántica y sintáctica:

- La función semántica de una palabra es la manera en que describe a una entidad como participante de una situación.
- La función sintáctica de una palabra se refiere al lugar que ocupa en la estructura de una oración, y a la relación formal que guarda con el predicado.

Como ya se dijo, las palabras, en términos de estructura argumental, son los argumentos. En la mayoría de las estructuras de dos argumentos uno puede ser identificado como agente

(quien realiza la acción) y el otro como paciente (el que se ve afectado por la acción)³⁰. En latín, el orden en el que se presentan los argumentos no define la relación sintáctica que guardan con el predicado, es decir, el primer argumento presente no necesariamente será el sujeto, ni el segundo el objeto directo. Así, en 1.a la oración bien podría ser *nemo mortalis exaudit* o *nemo exaudit mortalis* o, incluso, *mortalis exaudit nemo* y el significado permanece: *nadie escucha a los mortales*, y no al contrario. Entonces, las estructuras sintácticas son susceptibles de modificación, pero la intención semántica permanece inalterable.

De las relaciones entre los argumentos y el predicado, la primera es formal, se manifiesta mediante las categorías sujeto, objeto directo y objeto indirecto, entre otras. La segunda es conceptual, es decir, es una relación de significado, la coexistencia de conceptos de cada uno de los argumentos se transforma en una realidad lingüística. En 1.a el argumento *nemo* es el sujeto (formalmente) y el experimentante (conceptualmente), mientras que el argumento *mortalis* es el objeto directo (formalmente) y, como se verá más adelante, el causante auditivo (conceptualmente).

Si existe solo un argumento (sujeto) en la oración, se trata de una oración intransitiva y, si existen dos (sujeto y objeto directo), de una oración transitiva (más adelante discutiremos la presencia de dos argumentos más). El significado del predicado es fundamental para representar la estructura argumental, pues él abre espacios alrededor suyo que carecen de valor semántico y esperan a que una frase nominal satisfaga esa carencia, de ahí deriva la cantidad de argumentos necesarios en una estructura. Esa es precisamente la función de un argumento; *ser el participante que satisface las necesidades semánticas de un predicado*.

¿Y por qué el predicado determina el número de participantes o argumentos que hay en una oración? Pues, porque cada uno de ellos crea una situación lingüística única. El predicado *escuchar* crea una realidad lingüística en la que alguien/algo escucha alguien/algo, esos son los dos participantes que necesitará para representar su significado. Por consiguiente, en la oración *Jonathan escuchó un murmullo*, *Jonathan* es quien personifica a quien escucha y *un murmullo* a lo que se escucha, ambos juegan dos roles semánticos distintos y necesarios en la estructura argumental del predicado *escuchar* en español. Es una realidad irrepetible, solo él necesita esos

³⁰ O en el caso de *audire* y *exaudire*: uno como experimentante y otro como estímulo. (Véase nota 31).

participantes, serían irrelevantes para otro predicado, es decir, el predicado *ver* necesitará un participante que vea y otro que sea visto, *tocar* esperará en su estructura un participante que toque y otro que sea tocado, *matar* uno que mate y otro que sea matado, a estos tres últimos predicados los participantes de *escuchar* les serían inútiles, su presencia sería absolutamente incongruente.

La cantidad más común de participantes que un predicado necesita para completar su significado es de uno a dos. De hecho, son elementos obligatorios, pues sin ellos no habría una oración que analizar, pero, históricamente, se han propuesto listas de algunos otros³¹, aquí citaremos el resumen del lingüista Frank R. Palmer (1994, p. 5) de los argumentos más comunes de los predicados del mundo:

Agente, el instigador del evento

Contra-agente, la fuerzas o resistencia contra la cual se transfiere la acción

Objeto, la entidad que se mueve o cambia, o cuya posición o existencia está en consideración

Resultante, la entidad que se convierte en realidad como resultado de la acción

Instrumento, el estímulo o causa física inmediata del evento

Origen, el lugar de donde algo se mueve

Meta, el lugar a donde algo se mueve

Experimentante, la entidad que recibe, acepta, experimenta o sufre el efecto de una acción

A partir de la observación del comportamiento gramatical del predicado *audire* y *exaudire*, esta investigación ha encontrado la existencia de hasta cuatro posibles argumentos en su estructura, mi propuesta de nomenclatura para ellos es la siguiente:

2. a. QUIEN ESCUCHA → Entidad que escucha, también denominado EXPERIMENTANTE.

³¹ Los autores Levin y Rappaport (2005, p.35) dicen acerca de las listas de roles semánticos: “*The components of a semantic role list are a predetermined set of labels that identify arguments according to the semantic relation they bear to the verb; each verb is associated with the relevant list of semantic roles*”. Esto se refiere a que los roles semánticos que se adjudiquen a los participantes de los predicados *audire* y *exaudire* serán aquellos propios de una lista de verbos de percepción (*experimentante* y *estímulo*).

- b. LO QUE SE ESCUCHA → Entidad que es escuchada, también denominado ESTÍMULO.
- c. CAUSANTE AUDITIVO → Entidad que provoca el sonido.
- d. INSTRUMENTO AUDITIVO → Entidad mediante la cual se escucha.

Las pruebas a los corpora revelaron la posibilidad de que su estructura argumental se conforme de hasta estos cuatro participantes. Sin embargo, la combinación de elementos gramaticales que se eligen es aleatoria, por ello es probable que no se encuentren todos expresados en una misma oración. Este fenómeno hace que el comportamiento gramatical de nuestros predicados sea infinito y demuestra que no es necesario que todos los participantes existan para que el evento de audición sea legítimo.

Los predicados en cuestión se expresan de distintas maneras, se desarrollarán cinco oraciones que mejor ejemplifican cada tipo de combinación argumental, véase cómo la estructura argumental puede ser desde la más simple hasta la más compleja:

3. a. equitem clara increpans voce ut hostes **exaudirent**, redire in proelium iubet. Liv. 1.27.8.2 (*y le ordena al jinete regresar a la batalla gritando con voz fuerte para que los enemigos escucharan*)
- b. nec Zephyros **audis** spirare secundos? Verg. A. 4.83. (*¿no escuchas a los propicios vientos céfiros soplar?*)
- c. inter armorum strepitum verba se iuris civilis **exaudire** non potuisse. V. Max 5.2.8.7. (*que no había logrado escuchar las palabras del derecho civil entre un estruendo de armas*)
- d. ille magnus et nobilis qui more magnaerae ferarum latratus minorum canum securus **exaudit** Sen. Dial. 4.32.3.8 (*es grande y reconocido aquel que, a la manera de una gran bestia, escucha despreocupado los ladridos de los perros más pequeños*)
- e. auribus si parum **audies**, terito cum vino brassicam, sucum exprimito, in aurem intro tepidum instillato: cito te intelleges plus **audire**. Cato. Agr. 157.16.1. (*Si escuchas mal con tus oídos, machaca col con vino, exprime el jugo, y deja caer las gotas dentro del oído tibio; rápido te darás cuenta de que escuchas mejor*)

En 3.a hay tres eventos (puesto que hay tres verbos conjugados) que describen una escena de guerra; en ellos se alude a las estrategias que los soldados emplean para combatir a sus

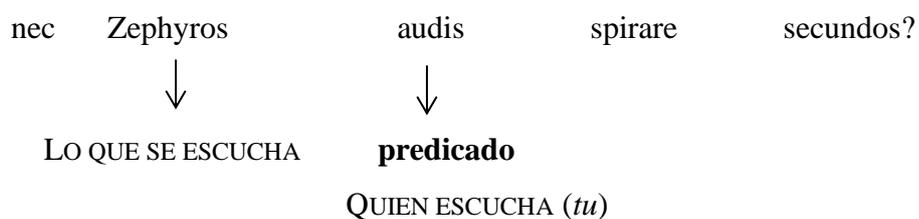
enemigos. Pero, la situación auditiva está definida en solo una parte del fragmento, véase que las oraciones se pueden desglosar de la siguiente manera:

4.
 - a. equitem clara increpans voce (*gritando al jinete con voz fuerte*)
 - b. ut hostes exaudirent (*para que los enemigos escucharan*)
 - c. redire in proelium iubet (*ordena regresar a la batalla*)

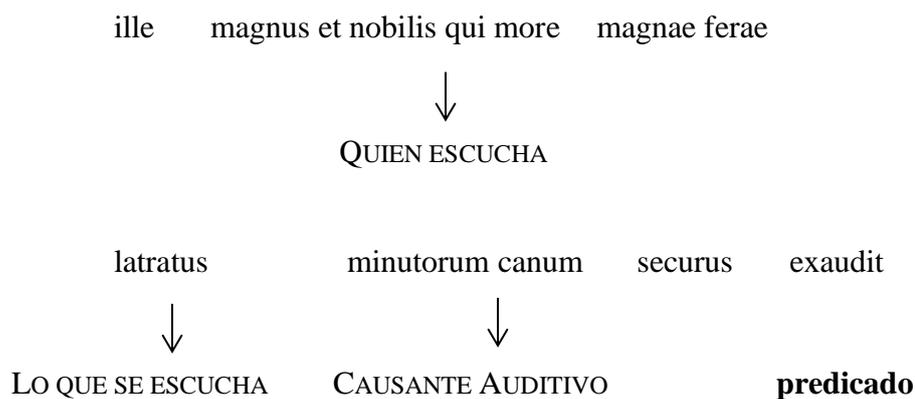
La oración que interesa a esta investigación es 4.b, describe solo a quienes llevan a cabo la experiencia del verbo *exaudire*, pero no se especifica al estímulo. Sin embargo, en 4.a se ubica un atisbo del argumento LO QUE SE ESCUCHA, es aquella cosa que gritan al jinete y, más adelante, el autor nos dice que eso que le gritan se encuentra hasta 4.c; *regresar a la batalla*. Como se mencionaba en el apartado de la valencia de los predicados, en ocasiones, hay que rastrear la información semántica relacionada al predicado a otras partes de la narración, sí se sabe lo que le gritan al jinete, también quiénes escuchan que ordenaron al jinete regresar a la batalla, pero no toda la información es parte de la estructura del predicado. Por lo tanto, la estructura argumental del predicado *exaudire* en 3.a se conforma de un solo rol semántico o argumento:



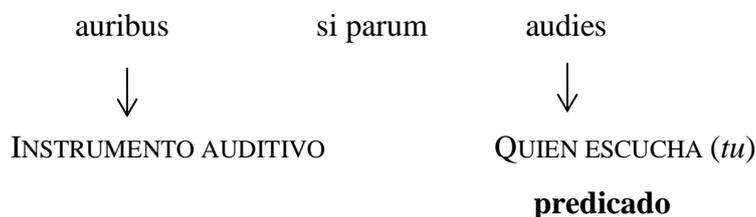
Al contrario de 3.b, en donde sí se especifica quién escucha qué. En esta oración el sujeto está codificado en la inflexión del verbo *audire*, la marca morfológica permite omitir el pronombre personal “*tu*”. Así que el experimentante es esta segunda persona del singular que percibe el estímulo auditivo de *Zephyros secundos*. Por lo tanto, la estructura argumental del predicado *audire* en 3.b se conforma de dos roles semánticos o argumentos:



En 3.d la oración tiene más información gramatical, es decir, un mayor número de frases nominales que encarnan un rol semántico, de modo que su estructura argumental es más compleja. En la oración, además de los participantes experimentante y estímulo, también se especifica quienes son las entidades que ocasionan el sonido: animales que emiten ladridos. Entonces, la estructura se compone de tres argumentos de tres tipos: experimentante y estímulo como vimos en las oraciones anteriores (3.a y 3.b), y un argumento más que pertenece a la descripción semántica de CAUSANTE AUDITIVO. Véase a continuación la estructura argumental del predicado *exaudire* en 3.d:



En 3.e el evento es muy curioso, pues es un fragmento del tratado *De Agri Cultura* que aconseja qué puede hacer alguien que experimenta problemas al escuchar. Es un remedio que consiste en aplicar gotas de vino mezclado con el jugo de la col dentro del oído que, según él, ayudará a escuchar mejor. La información gramatical muestra una estructura de solo dos argumentos:



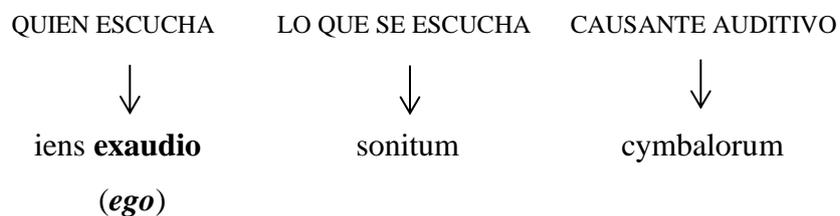
Al igual que en otros eventos que se han analizado a lo largo de esta investigación, *auribus si parum audies* tiene más información en otras partes del texto, que ya no son parte de la estructura argumental de *audire*, pero sí están vinculadas semánticamente.

Y si aún es confusa la tarea de descifrar la estructura argumental, el secreto para entenderla es no perder de vista que tiene dos caras. Imagínese la oración frente a un espejo,

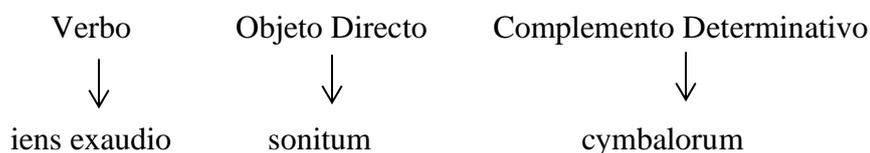
pero no se refleja solo una vez, sino dos veces; un reflejo es sintáctico y el otro semántico, su correcta interpretación depende, entre otras cosas, de que este aspecto dual se tenga en mente todo el tiempo. Véase a qué se refiere esto:

5. a. iens domum praeter matris deum aedem **exaudio** cymbalorum sonitum. Var. *Men* 149.1. (*yendo a casa, frente al templo de la madre de los dioses, escucho el sonido de los címbalos*)

La expresión semántica de 5.a plasma en el entendimiento la imagen de una persona que va al templo del dios y escucha el sonido que los instrumentos musicales emiten. En él hay tres argumentos que participan como QUIEN ESCUCHA y LO QUE SE ESCUCHA. E, incluso, un tercero que participa como el CAUSANTE AUDITIVO. De modo que, en 5.a tres participantes juegan un rol semántico:



Por otro lado, como se dijo arriba, el segundo reflejo de una oración es sintáctico. Cada elemento de la oración tiene una segunda interpretación, pues esos mismos participantes que juegan un rol semántico en la oración, también tienen una función sintáctica, es decir, es la representación formal de las relaciones que las palabras guardan con el predicado:

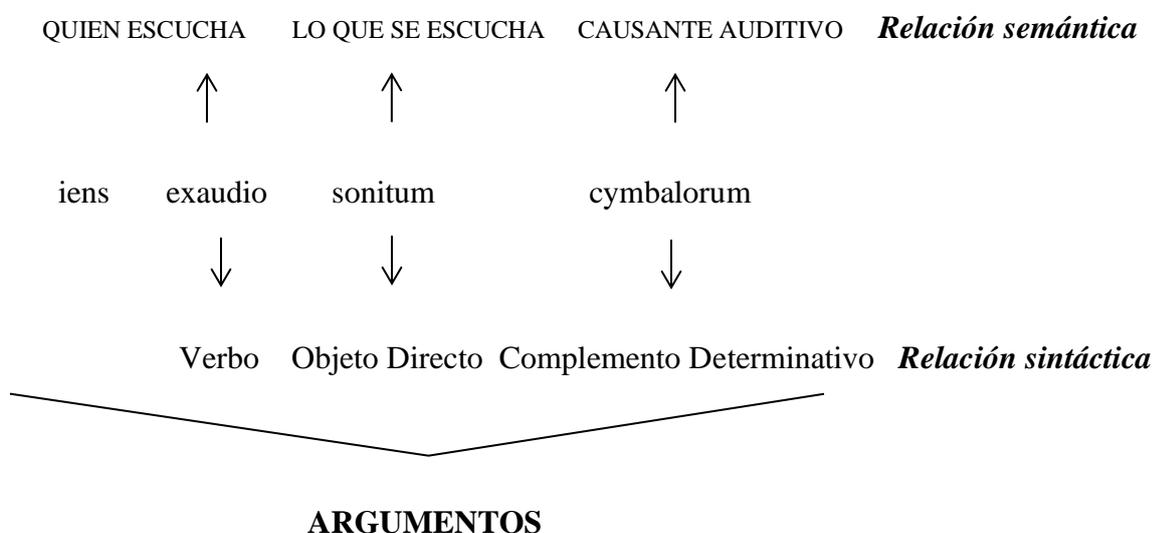


Por lo tanto, la situación 5.a se compone de tres argumentos en su estructura, cada uno simboliza una función semántica, y otra sintáctica. Acerca de ello, vale la pena citar la teoría de Van Valin y LaPolla (1997) del concepto *Completeness Constraint*:

“Todos los argumentos especificados explícitamente en la representación semántica de una oración deben ser realizados sintácticamente en la oración, y todas las expresiones referenciales en la representación sintáctica de una oración deben estar ligadas a la posición de un argumento en una estructura lógica en la representación semántica de la

oración. Así, para interpretar cualquier elemento en la sintaxis, debe estar ligado a algo en la representación semántica” (pp. 325-326).

Véase una propuesta de representación de los dos reflejos a los que se refirió antes:



Estas son las pruebas que se hicieron a ambos corpora; observar qué combinación de argumentos se presenta en cada oración, con el cometido de concluir el comportamiento de los predicados *audire* y *exaudire*. Se descubrió que hay siete posibles combinaciones argumentales para los predicados, véase a continuación el tipo de combinación de argumentos y, al costado, la abreviatura de cada una:

1. QUIEN ESCUCHA + LO QUE SE ESCUCHA (QE + SE)
2. QUIEN ESCUCHA + CAUSANTE AUDITIVO (QE + CA)
3. QUIEN ESCUCHA (QE)
4. QUIEN ESCUCHA + LO QUE SE ESCUCHA + CAUSANTE AUDITIVO (QE+SE+CA)
5. LO QUE SE ESCUCHA (SE)
6. LO QUE SE ESCUCHA + CAUSANTE AUDITIVO (SE +CA)
7. QUIEN ESCUCHA + INSTRUMENTO AUDITIVO (QE +IA)

Bajo este criterio las situaciones 3.a a 3.e se clasifican de la siguiente manera:

| | | |
|-----|--|----|
| 3.a | equitem clara increpans voce ut hostes exaudirent , redire in proelium iubet. Liv. 1.27.8.2 | QE |
|-----|--|----|

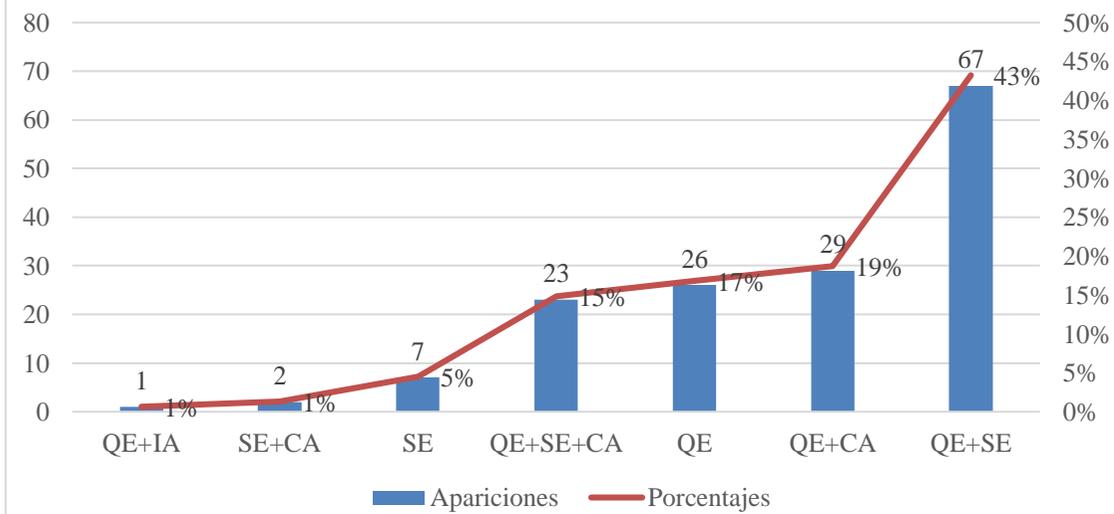
| | | |
|-----|---|----------|
| 3.b | nec Zephyros audis spirare secundos? Verg. A. 4.83. | QE + SE |
| 3.c | inter armorum strepitum verba se iuris civilis exaudire non potuisse. V. Max 5.2.8.7. | QE + SE |
| 3.d | ille magnus et nobilis qui more magnae ferae latratus minutorum canum securus exaudit . Sen. <i>Dial.</i> 4.32.3.8. | QE+SE+CA |
| 3.e | auribus si parum audies , terito cum vino brassicam, sucum exprimito, in aurem intro tepidum instillato: cito te intelleges plus audire . Cato. <i>Agr.</i> 157.16.1. | QE +IA |

Los resultados de ambos corpora revelaron las tendencias de los predicados respecto al uso de argumentos en la lengua latina; en el caso de *audire*, la combinación menos usada, con solo una aparición en todo el corpus (equivalente al 1% del total) es QUIEN ESCUCHA + INSTRUMENTO AUDITIVO (QE+IA). Sucedió lo mismo en *exaudire*, pues no se encontró ni una sola oración de esa categoría, es prácticamente inexistente. Seguida de la combinación LO QUE SE ESCUCHA + CAUSANTE AUDITIVO (SE+CA), con 2 apariciones en el corpus de *audire* (1%) y 18 (12%) en el de *exaudire*, se descubrió que es una combinación dominante en oraciones de voz pasiva, por ejemplo: *omnium voces audirentur*. Caes. *Gal.* 3.24.5.4, en donde está el participante que expresa al estímulo y el que lo provoca. Y, en cuanto al tipo de combinaciones que tienen mayor presencia en los corpora, se descubrió que la de QUIEN ESCUCHA + LO QUE SE ESCUCHA (QE+SE) es la más recurrente en ambos predicados, en el corpus de *audire* equivale al 43 % del total, y en el de *exaudire* al 38%, ambos porcentajes le llevan una ventaja importante a las demás posibilidades, probablemente porque es la combinación que en la representación sintáctica corresponde a una oración en voz activa, conformada principalmente por un sujeto y objeto directo, muy común en la lengua latina.

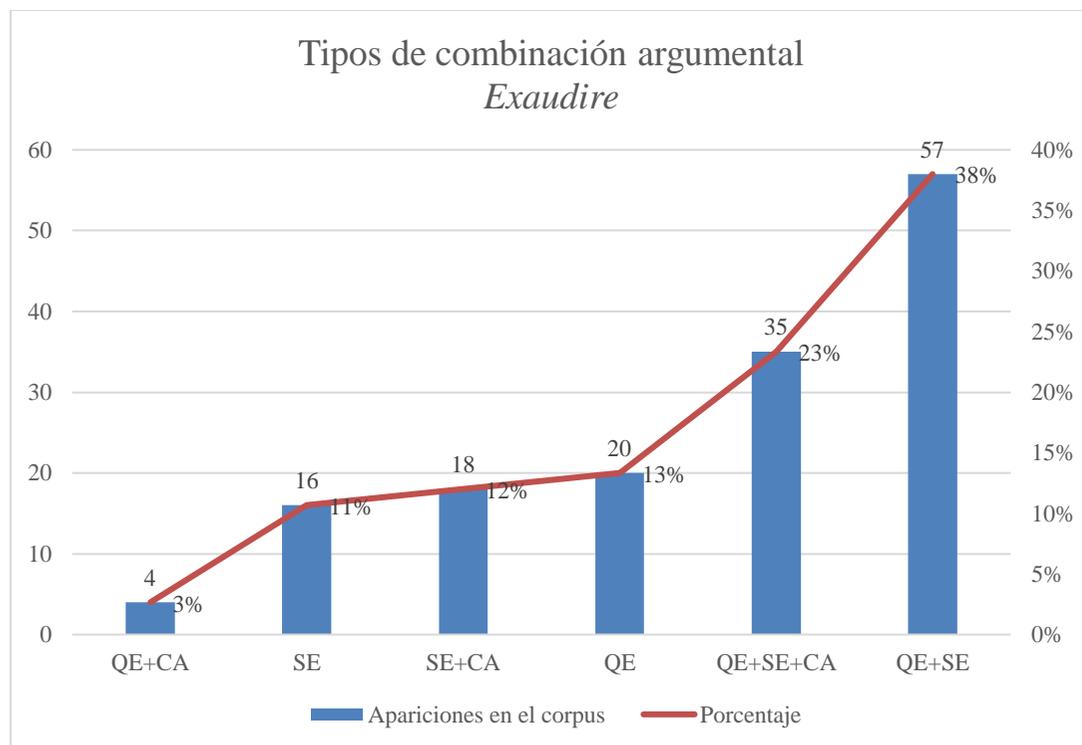
Véase a continuación, en las gráficas, el despliegue de los porcentajes y número de apariciones de entre las siete posibles combinaciones argumentales que se descubrieron gracias a las pruebas³². Primero se encontrará el predicado *audire*, después el predicado *exaudire*:

³² Se verá en la gráfica del predicado *audire* que la suma de las apariciones da un total de 155, en lugar de 150. Esto es porque dos oraciones de los corpora tienen más de un objeto directo (Cato. *Orat.* 58.12 y Verg. A. 3.556), entonces se decidió considerar a cada uno como una estructura argumental. Por ejemplo, la oración: *set, quantum luctum, quantum gemitum, quid lacrimarum, quantum fletum factum audiui!* Cato. *Orat.* 58.12. tiene cuatro OD. Por lo tanto, las estructuras son: *luctum* (QE+SE), *gemitum* (QE+SE), *quid* (QE+SE+CA) y *fletum* (QE+SE).

Tipos de combinación argumental
Audire



| Combinación argumental | Apariciones | Porcentajes |
|------------------------|-------------|-------------|
| QE+IA | 1 | 1% |
| SE+CA | 2 | 1% |
| SE | 7 | 5% |
| QE+SE+CA | 23 | 15% |
| QE | 26 | 17% |
| QE+CA | 29 | 19% |
| QE+SE | 67 | 43% |
| Total general | 155 | |



| Combinación argumental | Apariciones en el corpus | Porcentaje |
|-------------------------------|---------------------------------|-------------------|
| QE+CA | 4 | 3% |
| SE | 16 | 11% |
| SE+CA | 18 | 12% |
| QE | 20 | 13% |
| QE+SE+CA | 35 | 23% |
| QE+SE | 57 | 38% |
| Total general | 150 | |

A continuación, seguiremos con nuestro análisis al comportamiento de los argumentos en el capítulo *Relaciones gramaticales y roles semánticos*.

Relaciones Gramaticales y Roles Semánticos

El objetivo de analizar una cantidad extensa de oraciones de los predicados *audire* y *exaudire* es tener visibilidad, un panorama amplio, mediante el cual denotar sus singularidades estructurales, y que permitiera tener suficientes datos para conocer mejor la lengua latina. En realidad, no se tenían expectativas, sino que, gradualmente, las mismas palabras condujeron a planteamientos acerca de sus expresiones lingüísticas. Uno de ellos, muy curioso, fue:

- La lengua latina tolera distintas formas de expresión dentro de su estructura argumental, es decir, posee flexibilidad y no encasilla a las clases de palabras en una sola categoría sintáctica.

Este planteamiento se empata con que las relaciones sintácticas son distintas e independientes de los roles semánticos, en latín y otras lenguas es posible expresar un mismo evento, en más de una manera, usando las mismas palabras.

Experimentante.

Los participantes de la estructura argumental mostraron la capacidad de adaptarse a distintas posiciones en la sintaxis. Las pruebas a los corpora arrojaron datos interesantes acerca del sujeto o experimentante de las oraciones.

Como se ha dicho antes, las frases nominales de las oraciones en latín son declinadas en casos gramaticales que les infunden la información necesaria para significar una categoría sintáctica. A grandes rasgos, se puede decir que el caso nominativo es el caso del sujeto, el acusativo el del objeto directo, el dativo del objeto indirecto, el ablativo del instrumental y el genitivo del posesivo. Sin embargo, los roles semánticos no son muy obedientes a estos parámetros, no se ciñen estrictamente a estas reglas gramaticales. De hecho, algo interesante de esta investigación fue descubrir cómo los roles semánticos se cuelan al lugar que, supuestamente, pertenece a otro y crean una estructura argumental menos ordinaria en el proceso. Pero, antes de descubrir que en la lengua todo es posible, se esperaba que los sujetos o experimentantes de todos los eventos estuvieran expresados en caso nominativo y, aunque ese fue el caso de la mayoría de ellos, también se encontró que aparecían declinados en caso ablativo.

Esto es porque la voz pasiva transforma por completo la estructura sintáctica de las oraciones, y las frases nominales se adaptan a ser declinadas en otros casos para expresar el mismo significado. Por ejemplo, en los siguientes eventos, los autores quisieron expresar que un sonido era escuchado, además de especificar quién o quiénes lo escucharon:

3. a. et exaudiretur **a** procul **stantibus**. Suet. *Cal.* 53.2.1. (*y fuera escuchado por los que estaban de pie a lo lejos*)
- b. quorum nec exaudiri vox **a tumultuantibus** poterat. Curt. 9.9.15.3. (*cuya voz no podía ser escuchada por la multitud que se amontonaba*)
- c. ita ut sonus magis quam sermo exaudiri posset **a rege**. Curt. 8.1.28.5. (*para que, más que la conversación, el sonido pudiera ser escuchado por el rey*)

Puesto que la gramática de la lengua latina no permite que un agente esté declinado en caso nominativo en las construcciones de voz pasiva, el participante que realiza la acción de escuchar tiene que encontrar el modo de manifestarse detrás de otro caso que no sea ese, así es como entra en juego el caso ablativo en la estructura argumental de las oraciones 3.a, 3.b y 3.c.

Entonces, el experimentante puede adoptar una categoría sintáctica diferente y mantener su identidad semántica. En los eventos 3.a, 3.b y 3.c los argumentos que representan a quien lleva a cabo la acción son precedidos por la preposición latina *a* que denota la presencia de un agente; *a stantibus*, *a tumultuantibus* y *a rege*, respectivamente. Y los argumentos que representan al participante que estimula la experiencia del predicado se expresan en caso nominativo (conservando la categorización semántica de LO QUE SE ESCUCHA). Si se transformaran los eventos 3.a, 3.b y 3.c a construcciones de voz activa, las estructuras sintácticas serían las siguientes:

4. a. *et stantes exaudirent procul (*y los presentes escucharan a lo lejos*)
- b. *quorum nec exaudire vocem tumultuantes poterant (*cuya voz la multitud no podía escuchar*)
- c. *ita ut rex posset exaudire sonum magis quam sermonem (*para que, más que la conversación, el rey pudiera escuchar el sonido*)

Por supuesto, los eventos 4.a, 4.b y 4.c son inventados, es solo una manera de exponer la flexibilidad de la lengua latina. Estas supuestas oraciones ayudan a visualizar la capacidad

de camuflaje de los argumentos. Los sujetos pueden cambiar de caso nominativo a ablativo, así como más adelante se expondrá que los objetos directos se comportan de una manera similar solo con el estímulo del cambio de voz en la conjugación del predicado.

Pues, como ya se mencionó, los roles semánticos son independientes de las relaciones sintácticas. Ellos poseen la propiedad de jugar libremente en la estructura sin romper regla gramatical alguna, con la única restricción de siempre atender a las necesidades que demanda el significado del verbo. Si bien los participantes son independientes de expresarse mediante distintas categorías sintácticas, nunca podrían imponerse al predominio que ejerce el verbo. Ambos, argumentos y predicado, convierten algo en realidad, pues al instante en que son pronunciados por un hablante ya existieron en el mundo, y eso es independiente de las caras sintácticas que decidan mostrar.

Estímulo

Por otro lado, los experimentantes no fueron los únicos participantes que mostraron la capacidad de adaptarse a distintas posiciones sintácticas en la estructura. Los estímulos también se comportan de esa forma, véanse los siguientes ejemplos:

1. a. unde neque exaudit **voces** nec noscere vultus illorum potis est. Lucr. 3. 467. (*por lo que ni escucha las voces, ni es capaz de reconocer los rostros de aquellos*)
b. **voces**que etiam miserabiles exaudiebantur, mulierum praecipue. Liv. 1.29.5.3. (*se escuchaban también unas voces miserables, principalmente de las mujeres*)

En ambas oraciones 1.a y 1.b se utiliza la frase nominal *voces*. Por un lado, la expresión semántica, en ambos casos, se reconoce como el argumento LO QUE SE ESCUCHA, pero la expresión sintáctica que dicha frase guarda con el predicado difiere de un evento a otro; *voces* hace el papel de objeto directo en la primera oración (1.a) y de sujeto en la segunda oración (1.b). La relación sintáctica cambia según sea parte de una construcción de voz activa o voz pasiva, mientras que la semántica se mantiene sin importar el cambio de voz.

Así, en ambas oraciones, *voces* sí guarda una relación sintáctica con el predicado y sí tiene un rol semántico en la estructura argumental, pero no de la misma manera; en 1.a *voces* es el objeto directo y el sujeto está expresado en *exaudit*, mientras que en 1.b *voces* es el sujeto, y no hay objeto directo por tratarse de una oración intransitiva. Por lo tanto, las relaciones

sintácticas son sujeto y objeto directo y describen la relación que guardan las frases nominales con el predicado, y los roles semánticos son los argumentos que describen el papel que el participante desempeña en la estructura argumental.

El mismo fenómeno se puede ver en los siguientes fragmentos de Tito Livio y Julio César:

2. a. unde **clamor** exaudiretur. Liv. 36.24.2.3. (*de donde se escuchara el clamor*)
- b. cum subito **clamor** tubarumque **sonus** -iam enim prope vallum hostes erant-exauditur. Liv. 25.37.11.2. (*cuando, de pronto, se escucha el clamor y el sonido de las tubas: los enemigos ya estaban cerca de la barricada*)
- c. **clamorem** pugnantium **crepitum**que armorum exaudimus. Liv. 25.6.21.2. (*escuchamos el clamor de los combatientes y el traqueteo de las armas*)
- d. interim confecta frumentatione milites nostri **clamorem** exaudiunt. Caes. Gal. 6.39.1.1. (*entretanto, después de recolectar el alimento, nuestros soldados escuchan un clamor*)

Al igual que el caso anterior (1), los eventos 2.a, 2.b, 2.c y 2.d representan de maneras distintas las mismas frases nominales; *clamor* y *sonus*. En 2.a y 2.b las frases son los sujetos del predicado *exaudire* conjugado en voz pasiva; por consiguiente, no hay lugar en la estructura para un objeto directo (puesto que es una oración intransitiva), aun así, existe otro modo de analizarlo. Desde la perspectiva del significado de la oración, las frases *clamor* y *sonus* están ahí para representar el argumento LO QUE SE ESCUCHA, cuya propiedad esencial es estar ligado a la posición de objeto directo en la composición sintáctica. Por lo tanto, aunque se está ante dos oraciones intransitivas, y la naturaleza propia de la intransitividad es la de no ocupar un objeto directo, sí hay elementos parecidos a uno. Porque, finalmente, si uno se pregunta ¿qué se escucha? La respuesta de 2.a es *clamor*, y la de 2.b es *clamor* y *sonus*, lo cual demuestra que sin importar que no ocupen la posición del estímulo en la estructura sí lo son. Pero, solo puede llegarse a esta conclusión si el fenómeno se aborda desde la semántica, en lugar de la sintaxis, es decir, los roles semánticos son distintos e independientes de las relaciones sintácticas, esto permite que los argumentos intercambien posiciones en la sintaxis, sin perder su identidad semántica.

Ahora, al cambiar la construcción gramatical de voz pasiva a activa, todos los argumentos están expresados como se esperaba; en 2.c las frases *clamor* y *crepitus* son los objetos directos de las oraciones a nivel sintáctico, y estímulos a nivel semántico, sucede lo mismo con *clamor* en 2.d. En cuanto al experimentante o sujeto, en 2.c está expresado en la desinencia del verbo, la primera persona del plural tiempo presente de *exaudire* representa el rol semántico QUIEN ESCUCHA (*exaudimus*), mientras que en 2.d el participante que encarna ese rol es *milites nostri*. Así que, puede decirse que, gramaticalmente, en los eventos 2.c y 2.d todo elemento semántico está ligado a su contraparte sintáctica de modo correcto. Y esto no quiere decir que los otros eventos sean incorrectos, sino hay más de una posibilidad de construcción.

En conclusión, los eventos relacionados con la experiencia de escuchar (*audire* y *exaudire*) pueden ser expresados en voz activa o voz pasiva. Si se decide usar una misma frase nominal, esta guardará una relación sintáctica distinta con el verbo en cada caso. Véase la siguiente tabla que denota la independencia entre relación gramatical y semántica de los participantes experimentante y estímulo.

Tabla 1. Independencia entre relaciones sintácticas y roles semánticos; QUIEN ESCUCHA y LO QUE SE ESCUCHA.

| (*) nominativo | | (*) acusativo | | (*) ablativo | | | |
|--|------------|---------------|----------------------------------|----------------------------------|---------------------|------------------|--------|
| Evento del predicado <i>audire/exaudire</i> | Voz activa | Voz pasiva | Rol semántico | | Relación sintáctica | | |
| | | | Agente QUIEN ESCUCHA | Paciente LO QUE SE ESCUCHA | Sujeto | Objeto Directo | Agente |
| unde neque exaudit voces nec noscere vultus illorum potis est. Lucr. 3. 467. (<i>por lo que ni escucha las voces ni es capaz de reconocer los rostros de aquellos</i>) | * | | 3sg <i>exaudit</i> ³³ | <i>voces</i> (*) | 3sg <i>exaudit</i> | <i>voces</i> (*) | — |
| vocesque etiam miserabiles exaudiebantur, mulierum praecipue. Liv. 1.29.5.3. (<i>se escuchaban también unas voces miserables, principalmente de las mujeres</i>) | | * | — | <i>voces</i> (*) | <i>voces</i> (*) | — | — |

| | | | | | | | |
|---|---|---|--------------------|-----------------------------|------------------------|-----------------------------|---|
| unde clamor exaudiretur. Liv. 36.24.2.3 (de donde se escuchara el clamor) | | * | — | clamor (*) | clamor (*) | — | — |
| cum subito clamor tubarumque sonus -iam enim prope vallum hostes erant- exauditur. Liv. 25.37.11.2. (cuando, de pronto, se escucha el clamor y el sonido de las tubas: los enemigos ya estaban cerca de la barricada) | | * | — | clamor (*) y sonus (*) | clamor (*) y sonus (*) | — | — |
| clamorem pugnantium crepitumque armorum exaudimus. Liv. 25.6.21.2. (escuchamos el clamor de los combatientes y el traqueteo de las armas) | * | | 1pl exaudimus | clamorem (*) y crepitum (*) | 1pl exaudimus | clamorem (*) y crepitum (*) | — |
| interim confecta frumentatione milites nostri clamorem exaudiunt. Caes. Gal. 6.39.1.1. (entretanto, después de | * | | milites nostri (*) | clamorem (*) | milites nostri (*) | clamorem (*) | — |

| | | | | | | | |
|---|--|---|-----------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|---|-----------------------------|
| <i>recolectar el alimento, nuestros soldados escuchan un clamor)</i> | | | | | | | |
| et exaudiretur a procul stantibus. Suet. Cal. 53.2.1. (y fuera escuchado por los que estaban de pie a lo lejos) | | * | <i>a stantibus</i> (*) | — | — | — | <i>a stantibus</i> (*) |
| quorum nec exaudiri vox a tumultuantibus poterat. Curt. 9.9.15.3. (cuya voz no podía ser escuchada por la multitud que se amontonaba) | | * | <i>a tumultuantibus</i> (*) | <i>vox</i> (*) | <i>vox</i> (*) | — | <i>a tumultuantibus</i> (*) |
| ita ut sonus magis quam sermo exaudiri posset a rege. Curt. 8.1.28.5. (para que, más que la conversación, el sonido pudiera ser escuchado por el rey) | | * | <i>a rege</i> (*) | <i>sonus</i> (*) y <i>sermo</i> (*) | <i>sonus</i> (*) y <i>sermo</i> (*) | — | <i>a rege</i> (*) |

Causante auditivo

En adición al experimentante y estímulo de los eventos, hay otros dos argumentos que pueden ser parte de la estructura. Uno de ellos, recuérdese, es el CAUSANTE AUDITIVO, cuya propiedad es la de describir el papel del participante que provoca el sonido que es escuchado por algo o alguien. Es decir, si se trata de una voz, este argumento nos dice de quién es, quién la pronuncia, o bien, si es algún sonido, especifica en dónde encuentra su origen, de quién o de qué cosa emana. En la sintaxis de las oraciones se notó su presencia de dos maneras: declinado en acusativo o genitivo, ambas posibilidades dan una apariencia sintáctica distinta a la oración, véase a detalle cómo sucede:

- En el primer caso es expresado como el objeto directo de la oración:

5. a. si taceam, nequeo miser exaudire **cadentem**. Stat. Theb. 10.595 (*pero si callo, no podría miserable escucharte en tu derrota*)

- En el segundo caso es expresado como el complemento que determina posesión sobre el objeto directo:

5. b. qui decretum **praetoris** exaudire non poterat. Just. Dig. 3.1.1.3.7. (*quien no podía escuchar el decreto del pretor*)

La información que se obtiene de la primera oración es que *yo no puedo escuchar la derrota*, la transferencia de la experiencia se enfoca en una acción que se puede percibir como un sonido; es una estructura de dos argumentos. En cambio, en la segunda oración sí se especifica que *alguien no podía escuchar las palabras (decretum) de otra persona que las pronunció (praetoris)*; es una estructura de tres argumentos. Un evento es más detallado que otro y brinda una mejor idea del contexto en el que se desenvuelve, sobretodo porque responde las preguntas de quién escucha, qué es lo que se escucha y de dónde proviene ese sonido, de esa manera se disipan las dudas, pues los argumentos llegan a ocupar las interrogantes que se derivan del predicado. Sin embargo, no hay estructuras correctas, tampoco incorrectas, ambas oraciones hacen realidad un evento de audición en el mundo y son igual de válidas como actos de comunicación, solo es cuestión de qué tanta información los escritores deciden ofrecer al lector, es subjetivo. Pero, desde el punto de vista lingüístico, sí hay distinciones y detalles interesantes que observar.

El juego que hay entre el uso del caso acusativo y genitivo responde a la misma premisa de que las relaciones sintácticas y semánticas son independientes, pues sin importar en qué caso aparezcan, los participantes *cadentem* y *praetoris* son los CAUSANTES AUDITIVOS en los eventos anteriores, difieren en sintaxis y se emparentan en semántica. El caso es que, especialmente con este argumento, no sólo existe el intercambio de posiciones en la estructura, sino que en una oración se da por sentado y en la otra se prefiere involucrarlo.

En el proceso de audición una persona no escucha a otra persona, en realidad escucha las palabras que la otra persona dice, pero esto ya resulta obvio, por ello es que se puede asumir que es una dinámica de comunicación entendida por todos y, entonces, el objeto se omite. Dicho fenómeno lingüístico es recurrente en las oraciones, por ejemplo:

- 6 a. saepe numero civitatis nostrae **principes** audio. Col. 1.pr.1.1. (*frecuentemente escucho a los líderes de nuestra ciudad*)
- b. Iovem adultum, cum audisset **patrem** atque **matrem** custodiis circumsaepatos atque in vincula coniectos. Enn. var. 87. (*Júpiter adulto, cuando había escuchado que el padre y la madre fueron rodeados por los prisioneros y atados entre las cadenas*)
- c. te enim apello et ea voce ut **me** exaudire possis. Cic. Mil. 67.2 (*Te llamo y con esa voz para que puedas escucharme*)

En las tres oraciones se omite un objeto que represente a un sonido porque a quienes se está escuchando es a personas, entonces el instinto permite obviar que lo que se escucha es su voz y, aun si este elemento no es parte de la estructura sintáctica, el lector está consciente de qué es lo que el escritor significa en su narración. Por consiguiente, en la estructura sintáctica, el lugar que debería tomar el argumento LO QUE SE ESCUCHA es arrebatado por otro argumento, sin que este último pierda su categorización semántica. Es decir, el argumento CAUSANTE AUDITIVO que, en una estructura con más información gramatical, se expresa declinado en caso genitivo, bajo otras circunstancias se adapta al caso acusativo y la posición de objeto directo en la sintaxis, siempre conservando su significado argumental, y está bien, no implica un obstáculo al entendimiento.

La otra alternativa es que la frase nominal que representa al CAUSANTE AUDITIVO en la oración se decline en caso genitivo y guarde, a su vez, una relación sintáctica de proveniencia con el objeto directo (en caso acusativo) como en los siguientes eventos:

- 7
- a. qui **eius** vocem exaudire possent. Cic. *Red. Sen.* 24.21. (*quienes pudieran escuchar su voz*)
 - b. vocesque **hominum** exaudire videbar iam mihi desuetas. Ov. *Met.* 7.645. (*y me parecía escuchar las voces de unos hombres que me resultaban ya extrañas*)
 - c. **multorum** testimonia audistis antea. Cic. *Ver.* 2.2.25.10. (*antes escucharon los testimonios de muchos*)
 - d. tune audire potes **vesani** murmura **ponti fortis**, et in dura nave iacere potes? Prop. 1.8a.5 (*¿Acaso tú puedes escuchar los murmullos del poderoso y enfurecido mar y morir en la áspera nave?*)
 - e. tristes questus **natae** exaudi. Sen. *Oct.* 12 (*escucha los tristes lamentos de la niña*)

En 7.a, 7.b, 7.c, 7.d y 7.e se representa con mayor minuciosidad la naturaleza de la experiencia de escuchar. La estructura argumental se torna más compleja; da lugar a que más participantes colaboren en el desarrollo de la acción. Imaginémoslo como un festín que comienza con la llegada del verbo y detrás suyo se colocan sillas destinadas a ser ocupadas por personas. En 7.b tres entidades se apropian de los lugares dispuestos para recibir a: quién escucha las *voces desuetas* (*exaudire videbar iam mihi*: “creía escuchar”), qué escucho yo (*voces desuetas*: “las voces extrañas”) y a de quién son las *voces desuetas* que escucho (*hominum*: “de los hombres”). Estas entidades tienen cada una un propósito semántico, cada una está ahí para comunicar un fragmento de información, las tres son parte de un todo y son libres de cambiar de lugar, sin perder su significado en el traslado. Al igual que sucede con el experimentante y estímulo, el argumento CAUSANTE AUDITIVO se adapta a distintos lugares en la estructura sintáctica sin transformar el significado. Véase a continuación la tabla que lo representa.

Tabla 2. Independencia entre relaciones sintácticas y roles semánticos; CAUSANTE AUDITIVO

| (*) acusativo | | (*) genitivo | | |
|--|----------------------|-------------------------------|----------------------|---------------------------|
| Evento del predicado audire/exaudire | Rol semántico | | Relación sintáctica | |
| | CAUSANTE AUDITIVO | Paciente LO QUE SE ESCUCHA | Objeto Directo | Complemento Determinativo |
| si taceam, nequeo miser exaudire cadentem. Stat. <i>Theb.</i> 10.595. (<i>pero si callo, no podría miserable escucharte en tu derrota</i>) | <i>cadentem</i> (*) | — | <i>cadentem</i> (*) | — |
| qui decretum praetoris exaudire non poterat. Dig. 3.1.1.3.7. (<i>quien no podía escuchar el decreto del pretor</i>) | <i>praetoris</i> (*) | <i>decretum</i> (*) | <i>decretum</i> (*) | <i>praetoris</i> (*) |
| saepe numero civitatis nostrae principes audio. Col. 1.pr.1.1. (<i>frecuentemente escucho a los líderes de nuestra ciudad</i>) | <i>principes</i> (*) | — | <i>principes</i> (*) | — |

| | | | | |
|---|--------------------------|---------------------------|---------------------------|--------------------|
| Iovem adultum, cum audisset patrem atque matrem custodiis circumsaepatos atque in vincula coniectos. Enn. var. 87. (<i>Júpiter adulto, cuando había escuchado que el padre y la madre fueron rodeados por los prisioneros y atados entre las cadenas</i>) | <i>patrem/matrem</i> (*) | — | <i>patrem/matrem</i> (*) | — |
| te enim apello et ea voce ut me exaudire possis. Cic. Mil. 67.2 | <i>me</i> (*) | — | <i>me</i> (*) | — |
| qui eius vocem exaudire possent. Cic. Red. Sen. 24.21. (<i>quienes pudieran escuchar su voz</i>) | <i>eius</i> (*) | <i>vocem</i> (*) | <i>vocem</i> (*) | <i>eius</i> (*) |
| vocesque hominum exaudire videbar iam mihi desuetas. Ov. Met. 7.645. (<i>y me parecía escuchar las voces de unos hombres que me resultaban ya extrañas</i>) | <i>hominum</i> (*) | <i>voces desuetas</i> (*) | <i>voces desuetas</i> (*) | <i>hominum</i> (*) |

| | | | | |
|--|---------------------|----------------------------|----------------------------|---------------------|
| multorum testimonia audistis antea. Cic. Ver. 2.2.25.10. (<i>antes escucharon los testimonios de muchos</i>) | <i>multorum</i> (*) | <i>testimonia</i> (*) | <i>testimonia</i> (*) | <i>multorum</i> (*) |
| tune audire potes vesani murmura ponti fortis, et in dura nave iacere potes? Prop. 1.8a.5. (<i>¿Acaso tú puedes escuchar los murmullos del poderoso y enfurecido mar y morir en la áspera nave?</i>) | <i>ponti</i> (*) | <i>murmura</i> (*) | <i>murmura</i> (*) | <i>ponti</i> (*) |
| tristes questus natae exaudi. Sen. Oct. 12. (<i>escucha los tristes lamentos de la niña</i>) | <i>natae</i> (*) | <i>tristes questus</i> (*) | <i>tristes questus</i> (*) | <i>natae</i> (*) |

El siguiente capítulo se concentrará en dar un panorama de qué tan amplio es el alcance semántico de los predicados. Esto es porque, en la construcción de los corpora, las oraciones se tomaron de textos que tratan diversos temas, pero hay algunos que sobresalen más que otros por la fuerte presencia que mostraron.

Rasgos semánticos de los argumentos

Las teorías lingüísticas declaran que el valor semántico de una palabra es su sentido y este, a su vez, es la función de las palabras en un lenguaje (Guiraud, 1955, pp. 12-15); *escucho el ladrido de un perro* transmite a cierta persona mi experiencia de escuchar el sonido de un animal, la persona contraria entenderá el mensaje. La misma imagen que las palabras anteriores despiertan en mi mente, también se fijarán en la mente del oyente (es todo un proceso psicológico), y así nos habremos comunicado. Es un proceso complejo que tiene que ver con la *significación* y el *sentido*:

- La significación es el proceso que asocia un objeto a un signo susceptible de evocarlo; el sol es signo de calor, el llanto de los bebés puede ser signo de hambre y la palabra “ballena” es el signo del animal. Entonces, el signo evoca inmediatamente una imagen en la mente, tal como la palabra la imagen de la cosa. El signo es un instrumento de comunicación.
- En cuanto al sentido, podemos entenderlo como el concepto: es la imagen mental que resulta del proceso. El nombre se asocia a un sentido; “perro” se asocia al animal, “casa” se asocia a la construcción, “violín” se asocia al instrumento, etcétera.

Este proceso tiene que ver con la teoría del signo lingüístico de Ferdinand de Saussure. Como sabemos, se refiere al proceso físico y psicológico que debe ocurrir para que dos personas se comuniquen. El signo lingüístico tiene dos caras y están unidas en nuestro cerebro por un vínculo de asociación: es la unión de un concepto y una imagen acústica (Saussure, 1945, pp. 127-134).

Así que, todos los conceptos que aparecen en las oraciones de los corpora suponen un proceso de comunicación, y están ligados a una imagen acústica que aparece de inmediato en la mente de cualquier lector de la literatura latina (siempre y cuando sea un concepto compartido culturalmente, pues si alguna de las cosas descritas es desconocida al lector, entonces no será totalmente comprendida). Pese a que esta investigación se enfrenta con la imposibilidad de consultar a algún hablante de latín, el análisis semántico de las oraciones es una alternativa fantástica a ese obstáculo, pues es como una guía por el pensamiento de la época; el testimonio escrito al que sí tenemos acceso es una gran fuente de contacto con la sociedad romana y gracias a ello esta tesis ha encontrado su sustento.

Dicho esto, entonces, la semántica es el estudio del significado, y expresar significados es la esencia de todos los lenguajes (Goddard, 1998, pp. 1-4). Esta investigación expondrá qué significados o qué realidades se crearon mediante los predicados *audire* y *exaudire* en la literatura. Los corpora permiten experimentar y ver el mundo de una manera única a través de los ojos de la Antigüedad, ¿cómo? Abordando las oraciones desde su valor semántico.

Hasta ahora se han analizado las pautas generales (oración) y las particulares (palabra) para saber la opinión que la Antigüedad romana poseyó de las cosas a su alrededor y las estructuras sintácticas que desarrollaron para comunicar su propia interpretación de la realidad. Ya se ha hablado de la función sintáctica de las frases nominales que componen las oraciones de *audire* y *exaudire*, asimismo de la función semántica en cuanto al rol que desempeñan los participantes. Sin embargo, desde esta última perspectiva hay más que decir: ¿a exactamente qué tipo de entidades del mundo los escritores latinos confirieron el sentido de escuchar?

Al paso que el análisis sintáctico de los predicados avanzaba, resultó muy interesante conocer qué tipo de entidades personificaban a los argumentos. Todas las apariciones han dejado ver que, según el pensamiento antiguo, no solo entidades humanas tienen la facultad de escuchar o ser escuchadas, sino que también entidades no humanas (ya sea de mundos reales o ficticios) poseen la misma distinción.

A lo largo de este capítulo se mostrará que el campo semántico de los argumentos es de una naturaleza muy diversa; se hacen presentes situaciones de personas escuchando ruidos que, debido al significado de los predicados, eran de esperarse, pero también situaciones lejos de ser ordinarias como es el caso de 18.a. Se expondrá el contexto en el que se desarrollan algunos eventos, es decir, en esta parte no solo se presentarán las oraciones aisladas, sino también un fragmento del texto que las acompaña, además, al igual que en todo el proceso de este trabajo, también se mostrarán las traducciones al español³⁴.

Eventos de guerra

En primer lugar, es relevante que un gran porcentaje de los eventos analizados en esta investigación ocurren dentro de un contexto bélico. La relación recurrente que se expondrá

³⁴ En los fragmentos, a diferencia de las oraciones de los corpora, sí se recurrirá a traducciones existentes, se podrán ver citadas las fuentes.

alrededor de este contexto no debe extrañar a ninguno, pues *audire* y *exaudire* son verbos de percepción que describen uno de los cinco sentidos humanos, el oído, mediante él experimentamos cosas, de modo que es una herramienta de gran utilidad para las batallas. En las apariciones se encuentran una y otra vez situaciones de guerra, en ellas, comúnmente, se escucha a los compañeros de batalla, los enemigos, los generales, las estrategias, señales e instrucciones de combate y hasta el furor de los ejércitos romanos dominados por la ira.

Del autor **Valerio Máximo**³⁵, cuya fecha y lugar de nacimiento no se sabe con exactitud, tan solo suposiciones del acaecimiento de su vida gracias a datos regados en toda su obra historiográfica *Hechos y Dichos Memorables*, mencionamos aquí dos fragmentos del primer y quinto libros respectivamente en los que se relatan eventos de audición expresados sintácticamente con los predicados *audire* y *exaudire*, la traducción es de Santiago Lopez Moreda, M. Luisa Harto Trujillo y Joaquín Villalba Álvarez (Madrid, 2003).

El primer fragmento se lee en el séptimo capítulo titulado *Sobre los sueños* del primer libro de la obra *Hechos y Dichos Memorables* en el apartado de *Ejemplos Extranjeros*, Valerio Máximo relata los sueños o premoniciones que vieron durante su descanso grandes figuras de la historia como Augusto, Aníbal y también aquel de Alejandro Magno, rey de Macedonia, en el que se le advertía procurar su vida y en donde, además, vio la mano de Casandro, hijo de Antípatro, quien entonces era su copero y se cree fue el culpable del envenenamiento de Alejandro (V. Max. 1.7(ext)2.1). Pero, no son los únicos, el autor también describe el sueño de Amílcar, en él escuchó una voz que parecía anunciar la inminente victoria:

1. a. At Karthaginiensium dux Hamilcar, cum obsideret Syracusas, inter somnum **exaudisse** vocem credidit nuntiantem futurum ut proximo die in ea urbe cenaret. Laetus igitur perinde ac divinitus promissa victoria exercitum pugnae comparabat. V. Max. 1.7(ext)8.1. (*Por otra parte, Amílcar, general en jefe de los cartagineses, cuando estaba asediando Siracusa creyó oír en sueños una voz que le anunciaba que el día siguiente estaría cenando en aquella ciudad. Contento, pues, como si el cielo le hubiese prometido la victoria, preparaba su ejército para la batalla*).

³⁵ Para más datos de la biografía del autor, véase: Valerio Máximo, *Hechos y Dichos Memorables*, Introducción, traducción y notas de Santiago Lopez Moreda, M. Luisa Harto Trujillo y Joaquín Villalba Álvarez, Gredos, Madrid, 2003.

El segundo fragmento se lee en el capítulo segundo titulado *Sobre la gratitud* del quinto libro de la obra *Hechos y Dichos Memorables*, en donde el autor se compromete a mencionar sucesos romanos y extranjeros que merecen ser tildados de honorables o despreciables, según su propio juicio. Así, narra actos cometidos (en su mayoría por personajes de la política) en favor o en detrimento de la sociedad romana. En la categoría de actos dignos, enaltece la decisión del cónsul Gayo Mario por otorgar la ciudadanía a valientes soldados que ayudaron a las cohortes romanas en su lucha contra ejércitos bárbaros del norte que buscaban asentarse en su territorio:

2. a. Nam C. quidem Marii non solum praecipuus, sed etiam praepotens gratae mentis fuit impetus: duas enim Camertium cohortes mira virtute vim Cimbrorum sustinentis in ipsa acie adversus condicionem foederis civitate donavit. Quod quidem factum et vere et egregie excusavit dicendo, inter armorum strepitum verba se iuris civilis **exaudire** non potuisse. Et sane id tempus tunc erat, quo magis defenderé quam audire leges oportebat. V. Max. 5.2.8.1. *(No solo reseñable, sino también impulsiva, fue la demostración de gratitud de Gayo Mario, pues a dos cohortes de camertinos que habían combatido valerosamente contra los violentos cimbrios les concedió en la propia batalla el derecho de ciudadanía y no la condición usual de aliados. Posteriormente, se excusó de forma sincera y noble diciendo que el fragor de las armas le había impedido escuchar las palabras del derecho civil).*

Del autor **Quinto Curcio Rufo**, también mencionamos aquí dos fragmentos de su obra biográfica *Historia de Alejandro Magno*, cuya fecha de datación es incierta, solo existen conjeturas de quién redactó esta obra (se tienen registros de más de una persona bajo ese nombre) y bajo el reinado de qué emperador. Un dato sacado de la obra testimonia que fue escrita en (X 9, 1-6), durante ese periodo de tiempo se pueden identificar a tres Quinto Curcio Rufo, el primero mencionado por Cicerón en una carta escrita a su hermano, el segundo mencionado por Tácito y Plinio el Joven, y el tercero mencionado por Suetonio³⁶.

El primer fragmento se encuentra en el tercer libro, la traducción es de Francisco Pejenaute (Madrid, 1986), y relata el tiempo en que Alejandro Magno lideraba a su ejército en la guerra contra los persas y el rey Darío III Codomano (380-330 a. C). Los soldados macedonios

³⁶ Para más datos de la biografía del autor, véase: Rufo, Quinto Curcio, *Historia De Alejandro Magno*, Introducción, traducción y notas de Francisco Pejenaute Rubio, Madrid, Gredos, 1986.

lograron entrar en la ciudad de Tarso con ayuda del general Parmeni6n. Despu6s de su entrada triunfal, Alejandro decide ba6arse en el r6o Cidno, uno de los m6s famosos r6os de Cilicia, pero en cuanto entr6 al agua, sus extremidades se volvieron r6gidas y perdi6 el conocimiento, por lo que sus soldados tuvieron que llevarlo en brazos a su tienda. La mala salud del rey entristec6a a sus soldados, y la llegada del enemigo Dar6o se avecinaba, al rato Alejandro se recuperaba del malestar y dec6a le parec6a escuchar algo:

3. a. Admissisque amicis pariter ac medicis “In quo in me” inquit “articulo rerum meorum fortuna deprendehere, cernitis. Strepitum hostilium armorum **exaudire** mihi videor et, qui ultro intuli bellum, iam provocor...” Curt. 3.5.11.1. (*Llam6 a su presencia a sus amigos junto con los m6dicos y les dijo: “Ya veis en qu6 situaci6n cr6tica la Fortuna se ha volcado sobre m6. Me da la impresi6n de que oigo el fragor de las armas enemigas y yo, que hasta aqu6 era el que ten6a la iniciativa de la guerr6, he aqu6 que ahora soy el provocado...”*).

El segundo fragmento seleccionado est6 en el cuarto libro de la obra de Quinto Curcio Rufo; la batalla de Gaugamelas est6 por comenzar y Alejandro decide reunir a su Consejo para discutir cu6l ser6a el mejor plan para enfrentar a los persas. Parmeni6n aconseja tomarlos por sorpresa y atacarlos en medio de la noche, as6 no tendr6an oportunidad de formar filas y dar una batalla dif6cil de vencer. Aunque la mayor6a de los generales est6 de acuerdo con esa estrategia, Alejandro no quiere que la victoria dependa de una trampa, prefiere enfrentarlos a la luz del d6a y tener un encuentro justo y digno. La formaci6n de Alejandro est6 lista, cuando un hombre llamado Bi6n le advierte que Dar6o hab6a enterrado abrojos (*murices ferreos*) en el camino. Alejandro, dirigiendo a su ej6rcito, les dice para animarlos:

4. a. ceterum hortantem exercitus **exaudire** non poterat usum aurium intercipientem fremitu duorum agminum Curt. 4.13.38.1. (*las tropas no pod6an o6r sus exhortaciones al impedirlo el estruendo levantado por los dos ej6rcitos*)

Del autor **Julio C6sar** se presentan dos fragmentos. Naci6 en Roma el 13 de julio del a6o 101 a.C. en una familia patricia de notable abolengo y, gracias a la influencia pol6tica de su t6o Mario, 6l tuvo el liderazgo de los partidos populares. Su larga y exitosa carrera es innegable, y

aunado a eso también redactó tratados de diversos temas, de los cuales los *Comentarios a La Guerra de las Galias* y *La Guerra Civil* son los más glorificados³⁷.

El primer fragmento se lee en el quinto libro de la obra *Comentarios a la guerra de las Galias*, la traducción es de José Joaquín Caerols (Madrid, 2002). De manera muy inesperada, Ambriónix y Catuvolco, reyes de las tribus de los eburones (ubicadas en el norte de la Galia) decidieron sublevarse contra los romanos. A pesar de que César había ayudado al primero a librarse de los impuestos que tribus vecinas le impusieron y a recuperar a un hijo y sobrino suyos que se encontraban como rehenes en calidad de esclavos, decidieron declararse en rebeldía. César se encontraba en Italia, así que era responsabilidad de sus legados, Quinto Titurio Sabino y Lucio Aurunculeyo Cota, decidir si responderían el ataque o ignorarían las amenazas, así entre diferentes opiniones, se dice lo siguiente:

5. a. Hac in utramque partem disputatione habita, cum a Cotta primisque ordinibus acriter resisteretur, ‘vincite’ inquit ‘si ita vultis’ Sabinus et id clariore voce ut magna pars militum **exaudiret**; ‘neque is sum’ inquit ‘qui gravissime ex vobis mortis periculo terrear’: hi sapient; si gravior quid acciderit, abs te rationem reposcent; qui si per te liceat, perendino die cum proximis hibernis coniuncti communem cum reliquis belli casum sustineant, non reiecti et relegati longe a ceteris aut ferro aut fame intereant Caes. *Gal.* 5.30.2.1. (*Al cabo de este debate sobre las dos opciones, como Cota y los de primera cohorte se oponían enérgicamente, les dice Sabino: “Venced, si así os place”, y lo siguiente alzando la voz, para que lo oyera la mayor parte de los soldados: “No soy yo, entre todos vosotros, el más asustado por este peligro mortal. Que estos juzguen y si alguna desgracia sucediera, te pidan cuentas a ti. Si se lo permitieses, pasado mañana, unidos al campamento más cercano, podrían afrontar con los demás la suerte común de la guerra, y no caerían muertos por una espada o por el hambre, abandonados y aislados del resto”*).

El segundo fragmento se encuentra en el tercer libro; en medio de la segunda guerra civil, el general Cayo Julio César del partido popular y el general Pompeyo Magno del partido conservador combatían por el control de la República Romana, ambos contaban con miles de hombres listos en formación de batalla. Uno de los veteranos de las legiones

³⁷ Para más información acerca de la vida y obra del autor, véase: César, *Comentarios a la guerra civil*, Introducción, traducción y notas de José Antonio Enríquez González, Gredos, Madrid, 1985.

de Julio César, Crastino, alentaba a sus compañeros y le prometía a Julio César que le darían la victoria, a fin de que los soldados recuperaran su libertad y César su dignidad. Pompeyo estaba en clara desventaja, su caballería estaba destruida y los demás soldados se veían aterrados, entonces cabalgó hasta el campamento:

6. a. Et iis centurionibus, quos in statione ad praetoriam portam posuerat, clare, ut milites **exaudirent**, “tuemini” inquit “castra et defendite diligenter, siquid durius acciderit. Ego reliquas portas circumeo et castrorum praesidia confirmo” Caes. Civ. 3.94.5.6. (y a los centuriones, a quienes había dejado de guardia en la puerta pretoria, dijo en voz alta para que los soldados escucharan: “protejan el campamento y defiéndanlo con fervor, si algo más cruel acontece, yo rodeo las puertas y aseguro las guarniciones de los soldados).

Del autor **Tito Livio**³⁸, nacido en Padua en 59 a. C, presentamos cuatro fragmentos de su obra *Historia de Roma desde su Fundación*, la traducción es de José Antonio Villar Vidal (Madrid, 1993), todos desarrollados en un contexto bélico, que para expresarlos sintácticamente el autor hizo uso del predicado *exaudire*.

El primer fragmento se encuentra en el primer libro de la obra y se ubica en el tiempo en que Tulo Hostilio, tercer rey de Roma, enfrentaba a los ejércitos de Fidenas y Veyes, con la supuesta ayuda del rey de Alba Longa, Mecio Fufecio. Pero, en realidad, Mecio planeaba traicionar a los romanos, a pesar de los tratados de paz que habían acordado, por lo cual en medio de la batalla Mecio ordenaba a sus soldados replegarse a las montañas para dejar en desventaja al ejército romano. En el caótico combate, Tulio juró a los dioses una ofrenda:

7. a. Tullus in re trepida duodecim vovit Salios fanaque Pallori ac Pavori. equitem clara increpans voce ut hostes **exaudirent**, redire in proelium iubet: nihil trepidatione opus esse Liv. 1.27.8.2. (Tulo, en momentos tan críticos, prometió consagrar a Marte doce sacerdotes salios y edificar un templo a la Palidez y al Pavor, e interpellando en alta voz al mensajero con intención de que lo oyese el enemigo, ordenóle volver al combate añadiendo que ningún motivo había para temer).

³⁸ Para más datos de la biografía del autor, véase la introducción: Tito Livio, *Historia de Roma desde su Fundación*, Introducción, traducción y notas de José Antonio Villar Vidal, Madrid, Gredos, 1993.

El segundo fragmento es extraído del libro veinticinco de la obra historiográfica del autor, situado en la época en que el ejército romano luchó contra el general cartaginés Aníbal y su ejército en Cannas, antigua ciudad de Puglia, durante la segunda guerra púnica. Los romanos sufrieron una avasallante derrota, en la que cayeron más de cincuenta mil hombres (*ubi plus quinquaginta milia hominum ceciderunt Liv. 25.6.13.2*), y los soldados que lograron sobrevivir estaban exiliados en Sicilia. Pero, una comisión de centuriones, soldados de la caballería y élite de la infantería llegó ante el cónsul Marco Marcelo, uno de ellos comenzó un discurso mediante el cual demandaba la oportunidad del ejército de redimirse de su derrota y luchar de nuevo, ya fuese para recuperar su honor o morir en batalla. Los soldados están desesperados, porque escuchan la guerra y no hay nada que puedan hacer:

8. a. Bellum in Sicilia iam alterum annum ingenti dimicatione geritur; urbes alias Poenus, alias Romanus expugnat; peditum, equitum acies concurrunt; ad Syracusas terra marique geritur res; clamorem pugnantium crepitumque armorum **exaudimus** residues ipsi ac segnes, tamquam nec manus nec arma habeamus. Liv. 25.6.21.2. (*En Sicilia se lleva a cabo una guerra enzarnizada por segundo año consecutivo ya; los cartagineses asaltan unas ciudades, los romanos otras; se enfrentan ejércitos de infantería, de caballería; en torno a Siracusa se opera por tierra y mar; escuchamos los gritos de guerra de los combatientes y el estrépito de las armas mientras nosotros permanecemos inactivos cómo si no tuviéramos manos ni armas*).

El tercer fragmento se lee en el libro treinta; tras enterarse Aníbal de la ocupación total de los alrededores de Cartago, envió un mensajero a Escipión a informarle su intención de entrevistarse con él. Escipión accedió y ambos generales ubicaron a sus campamentos, de modo que el encuentro fuera más fácil, la reunión tuvo lugar a media distancia entre ambos. Cada uno con un intérprete entablaron una conversación, en vista de las derrotas, Aníbal no tiene otra opción más que rendirse ante Escipión:

9. a. Ita aliena appetivimus ut de nostris dimicarem nec in Italia solum nobis bellum, vobis in Africa esset; sed et vos in portis vestris prope ac moenibus signa armaque hostium vidistis et nos ab Carthagine fremitum castrorum Romanorum **exaudimus**. quod igitur nos maxime abominaremur, vos ante omnia optaretis, in meliore vestra fortuna de pace agitur Liv. 30.30.9.1. (*Hemos ambicionado lo ajeno hasta el extremo de tener que combatir por lo nuestro, no limitándose la guerra a Italia para nosotros y a África para vosotros, de*

forma que vosotros visteis las enseñas y las armas enemigas casi en vuestras puertas y murallas, y nosotros hemos oído desde Cartago los ruidos del campamento romano. Así ocurre lo que nosotros más habríamos detestado y vosotros habías deseado por encima de todo: que se negocia la paz cuando vosotros os van mejor las cosas).

El cuarto fragmento es extraído del libro cuarenta de la obra; bajo el comando del general Quinto Fulvio Flaco, el ejército romano lucha contra los celtíberos en la Hispania citerior, tras enterarse el general de que los enemigos se preparaban para levantar armas, él decide llevar el ejército romano a Carpetania (zona céltica de la península ibérica). El general envió a su hermano Marco Fulvio a reconocer el terreno para hacerse una idea de a qué se enfrentaban, pero con la instrucción de evadir cualquier conflicto. Quinto Fulvio hizo creer a los hispanos que no atacaría y pasaron cuatro días sin que nadie hiciera ningún movimiento, hasta que ordenó a Lucio Acilio comenzar el combate y tomarlos por sorpresa. Quinto Fulvio ubicó a sus soldados estratégicamente en distintos puntos del terreno y dio la señal para que todos bajaran al combate:

10. a. Itaque Flaccus ubi satis abstractos eos a praesidio castrorum suorum ratus est, intra vallum exercitu instructo tribus partibus simul erumpit, clamore non tantum ad ardorem pugnae excitandum sublato, sed etiam ut, qui in montibus erant, **exaudirent** Liv. 40.31.8.1. *(Por consiguiente, cuando Flaco estimó que estaban bastante alejados de la protección del campamento, formó sus tropas en el interior de la empalizada y salió de repente por tres sitios a la vez lanzando el grito de guerra no solo para estimular el espíritu combativo sino para hacerse oír por los que estaban en las colinas)*

Eventos religiosos

Después, la observación del comportamiento semántico reveló que otro contexto ligado al campo semántico de los predicados es el religioso. Considérese una escena religiosa, el sentido del oído tiene un papel protagónico porque, fundamentalmente, la intención de rezar es que las plegarias sean escuchadas por las deidades a las que son dedicadas.

Es interesante cómo los seres humanos tienen la necesidad de atribuir características propias de su género a figuras invisibles como los dioses, para así crear un vínculo entre ambos. Usan su herramienta de comunicación más valiosa para rogar mejoría en sus vidas y ayuda en momentos de desesperación o incertidumbre. Los humanos quieren que los dioses los escuchen

y les concedan sus peticiones. Veamos cómo el significado de *audire* y *exaudire* se involucra en la siguiente situación:

Del autor **Publio Papinio Estacio**³⁹, nacido en Nápoles, se sabe que su capacidad creativa fue alrededor de los años 45-96 d.C., durante ese tiempo dio vida a los poemas que constituyen las *Silvas*. El escritor fue un erudito que, gracias a la belleza de su trabajo, se ganó el mecenazgo del emperador Domiciano, entre otros. A él, le compuso el poema titulado *Acción de Gracias al Emperador Augusto Germánico Domiciano*, haciendo mención de la gran felicidad que le infundía poder compartir la mesa y degustar el vino en calidad de iguales. Y, como en la Antigüedad, el favor más grande era el de los dioses a los mortales, el poeta pide que escuchen su deseo, véase a continuación el fragmento de la cuarta obra, la traducción es de Francisco Torrent Rodríguez (Madrid, 1995):

11. a. Di tibi (namque animas saepe exaudire minores // dicuntur) patriae bis terque exire senectae // annuerint fines. Rata numina miseris astris, // templeque des habitesque domos Stat. *Silv.* 4.2.57. (*Los dioses –pues dicen que suelen dar oídos a los pobres mortales- te concedan sobrepasar dos y tres veces los límites de la senectud patria. Que envíes entre los astros a las divinidades que designes y les consagres templos y habites tu palacio*).

Eventos del mundo animal

También existen otros seres en el mundo a quienes se les puede escuchar: los animales. Una de las situaciones alrededor de la experiencia de escuchar se encontró en la obra *Sobre la Adivinación* del autor **Cicerón**. Nacido en el año 102 a.C. al sureste de Roma, se considera que este tratado está vinculado a otros dos: *Sobre la Naturaleza de los Dioses* y *Del Hado*, como en una especie de trilogía, pues todos tratan temas relacionados con lo divino⁴⁰. Véase a continuación el fragmento con la traducción de Ángel Escobar (Madrid, 1999):

14. a. cum autem aliquantum progressus esset, subito **exaudivit** hinnitum respexitque et equum alacrem laetus aspexit, cuis in iuba examen apium consederat. Cic. *Div.* 1.73.7. (*Pero,*

³⁹ Para conocer más acerca de la vida y obra del autor, véase: Publio Papinio Estacio, *Silvas*, Introducción, traducción y notas de Francisco Torrent Rodríguez, Gredos, Madrid, 1995.

⁴⁰ Para más datos de la vida y obra del autor, véase: Cicerón, *Sobre la Adivinación, Sobre el Destino y Timeo*, Introducción, traducción y notas de Ángel Escobar, Gredos, Madrid, 1999.

cuando había avanzado un poco, oyó de pronto un relincho, se volvió a mirar y, con alegría, vio a su brioso caballo, sobre cuya crin se había posado un enjambre de abejas).

Otro de los autores que relució en el análisis semántico de los predicados *audire* y *exaudire* es Plinio El Viejo, nacido entre el otoño del 23 y el verano del 24 d.C., en la colonia romana llamada Como, fue un hombre identificado en la posteridad por dos facetas; la de hombre público y la de hombre de letras, y también recordado por ser el padre adoptivo de Plinio El Joven, después de que, Cecilio, el esposo de su hermana, Plinia, muriera en el 76.

La única obra que se conserva completa del autor es *Historia Natural* que se compone de 37 libros, en ellos Plinio trata diversos temas de la composición del mundo; el cosmos, la geografía, la antropología, el reino animal, el reino vegetal, la farmacopea vegetal, la farmacopea animal y el reino mineral⁴¹. Presentamos algunos de estos eventos, en su mayoría del mundo animal, cuyas estructuras sintácticas se formaron con los predicados que importan a esta tesis, veamos a continuación a qué tipo de entidades Plinio el Viejo relaciona el sentido de la audición, la traducción de todos es la de Barrio Sanz (Madrid, 2003).

El siguiente fragmento se encuentra en el libro nueve de la obra, en la sección del reino animal; Plinio describe a los delfines como los animales más rápidos, no solo de los acuáticos, sino de todos. Que paren alrededor del verano hasta dos crías y son muy apegados a ellas, al igual que las ballenas. Además del amor a su propia especie, el libro relata que los delfines aman a los seres humanos, disfrutaban de convivir con ellos e, incluso, pescan en equipo. La anécdota cuenta que, en la provincia Narbonense, un grupo de pescadores tiene en la mira un banco enorme de mújoles, pero los peces han desarrollado la estrategia de huir a aguas profundas, de modo que no puedan ser atrapados por las redes. Sin embargo, en esta empresa los delfines pueden ser de mucha ayuda:

15. a. quod ubi animadvertere piscantes – concurrat autem multitudo temporis gnara et magis etiam voluptatis huius avida- totusque populus e litore quanto potest clamore conciet simonem in spectaculi eventum, celeriter delphini **exaudiunt** desideria aquilonum flatu vocem prosequente, austro vero tardius ex adverso referente; set tum quoque inproviso in auxilium advolare properant Plin. Nat. 9.30.1. (*cuando los pescadores se dan cuenta de*

⁴¹ Para conocer más acerca de la vida y obra del autor, véase: Plinio el Viejo, *Historia Natural* I-II, Introducción general de Guy Serbat, Traducción y notas de Antonio Fontán, Ana M. Moure Casas y otros, Gredos, Madrid 1995.

esto (pues acude una muchedumbre que conoce el momento exacto y que está más deseosa todavía de la diversión) y cuando todo el pueblo desde la costa grita, todo lo alto que puede, el nombre de “Chato” para el comienzo del espectáculo, los delfines escuchan enseguida esas peticiones si el soplo de los aquilones acompaña las voces y algo más tarde si el austro está de frente y las devuelve; pero también entonces de improviso llegan raudos en su ayuda).

Los siguientes dos fragmentos se encuentran en el libro diez de la obra, en donde Plinio se ocupa de describir los sentidos del hombre y de los animales; tacto, oído, vista, olfato y gusto. El conocimiento que tenían no dista mucho del que poseemos en la actualidad, ya en la Antigüedad se sabía que los animales superan al humano en la agudeza de algunos sentidos, y los humanos los superan a ellos en otros, por ejemplo:

16. a. ex sensibus ante cetera homini tactus, dein gustatus; reliquis superatur a multis. Aquialae clarius cernunt, vultures sagacius odorantur, liquidius **audiunt** talpae: obrutae terra, tam denso atque surdo naturae elemento, praeterea voce omni in sublime tendente sermonem **exaudiunt** et, si de iis loquere, intellegere etiam dicuntur et profugere. Auditus cui hominum primo negatus est, huic et sermonis usus ablati, nec sunt naturaliter surdi, ut non idem sint et muti Plin. Nat. 10.191.1. *(Entre todos los sentidos, el tacto y después el gusto son en el hombre superiores a los de los demás animales: en los restantes sentidos es superado por muchos de ellos. Las águilas ven con mayor nitidez, los buitres tienen un olfato más fino y los topos oyen con mayor claridad: a pesar de estar metidos bajo la tierra, elemento de la naturaleza tan denso e incapaz de transmitir el sonido, y a pesar de que toda voz tiende a subir, oyen perfectamente una conversación y, según se dice, si se habla de ellos, incluso se dan cuenta y salen huyendo. Al hombre al que se le niega el oído desde niño, también se le arrebató el uso del lenguaje, y no existen sordos de nacimiento que no sean también mudos).*

17. a. pisces quidem auditus nec membra habent nec foramina, **audire** tamen eos palam est, utpote cum plausu congregari feros ad cibum adsuetudine in quibusdam vivariis spectetur et in piscinis Caesaris genera piscium ad nomen venire quosdamve singulos. Itaque produntur etiam clarissime **audire** mugil, lupus, salpa, chromis et ideo in vado vivere Plin. Nat. 10.193.1. *(ciertamente los peces no tienen ni miembros ni orificios de audición. Sin embargo, está claro que oye, dado que en algunos viveros se puede ver que peces sin adiestrar suelen venir a comer juntos cuando se dan palmadas, y en los estanques del César*

los peces acuden al nombre de su especie o, en algunos casos, al suyo propio. Y así se considera que también oyen con muchísima claridad el mújol, la lubina, la salpa y el cronis, y por ello viven en el fondo).

Otra de las intrigas que Plinio sentía por los animales fue si duermen o no y cómo lo hacen. El siguiente fragmento se lee en el libro diez de la obra *Historia Natural*; relata que, en el caso de los animales terrestres, todos los que puedan cerrar los ojos, duermen. Al contrario de los acuáticos que duermen poco, y se espantan mucho al escuchar cualquier ruido, y de algunos incluso se puede escuchar algo en su sueño:

18. a. aquatilia quoque exiguum quidem, etiam qui de ceteris dubitant, dormire tamen existimant, non oculorum argumento, quia non habent genas, verum ipsa quiete cernentur placida ceu soporata neque aliud quam caudas moventia et ad tumultum aliquem expavescentia. de thynnis confidentius adfirmatur; iuxta ripas enim aut petras dormiunt, plani autem piscium in vado, ut manu saepe tollantur. nam delphini ballaenaque stertentes etiam **audiuntur** Plin. Nat. 10.210.4. (*que los acuáticos duermen poco, pero también duermen, lo piensan incluso quienes tienen dudas sobre el sueño de los otros animales, y lo piensan no por el argumento de los ojos, puesto que no tienen párpados, sino por la quietud misma en que permanecen: se les ve tranquilos como si estuviesen adormecidos y sin mover otra cosa que la cola, y se asustan mucho ante cualquier ruido. Por lo que se refiere a los atunes, se puede afirmar con mayor seguridad que duermen, pues lo hacen junto a las orillas o a las piedras. Por otra parte, los peces planos lo hacen en el fondo, de manera que a menudo se pueden coger con la mano. A los delfines y a las ballenas se les oye incluso roncar*)

Los tres contextos que se desarrollaron antes mostraron ser tópicos recurrentes en los corpora: bélico, religioso y animal. Evidentemente, son acciones que se identifican con el campo semántico de escuchar, pero lo que no resulta tan obvio es la naturaleza de los participantes que se ven involucrados en dichas acciones. Pues, de lo que respecta a lo bélico, los participantes generalmente son personas que existen en un mundo real; de género humano. Por otro lado, el extracto referente a lo religioso, no solo involucra personas reales, sino también entes fantásticos como los dioses (que se clasificarán como cosas en contraposición a seres del género humano). Y, del último contexto, obviamente, es importante diferenciar entre seres vivos humanos y no humanos. De esa manera, esta tesis ofrece una interpretación de los datos relativos a los participantes; si son humanos o no y si son sonidos o no. Para recabar las

estadísticas de esa información se optó por clasificar a cada uno de los argumentos de las oraciones bajo alguno de los siguientes criterios semánticos:

- Experimentante: humano, cosa o inexistente.
- Estímulo: sonido, cosa o inexistente.
- Causante auditivo: humano, cosa o inexistente.
- Instrumento auditivo: cosa o inexistente.

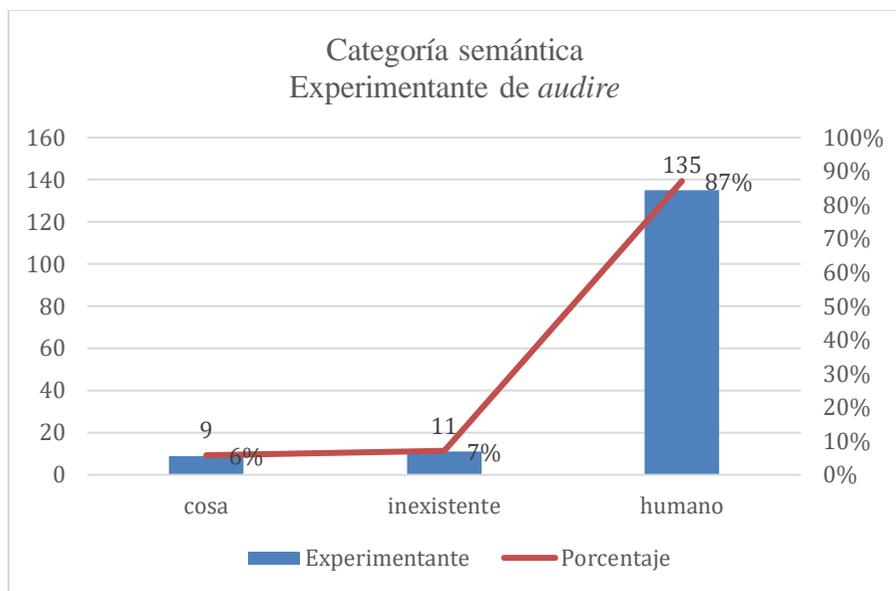
Véanse un par de ejemplos de los corpora:

19. a. noluit hoc Paetus, stridorem audire procellae et duro teneras laedere fune manus. Prop. 3.7.47. (*Peto no quiso esto; escuchar el estridor de la tormenta y herir las delicadas manos con la cuerda dura*)
- b. quis factae Herculeae non audit fortia clavae. Prop. 4.9.39. (*quien no escucha las poderosas hazañas del báculo herculeo*)
- c. sed si tantus amor casus cognoscere nostros // et breviter Troiae supremum audire laborem. Verg. A. 2.11. (*pero, si el amor tan grande conoce nuestros destinos y, brevemente, escucha la labor suprema de Troya*)

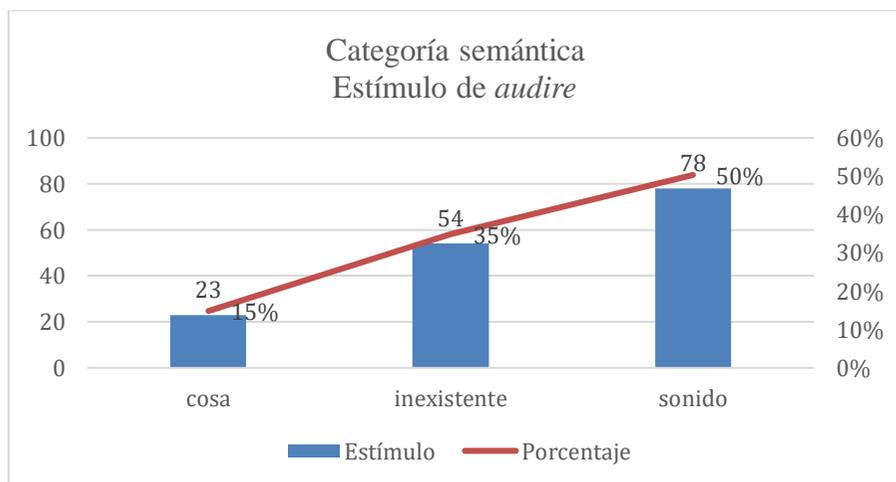
En las oraciones anteriores la clasificación semántica de los experimentantes, estímulos y causantes auditivos se definieron de la siguiente manera:

| | Experimentante | Estímulo | Causante Auditivo | Instrumento |
|------|----------------|---------------------|------------------------|-------------|
| 19.a | Paetus: humano | stridorem: sonido | procellae: cosa | inexistente |
| 19.b | quis: humano | fortia factae: cosa | clavae Herculeae: cosa | inexistente |
| 19.c | amor: cosa | laborem: cosa | Troiae: cosa | inexistente |

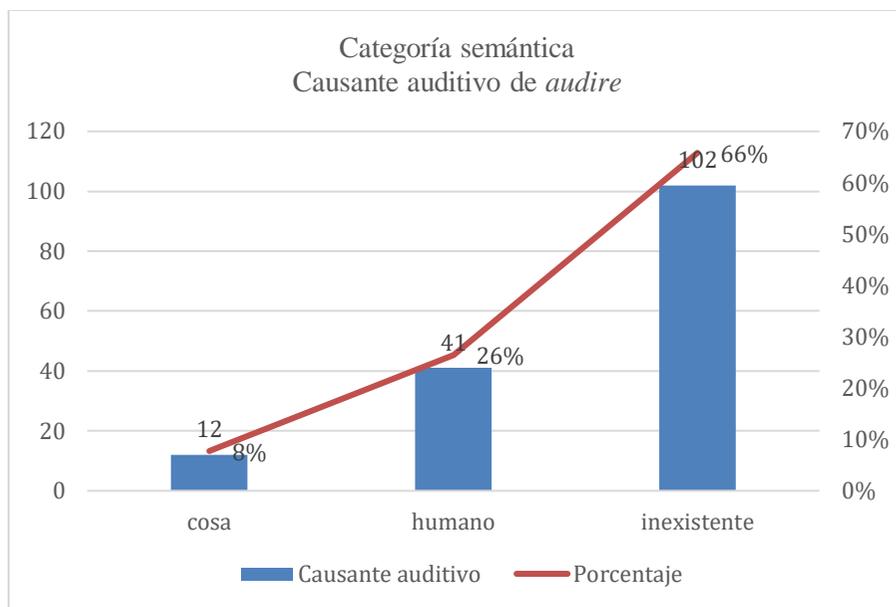
Siguiendo este criterio, véanse a continuación las gráficas y porcentajes de los argumentos clasificados semánticamente:



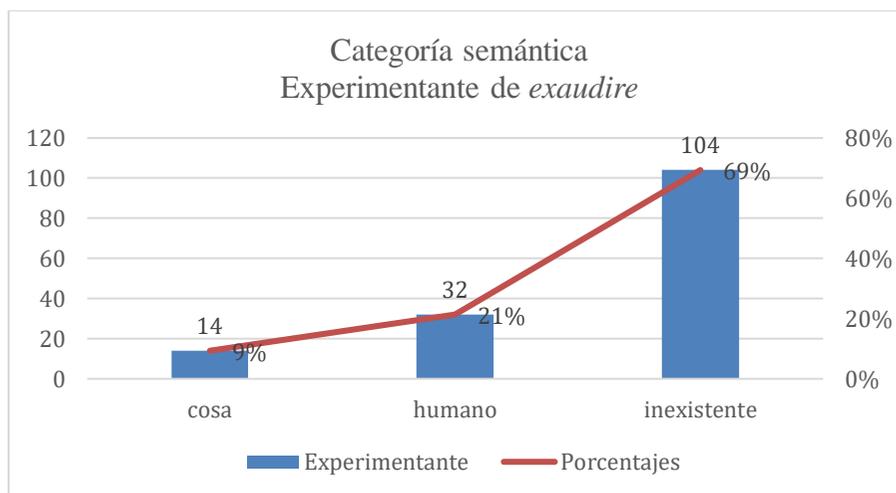
| Categoría semántica | Experimentante | Porcentaje |
|---------------------|----------------|------------|
| cosa | 9 | 6% |
| inexistente | 11 | 7% |
| humano | 135 | 87% |
| Total general | 155 | |



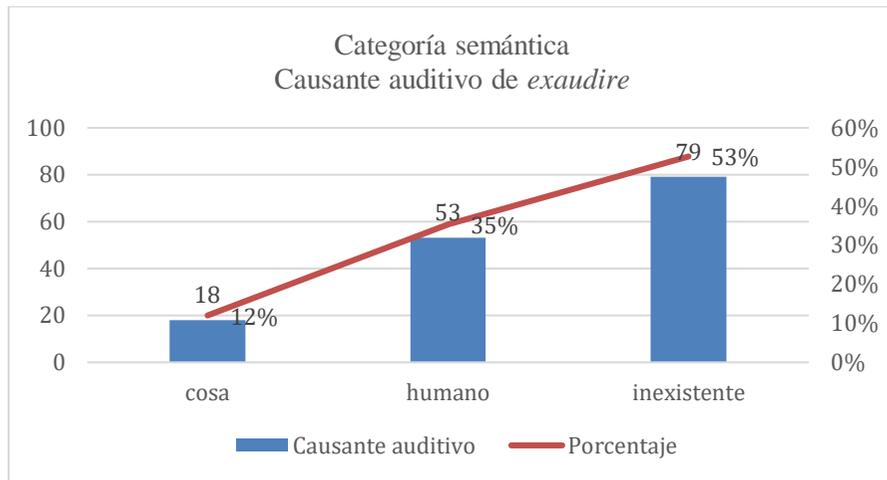
| Categoría semántica | Estímulo | Porcentaje |
|---------------------|----------|------------|
| cosa | 23 | 15% |
| inexistente | 54 | 35% |
| sonido | 78 | 50% |
| Total general | 155 | |



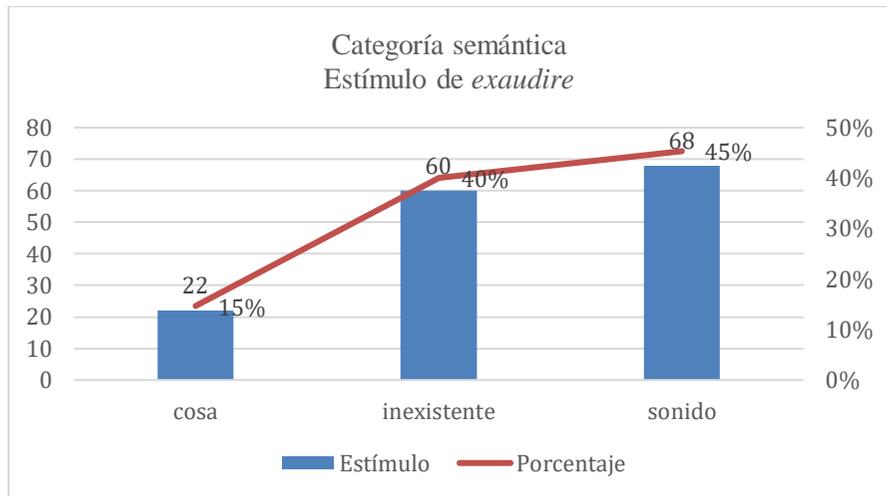
| Categoría semántica | Causante auditivo | Porcentaje |
|---------------------|-------------------|------------|
| cosa | 12 | 8% |
| humano | 41 | 26% |
| inexistente | 102 | 66% |
| Total general | 155 | |



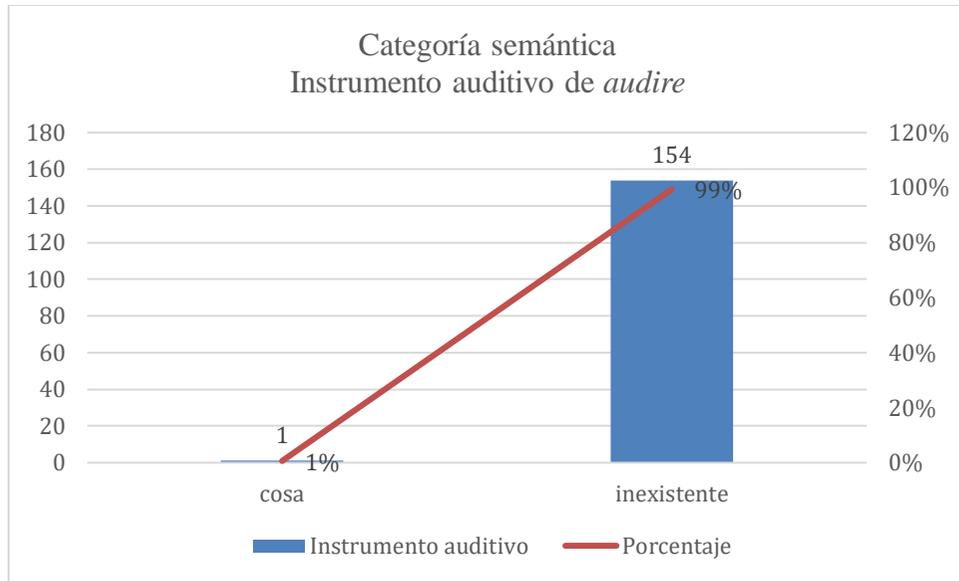
| Categoría semántica | Experimentante | Porcentajes |
|---------------------|----------------|-------------|
| cosa | 14 | 9% |
| humano | 32 | 21% |
| inexistente | 104 | 69% |
| Total general | 150 | |



| Categoría semántica | Causante auditivo | Porcentaje |
|----------------------|-------------------|------------|
| cosa | 18 | 12% |
| humano | 53 | 35% |
| inexistente | 79 | 53% |
| Total general | 150 | |



| Categoría semántica | Estímulo | Porcentaje |
|----------------------|------------|------------|
| cosa | 22 | 15% |
| inexistente | 60 | 40% |
| sonido | 68 | 45% |
| Total general | 150 | |



| Categoría semántica | Instrumento auditivo | Porcentaje |
|----------------------|----------------------|------------|
| cosa | 1 | 1% |
| inexistente | 154 | 99% |
| Total general | 155 | |

Conclusiones

Esta tesis supuso considerar una lengua literaria desde un enfoque lingüístico, la intención siempre fue desenmarañar el comportamiento de dos verbos que tienen una muy amplia presencia en el corpus, y cuya creación se pensó como una labor previa al goce de la literatura *per se*.

Considero que es un deleite la experiencia de leer las obras, ya sea prosa o poesía, igualmente entiendo que como lectores encontramos la dicha acompañados de las palabras de los escritores, pero aunado a ello estoy segura de que la lectura se puede ver enormemente enriquecida con la práctica de analizar las formalidades la lengua, sin que esto suponga un obstáculo a las emociones que los relatos de la Antigüedad despiertan.

La investigación partió de la recolección de datos, estos mostraron información semántica y sintáctica fidedigna de los verbos elegidos; primero, que ambos describen en la realidad la experiencia de escuchar, una habilidad inherente a los seres humanos (por supuesto, habrá quien no nazca con ella, pero eso no es relevante aquí) y, segundo, que su estructura argumental se puede conformar hasta por cuatro argumentos: QUIEN ESCUCHA, LO QUE SE ESCUCHA, CAUSANTE AUDITIVO e INSTRUMENTO AUDITIVO (véase págs. 43-44). Con ese descubrimiento se alcanza el primer objetivo de esta tesis: identificar los argumentos de los predicados *audire* y *exaudire*.

Después, otro de los objetivos que se planteó esta investigación fue describir el comportamiento sintáctico y semántico de los argumentos, al igual que el de combinaciones argumentales. Acerca de los argumentos, se descubrió que su comportamiento es flexible y no está anclado a una sola categoría sintáctica. Pues como se demostró, los argumentos pueden cambiar de lugar en la sintaxis. Por ejemplo, el argumento QUIEN ESCUCHA puede codificarse con el caso nominativo o ablativo, dependiendo de si forma parte de una construcción de voz activa o pasiva (véase págs. 53-67).

Y referente al comportamiento de las combinaciones argumentales, se descubrió que, dentro de los corpora, se hallaron siete posibles combinaciones argumentales:

1. QUIEN ESCUCHA + LO QUE SE ESCUCHA (QE + SE)
2. QUIEN ESCUCHA + CAUSANTE AUDITIVO (QE + CA)
3. QUIEN ESCUCHA (QE)

4. QUIEN ESCUCHA + LO QUE SE ESCUCHA + CAUSANTE AUDITIVO (QE+SE+CA)
5. LO QUE SE ESCUCHA (SE)
6. LO QUE SE ESCUCHA + CAUSANTE AUDITIVO (SE +CA)
7. QUIEN ESCUCHA + INSTRUMENTO AUDITIVO (QE +IA)

Dichas combinaciones son la representación sintáctica y semántica de la posibilidad de construcción gramatical de los verbos. Cada una de ellas se construye con distintas categorías sintácticas y codifica a distintos papeles semánticos, por lo tanto, la estructura argumental de *audire* y *exaudire* mostró variación. La combinación número 1 es una construcción de sujeto + objeto directo y codifica a la entidad experimentante y al estímulo, la número 3 es de solo sujeto y codifica solo al experimentante, la número 5 es de solo objeto directo y codifica solo al estímulo, etc. Esto es que el comportamiento gramatical observado en los corpora de los verbos *audire* y *exaudire*, dentro de la muestra de la literatura latina que aquí se presenta, se compone de cuatro argumentos y estos se combinaron de siete maneras distintas, cada una elegida por los autores de acuerdo al significado que quisieron expresar, de nuevo, se descubrió variación (véase págs. 48-51).

Y, por último, otro de los objetivos fue descubrir, según la lengua latina, qué clase de participantes podían comprenderse en un evento de audición; se concluye que una experiencia auditiva, dentro del contexto literario latino, puede acaecer en todo tipo de situaciones, por ejemplo:

- Un participante se puede enterar de algo que sucede a su alrededor: iam Cesar a Gergovia discessisse audiebatur. Caes. Gal. 7.59.11. (*se escuchaba que César ya se había marchado de Gergovia*)
- Un participante puede expresar a otro que escuchó algo: di immortales, quod ego hunc hominem facinus audivi loqui. Pl. Aul. 61. (*¡Ay, dioses inmortales, qué atrocidad escuché yo decir a este hombre!*)
- Un participante puede conectarse con su espiritualidad: inter haec consul manus ad caelum attollens voce clara, ita ut exaudiretur, templum Iovi Statori vovet, si constitisset a fuga Romana acies. Liv. 10.36.11.2. (*mientras tanto, alzando sus manos al cielo y con voz clara para ser escuchado, el cónsul promete un templo a Júpiter Estator, si la línea romana detiene su fuga, y al reanudarse el combate, aniquilase y venciera a las legiones de los Samnitas*)

- Un participante puede escuchar las voces de los seres más extraños: *audieram vocem, nymphas ululasse putavi. Ov. Ep. 7.95. (yo había escuchado la voz, pensé que las ninfas habían gritado)*
- Un participante puede ordenar que alguien lo obedezca: *exaudi Caesar: delatores ad leonem. SHA. CommAnt. 18.3.1. (escucha César: los delatores al león)*
- Un participante puede escuchar lo irreal: *inter somnum exaudisse vocem credit nuntiantem futurum. V. Max. 1.7(ext)8.2. (entre sueños le pareció haber escuchado una voz que le anunciaba el futuro)*
- Un participante puede pretender que no escucha algo: *quam ille exaudisset disimulavit Sen. Dial. 6.13.1.5 (él disimuló que había escuchado)*
- Un participante puede dar un consejo: *nominibus autem non longissimis appellandi sunt, quo celerius quisque vocatus exaudiat. Col. 7.12.13.5. (Sin embargo, no se les debe llamar con nombres muy largos, para que cada uno escuche su nombre con mayor rapidez)*
- Un participante puede prohibir escuchar algo: *ubi gallorum cantum frutex ille non exaudiat. Plin. Nat. 16.180.1. (donde aquel tonto no escuche el canto de los gallos)*

Y, se concluye también, que los participantes involucrados en estas situaciones son de naturalezas diversas; los hay de género humano e inhumano, seres fantásticos que no viven en una realidad objetiva, sonidos que pueden ser escuchados por los oídos y otros que son figurativos (como el caso de “escuchar a la razón” en *Sen. Dial. 3.*), entonces, desde el punto de vista semántico, también se descubrió variación en las estructuras argumentales (véase págs. 80-85).

Por lo tanto, parece que los posibles escenarios en los que puede acaecer una experiencia de audición son infinitos, basta con que un hablante imagine algo relacionado a la situación de escuchar y cualquier idea que pase por su mente podrá ser representada en la realidad mediante la lengua. Lo único que necesita es una palabra que describa la acción y más palabras que describan a las entidades que la realizarán, esto sucede en todas las lenguas del mundo, y como las pruebas dejaron ver, también sucedió con la lengua latina. Sin más que agregar, se descubrió que las posibilidades de construcción sintáctica y semántica de los predicados *audire* y *exaudire* no tienen límite y que, hasta el momento en que la lengua latina

continuó su transformación, se pudieron utilizar para expresar muchas ideas (aquí se analizaron 300 de ellas).

Asímismo, que el análisis estructural de los eventos es tan grande como el corpus literario que se conserva, así que el estudio de la estructura argumental en la lengua latina puede extenderse a todos los demás verbos que la componen, se convoca aquí a que más estudiosos continúen la labor.

Corpora.

Exaudire.

1. qui decretum praetoris **exaudire** non poterat. Iustinianus digesta 3.1.1.3.7. (*quien no podía escuchar el decreto del pretor*)
2. excusavit dicendo inter armorum strepitum verba se iuris civilis **exaudire** non potuisse. V. Max 5.2.8.7. (*se disculpaba diciendo que no había logrado escuchar las palabras del derecho civil entre un estruendo de armas*)
3. Di tibi (namque animas saepe **exaudire** minores dicuntur) patriae bis terque exire senectae annuerint fines. Stat. *Sily.* 4.2.57. (*¡ojalá los Dioses te hayan concedido salir de las fronteras de tu envejecida patria, dos y tres veces -pues cuentan que ellos escuchan con frecuencia las almas más pequeñas!*)
4. te tamen, infelix' inquit 'perituraque Thebe / si taceam, nequeo miser **exaudire** cadentem. Stat. *Theb.* 10.595. (*pero si callo, no podría miserable escucharte en tu derrota, desgraciada Tebas, condenada a perecer*)
5. et deos preces aliquas **exaudire** aut ullis moveri verbis confitendum sit. Plin. *Nat.* 28.13.3. (*ha de confesarse que incluso los dioses escuchan algunas plegarias o se conmueven por las palabras*)
6. at in aedibus ingens // murmur erat, vocesque hominum **exaudire** videbar // iam mihi desuetas. Ov. *Met.* 7.645. (*sin embargo, en los templos había un inmenso murmullo y me parecía escuchar las voces de unos hombres que me resultaban ya desconocidas*)
7. Perii hercle, rure iam rediit uxor mea: vidisse credo mulierem in aedibus. Sed quae loquatur **exaudire** hinc non queo. Pl. *Mer.* 707. (*¡por Hércules, estoy perdido! Mi esposa ya regresó del campo: creo haber visto a esa mujer en la casa. Pero, desde aquí, no logro escuchar lo que esté diciendo*)
8. et voces paulo ante **exaudire** potuisti. Cic. *Catil.* 1.21.11. (*y, poco antes, pudiste escuchar las voces*)
9. Itaque attende, Torquate, quam ego defugiam auctoritatem cosulatus mei! Maxima voce ut omnes **exaudire** possint dico semperque dicam. Cic. *Sull.* 33.3. (*hablo y siempre hablaré con voz fuerte para que todos puedan escuchar*)
10. qui eius vocem **exaudire** possent. Cic. *Red Sen.* 24.21. (*para que pudieran escuchar su voz*)
11. te enim appello et ea voce ut me **exaudire** possis. Cic. *Mil.* 67.2. (*te llamo y con esa voz para que puedas escucharme*)

12. strepitum hostilium armorum **exaudire** mihi videor. Curt. 3.5.11.4. (*me parece escuchar el estrépito de las armas enemigas*)
13. quasi **exaudiret** aliquem tumultum. Sen. Con. 1.6.12.3. (*como si escuchara algún tumulto*)
14. ceterum hortantem exercitus **exaudire** non poterat usum aurium intercipiente fremitu duorum agminum. Curt 4.13.38.1. (*por lo demás, el ejército no lograba atenderlo cuando los exhortaba, porque el estruendo levantado por los dos ejércitos impedía escucharlo todo*)
15. equitem clara increpans voce ut hostes **exaudirent**, redire in proelium iubet. Liv 1.27.8.2. (*y le ordena al jinete regresar a la batalla gritando con voz fuerte para que los enemigos escucharan*)
16. inter haec consul manus ad caelum attollens voce clara, ita ut **exaudiretur**, templum Iovi Statori vovet, si constitisset a fuga Romana acies redintegratoque proelio cecidisset vicissetque legiones Samnitium. Liv 10.36.11.2. (*mientras tanto, alzando sus manos al cielo y con voz clara para ser escuchado, el cónsul promete un templo a Júpiter Estator, si la línea romana detiene su fuga y, al reanudarse el combate, aniquilase y venciera a las legiones de los Samnitas*)
17. cum post se clamorem **exaudirent**, fugam suorum viderent. Bellum alexandrinum. 20.5.4. (*después de que escucharan un clamor tras de ellos, comprobaran la fuga de sus compañeros*)
18. 'vincite' inquit 'si ita vultis' Sabinus et id clariore voce ut magna pars militum exaudiret. Caes. Gal. 5.30.2.1. (*"venzan" dijo "si así quieren" y Sabino dijo esto con una voz más clara para que la mayor parte de los soldados lo escuchara*)
19. ut milites exaudirent. Caes. Civ. 3.94.5.6. (*para que los soldados lo escucharan*)
20. unde clamor exaudiretur. Liv. 36.24.2.3. (*de donde se escuchara el clamor*)
21. clamore non tantum ad ardorem pugnae excitandum sublato, sed etiam ut, qui in montibus erant, exaudirent. Liv. 40.31.8.1. (*para que, quienes estaban en las montañas, escucharan*)
22. sed ea quae exaudio, patres conscripti, dissimulare non possum. Iaciuntur enim voces quae perveniunt ad auris meas eorum qui vereri videntur ut habeam satis praesidi ad ea quae vos statueritis hodierno die transigenda. Cic. Catil. 4.14.1. (*pero, Senadores, no puedo disimular aquello que escucho. Pues, las voces pronunciadas de aquellos llegan a mis oídos, quienes parecen temer que yo no tenga la suficiente autoridad para llevar a cabo todos los asuntos que establecieron el día de hoy*)
23. iens domum praeter matris deum aedem exaudio cymbalorum sonitum. Var. Men.149.1. (*yendo a casa, frente templo de la madre de los dioses, escucho el sonido de los címbalos*)

24. si tamen exaudis, pulchra cum matre, Cupido, indeserta meo pectore regna gere. Ov. *Am.* 2.9b.51. (*Cupido, en compañía de tu hermosa madre, si me escuchas, ejerce sobre mi corazón tu poder sin abandono*)
25. quin etiam morbis in corporis avius errat // saepe animus; dementit enim deliraque fatur, // inter dumque gravi letargo fertur in altum // aeternumque soporem oculis nutuque cadenti; // unde neque exaudit voces nec noscere voltus // illorum potis est. Lucr. 3.467. (*más aun, el alma vaga desorientada, con frecuencia, durante las enfermedades del cuerpo; pierde la razón y dice locuras; mientras tanto, en un pesado letargo es llevada a un profundo y eterno sueño con los ojos y la cabeza cansada; por lo que ni escucha las voces ni es capaz de reconocer rostros*)
26. mortalis nemo exaudit, sed late incolens Scytharum inhospitalis campis vastitas. Var. *Men.* 426.1. (*nadie escucha a los mortales*)
27. longe remotos latus exaudit sonos. Sen. *Thy.* 114. (*amplio, escucha los sonidos remotos a la distancia*)
28. ille magnus et nobilis qui more magnae ferae latratus minutorum canum securus exaudit. Sen. *Dial.* 4.32.3.8. (*es grande y reconocido aquel que, a la manera de una gran bestia, escucha despreocupado los ladridos de los perros más pequeños*)
29. ne perperam monitiones nostras exaudit. Sen. *Ben.* 1.15.2.4. (*no escucha en vano nuestras advertencias*)
30. non exaudit precantium voces. Sen. *Ben.* 4.4.2.1. (*no escucha las voces de los que suplican*)
31. solum meminit solumque vocantem exaudit. Stat. *Silv.* 2.1.152. (*sólo te recuerda a ti y sólo te escucha llamándolo*)
32. clamorem pugnantium crepitumque armorum exaudimus. Liv 25.6.21.2. (*escuchamos el clamor de los combatientes y el traqueteo de las armas*)
33. nos ab Carthagine fremitum castrorum Romanorum exaudimus. Liv. 30.30.9.1. (*nosotros escuchamos la ira de los campamentos romanos desde Cartago*)
34. interim confecta frumentatione milites nostri clamorem exaudiunt. Caes. *Gal.* 6.39.1.1. (*entretanto, después de recolectar el alimento, nuestros soldados escuchan un clamor*)
35. quod imperatur, omnes exaudiunt. Curt 3.2.14.2. (*lo que se ordena, todos escuchan*)
36. celeriter delphini exaudiunt desideria aquilonum flatu vocem prosequente. Plin. *Nat.* 9.30.5. (*los delfines escuchan rápidamente los deseos si el viento del norte acompaña la voz*)

37. liquidius audiunt talpae: obrutae terra, tam denso atque surdo naturae elemento. Plin. *Nat.* 10.191.1. (*los topos escuchan muy claramente, metidos bajo la tierra, tan denso e insonoro elemento de la naturaleza*)
38. sermonem exaudiunt. Plin. *Nat.* 10.191.5. (*escuchan la plática*)
39. saepe aliud volumus, aliud optamus, et verum ne dis quidem dicimus, sed dii aut non exaudiunt aut miserentur. Sen. *Ep.* 95.3.1. (*los dioses o no escuchan o se compadecen*)
40. qui vix cornicines exaudiet atque tubarum concentus? Juv. 10.214. (*¿quién escuchará apenas a los trompetistas y al coro de las tubas?*)
41. cum autem aliquantum progressus esset, subito exaudivit hinnitum respexitque et equum alacrem laetus aspexit, cuius in iuba examen apium consederat. Cic. *Div.* 1.73.7. (*sin embargo, conforme avanzaba, de pronto escuchó el relinchar, feliz volteó, y vio al caballo ansioso, en cuya melena se sentaba un enjambre de abejas*)
42. tristes questus natae exaudi. Sen. *Oct.* 12. (*escucha los tristes lamentos de la niña*)
43. cum subito clamor tubarumque sonus- iam enim prope vallum hostes erant- exauditur. Liv. 25.37.11.2. (*cuando, de pronto, se escucha el clamor y el sonido de las tubas: los enemigos ya estaban cerca de la barricada*)
44. vocesque etiam miserabiles exaudiebantur mulierum praecipue. Liv. 1.29.5.3. (*se escuchaban también unas voces miserables, principalmente de las mujeres*)
45. et exaudiretur a procul stantibus. Suet. *Cal.* 53.2.1. (*y fuera escuchado por los que estaban de pie a lo lejos*)
46. ita ut sonus magis quam sermo exaudiri posset a rege. Curt. 8.1.28.5. (*de manera que el sonido pudiera escucharse más que la conversación*)
47. quorum nec exaudiri vox a tumultuantibus poterat. Curt. 9.9.15.3. (*cuya voz no podía ser escuchada por la multitud que se amontonaba*)
48. alii exiguioris sunt nec omnes undique exaudiri possunt. *Digesta Iustiniani.* 29.5.1.28.1. (*otros son más delgados y no pueden escucharse todos, desde cualquier lugar*)
49. inter somnum exaudisse vocem credidit nuntiantem futurum. V. Max. 1.7(ext)8.2. (*entre sueños le pareció haber escuchado una voz que le anunciaba el futuro*)
50. verba stipulantis exaudire debet, sive stipuletur, debet exaudire verba promittentis. *Iustinianus digesta* 44.7.1.15.2. (*debe escuchar las palabras de quien estipula, o si se estipula, debe escuchar las palabras de quien promete*)
51. quicumque eo loci fuerunt, unde vocem exaudire potuerunt. *Iustinianus digesta* 29.5.1.27.4. (*quienes estuvieron en un lugar desde donde pudieron escuchar la voz*)

52. et si plures fuerint testes adhibiti, sufficit sollemnem numerum exaudire. Iustinianus digesta 28.1.21.1.1. (*y si la mayoría fueran testigos convocados, basta escuchar al rango solemne*)
53. exaudire vocatos. Serv. A. 1.219.1. (*cuando los llaman escuchan*)
54. aut ideo non exaudire quia iam illi mortui sint. Serv. A. 1.219.9. (*o, por lo tanto, no escuchar a aquellos porque ya estén muertos*)
55. aut a praetereuntibus vocatos non exaudire. Serv. A. 1.219.10. (*o porque no están presentes, cuando los llaman no escuchan*)
56. is, qui stipulatur, verba promittentis, et qui promittit, verba stipulantis exaudire debet. Gaius. *Inst.* 3.105.4. (*quien estipula debe escuchar las palabras del que promete, quien promete debe escuchar las palabras del que estipula*)
57. Age, si exaudire voces ac minas vacet, qualia excarnificati animi verba sunt? Sen. *Dial.* 5.4.3.5. (*anda, dime, si uno está libre de escuchar voces y amenazas, ¿cuáles son las palabras de un alma atormentada?*)
58. ut tantum non vocem ipsius fingentis illas rationemque reddentis exaudire videamur. Plin. *Nat.* 22.17.3. (*para que no sólo parezca que escuchamos a la voz del que las esculpe y explica*)
59. cum ploratum prope coniugum ac liberorum nostrorum exaudire et flagrantia tecta posses conspicere. Liv 23.42.5.3. (*cuando podías escuchar de cerca el llanto de nuestras esposas e hijos y observar nuestros hogares en llamas*)
60. Nequeo quae loquitur exaudire clanculum; satur nunc loquitur de me et de parti mea. Pl. *Men.* 477. (*no puedo escuchar lo que se dice en secreto, ya suficiente se dice de mi y de mi parte*)
61. Simul aúrem attendo, ut quírem exaudire ámplius. Acc. *trag.* 281. (*al mismo tiempo extendiendo las orejas, para que pueda escuchar mejor*)
62. tantum modo ut vos qui ea probatis exaudire possetis. Cic. *Sull.* 30.9. (*sólo para que ustedes que ya las aprobaron pudieran escucharlas*)
63. nec iam exaudire vocatos. Verg. A. 1.219. (*ni cuando los llaman escuchan*)
64. et ne pueri vagitus exaudiretur. Hyg. *Fab.* 139.3.3. (*y para que no se escuchara el llanto del niño*)
65. ut neque eodem loci prae ardore consisteret et exaudiretur a procul stantibus. Suet. *Vit.* Cal. 53.2.1. (*y fuera escuchado desde lejos por los presentes*)
66. sed ne gemitus quidem exaudiretur. Liv 28.29.12.1. (*sino que ni siquiera se escuchara un gemido*)

67. motus oratione Alexandri Philippus navem ut exaudiretur propius terram adplicuit. Liv. 32.34.1.1. (*movido por el discurso de Alejandro, Filipo acercó todavía más su nave a la costa para que pudiese escucharse*)
68. iam pridem quidem hanc procellam inminentem timebam, cum vultus inter vos minime fraternos cernerem, cum voces quasdam exaudirem. Liv. 40.8.9.1. (*ya temía esta tormenta inminente, en cuanto vi entre ustedes los rostros mínimamente conocidos, y en cuanto escuché algunas voces*)
69. ubi omnibus simul pronuntiaretur, quid fieret, neque omnes exaudirent. Liv. 44.33.6.3. (*cuando a la par se proclamara a todos qué sucedería y no todos lograrán escuchar*)
70. At enim-nam id exaudio-C. Caesari adulescentulo imperium extraordinarium mea sententia dedi. Cic. Phil. 11.20.2. (*sin embargo - pues eso es lo que escucho- entregué, en mi opinión, un poder extraordinario a Cayo César en su adolescencia*)
71. 'Vide', inquit 'ne veteranos offendas': hoc enim vel maxime exaudio. Cic. Phil. 11.37.2. ("mira" dijo "para que no ofendas a los veteranos": esto es lo que más escucho)
72. quod est falsum; nam si exaudit rationem sequiturque qua dicitur, iam non est ira. Sen. Dial. 3.9.2.5. (*esto es falso; pues si escucha a la razón y uno sigue a donde ella conduce, ya no es ira*)
73. qui rusticus accola Pisae Pana Lycaonia nocturnum exaudit in umbra. Stat. Theb. 3.480. (*el campesino habitante de la húmeda Pisa, que escucha al nocturno Pan en la sombra Licaonia*)
74. quae miserorum preces non exaudit. Altercatio Hadr. et Epicteti 38.3. (*quien no escucha las plegarias de los miserables*)
75. unde apparet non de eo nos loqui, qui tardius exaudit, sed qui omnino non exaudit. Iustinianus digesta 44.7.1.15.3. (*de donde es evidente que no hablamos sobre él, que escucha lentamente, pero que no escucha nada*)
76. sed non attendimus neque exaudimus nosmet ipsos. Cic. Orat. 189.6. (*pero no prestamos atención ni nos escuchamos a nosotros mismos*)
77. quam saepe hominum donationem suam inconsultam obiurgantium hanc exaudimus vocem. Sen. Ben. 4.10.3.3. (*¡Con qué frecuencia escuchamos estas palabras de los hombres que se reprochan un regalo involuntario!*)
78. quam multa, quae nos fugiunt in cantu exaudiunt. Cic. Luc. 20.6. (*escuchan con atención muchísimas palabras que se nos escapan en el canto*)

79. dissimulabam earum operam sermoni dare; nec satis exaudibam, nec sermonis fallebar tamen, quae loquerentur. Pl. *Epid.* 239. (*disimulaba para prestar atención a su plática; ni escuchaba bien ni me perdía tanto de la conversación que tenían*)
80. causa ei paupertatis sicut plerisque probitas erat, intentusque operi diurno strepitum armorum, qui totam Asiam concusserat, non exaudiebat. Curt. 4.1.20.4. (*la causa de su pobreza era lo que para muchos resultaba honrando; absorto por su obra durante el día no escuchaba el estrépito de las armas que habían sacudido toda Asia*)
81. exaudiebant tamen strepitus habenarum. Curt. 4.15.33.1. (*sin embargo, escuchaban el estrépito de las riendas*)
82. cum dubitarem, exaudivi nescio quem dicentem: nihill agis, ego tibi ced, illi non cedo. Sen. *Con.* 10.2.12.3. (*aunque dudaba, escuché a uno que decía: no hagas nada, a ti te lo doy, a él no*)
83. vereris: ne tubam non exaudias. Fron. *Str.* 1.1.13.2. (*temes que no escuches la tuba*)
84. sonitum ne ille exaudiat neu rem ipsam indaget. Pl. *Trin.* 754. (*no vaya a ser que escuche el ruido e indague en la situación*)
85. vereor si clamorem eius hic crebro exaudiat, ne parturire intellegat. Ter. *Hec.* 412. (*temo que, si escucha aquí su grito reiteradamente, se percate de que está dando a luz*)
86. quantum potero voce contendam ut hoc populus Romanus exaudiat. Cic. *Lig.* 7.1. (*en cuanto tenga la posibilidad, procuraré con mi voz que el pueblo romano escuche*)
87. etenim propter hunc concentum avium strepitumque fluminum non vereor con discipulorum ne quis exaudiat. Cic. *Leg.* 1.21.9. (*no temo que alguno de los estudiantes escuche a causa del canto de las aves y el sonido de los ríos*)
88. nominibus autem non longissimis appellandi sunt, quo celerius quisque vocatus exaudiat. Col. 7.12.13.5. (*sin embargo, no se les debe llamar con nombres muy largos, para que cada uno escuche su nombre con mayor rapidez*)
89. Non in Tartareo latitantem poscimus antro adsuetamque diu tenebris, modo luce fugata descendentem animam; primo pallentis hiatu haeret adhuc Orci, licet has exaudiat herbas, ad manes ventura semel. Luc. *BC.* 6.712. (*No le pedimos a un alma oculta en la profundidad de la cueva del Tártaro, acostumbrada ya a las tinieblas, sino a una que apenas descienda, al huir hace poco la luz. Aún se mantiene asida a la primera bocanada del pálido Orco; aunque logre escuchar estas hierbas, habrá de venir a los manes de una sola vez*)
90. tali tua membra sepulchro, talibus exuram Stygio cum carmine silvis, ut nullos cantata magos exaudiat umbra. Luc. 6.767. (*quemaré tus miembros en este sepulcro, con estos*

bosques a la voz de un canto estigio, de modo que tu sombra encantada no escuche a ningún mago)

91. ubi gallorum cantum frutex ille non exaudiat. Plin. *Nat.* 16.180.1. (*donde aquel tonto no escuche el canto de los gallos*)
92. praedixit enim: 'quantum potero voce contendam ut populus hoc Romanus exaudiat'. Quint. *Inst.* 11.3.166.4. (*entonces comenzó diciendo: "Cuánto pueda, pelearé con mi voz para que escuche el pueblo romano"*)
93. de quo deus ei rei praeditus facilius exaudiat. Fro. *Amic.* 3.10.1.8. (*sobre esto, escuche más fácilmente el dios protector del asunto*)
94. clamabunt ad me et non erit, qui exaudiat eos. Zeno of Verona, *Tract.* 1.3.10.3. (*clamarán a mí y no habrá quien los escuche*)
95. etiamsi non exaudiat tutoris auctoritatem is qui cum pupillo contrahit. Dig. 26.8.9.6.1. (*aunque no escuche la autoridad del tutor quien contrajo [el pacto] con el pupilo*)
96. Non est ergo quod perperam exaudiatis quae honeste fortiter animose a studiosis sapientiae dicuntur. Sen. *Dial.* 7.24.4.1. (*por ello, no es que escuchen en vano las palabras que los estudiosos de la sabiduría dicen con honestidad, audacia y coraje*)
97. [ne qui forte incipiat] Torquate, et aliquid sperare de te, atque ut idem omnes exaudiant clarissima voce dicam. Cic. *Sull.* 34.6. (*para que nadie comience a esperar algo de ti, Torcuato, y lo diré con voz clara para que todos lo escuchen*)
98. (ex quo fit, ut homines, etiam cum taciti optent quid aut voveant, non dubitent, quin di illud exaudiant). Cic. *Div.* 1.129.7. (*de donde resulta que los hombres no duden en que los Dioses lo escuchan, incluso cuando desean u ofrendan algo en silencio*)
99. exaudiant di quandoque nostram pro nobis vocem gratuitam. Sen. *Ep.* 60.1.6. (*¡Ojalá los dioses alguna vez escuchen en nuestro favor nuestra voz desinteresada!*)
100. quod quasi praeces eorum non exaudiant. Porph. 3.7.21.4. (*porque es como si no escuchan sus plegarias*)
101. ne exaudiant socii et timidiores despondeant animo. Serv. A. 1.92.20. (*para que sus compañeros escuchen y los cobardes no decaigan en el ánimo*)
102. ut nec vocati exaudiant. Serv. A. 1.219.11. (*para que ni los llamados escuchen*)
103. exaudi vultusque attolle iacentes! Ov. *Met.* 4.144. (*¡Escucha y levanta los rostros cabizbajos!*)
104. exaudi, nec res intercipe nostras. Ov. *Met.* 9.122. (*escucha y no interrumpas nuestros asuntos*)

105. tantum miserere precesque supplicis exaudi! Ov. *Met.* 13.856. (*sólo compadécete y escucha las plegarias de quien te suplica*)
106. supplicis exaudi, iuvenum mitissime, vocem quamque potes, profugo-nam potes- adfer open. Ov. *Pont.* 2.9.5. (*el más dulce de todos los jóvenes, escucha la voz de un suplicante y, cuanto puedes -porque puedes hacerlo-, brinda ayuda a un prófugo*)
107. palumbium utique exaudi gemitus. Plin. *Nat.* 18.267.5. (*escucha sobre todo el gorgojeo de los tórtolos*)
108. [Me] rite exaudi, quaeso, et fave coeptis meis. *Precatio Terrae.* 23. (*escúchame bien, te pido, y favorece mis intentos*)
109. si quis adhuc tibi superest sensus, exaudi. Quint. *Decl.* 8.20.11. (*escucha, si aún te resta algún sentido*)
110. pauidae mentis exaudi preces . Sen. *Phaed.* 636. (*escucha las plegarias de una mente temerosa*)
111. ades parumper uerbaque exaudi mea. Sen. *Phaed.* 1175. (*quédate un momento y escucha mis palabras*)
112. Vergilianum illud exaudi nusquam tuta fides. Sen. *Nat.* 4a.pr.19.3. (*escucha al dicho virgiliano: no hay una confianza segura*)
113. exaudi, si digna precor quaeque ipsa furenti subiceres. Stat. *Theb.* 1.73. (*escucha, si te pido algo digno de ti, ojalá me añadieras cualquier cosa más a mí en esta furia*)
114. exaudi miseram. Stat. *Theb.* 11.346. (*escucha a la miserable*)
115. exaudi quae pro dissimillimo optamus. Plin. *Pan.* 94.1.5. (*escucha que deseamos en favor de quien no se le parece*)
116. exaudi, bone dictator, quid Martia plebes imperitet. Sil. 8.269. (*noble dictador, escucha qué le ordena Marcia al pueblo*)
117. exaudi Caesar: delatores ad leonem. exaudi Caesar: Speratum ad leonem. SHA. *CommAnt.* 18.3.1. (*escucha, César; los delatores al león. Escucha, César: amante al león*)
118. exaudite preces. Luc. 6.706. (*escuchen las plegarias*)
119. hinc exaudiri gemitus et saeva sonare verbera. Verg. *A.* 6.557. (*desde allí oyen gemidos y el sonar de salvajes azotes*)
120. vix enim mihi exaudisse videor. Cic. *Att.* 4.8a.1.2. (*apenas me parece haberlo escuchado*)
121. cum trepidantium barbarorum tumultum exaudisset. Curt. 5.4.16.3. (*en cuanto escuchó el tumulto de unos apresurados bárbaros*)

122. exauditur tacita modulatio? Sen. *Dial.* 10.12.4.7. (*¿Se escucha una modulación silenciosa?*)
123. hinc exaudiri gemitus iraeque leonum vincla recusantum. Verg. *A.* 7.15. (*desde allí se escuchaban los gruñidos rabiosos de los leones que rechazaban sus cadenas*)
124. nam etsi ambigua verba sunt, sic tamen exaudiuntur. Dig. 4.1.99.1.3. (*pues, aunque las palabras resultan ambiguas, con todo pueden escucharse*)
125. tuba, cum castra movere vellet, signum dabat, cuius sonus plerumque tumultuantium fremitu exoriente haud satis exaudiebatur. Curt. 5.2.7.4. (*cuando quería mover los campamentos, daba una señal con la tuba, cuyo sonido, en la mayoría de ocasiones, apenas lograba escucharse por el inicio de un estruendo provocado por la multitud*)
126. iamque fremitus hostium iter ingredientium exaudiebatur. Curt. 5.13.12.4. (*y ya se escuchaba el estrépito de los enemigos que iniciaban su camino*)
127. ploratus mulierum non ex privatis solum domibus exaudiebatur. Liv. 26.9.7.2. (*el llanto de las mujeres no sólo se escuchaba en las calles, sino también dentro de las casas*)
128. non gemitus modo sed etiam eiulatus totis castris exaudiebantur. Curt. 4.10.29.2. (*en los campamentos no sólo se escuchaban gemidos, sino también lamentos*)
129. ululatus senum feminarumque exaudiebantur barbaro ritu Dareum. Curt. 4.16.15.2. (*los gritos de los viejos y las mujeres eran escuchados en un bárbaro rito de los Dareos*)
130. nec maestorum solum sed etiam indignantium voces exaudiebantur. Curt. 10.5.10.2. (*y no sólo se escuchaban las voces de los tristes, sino también las de los ofendidos*)
131. ibi primo non tam perpetuae orationes quam altercatio exaudiebantur. Liv. 8.33.11.1. (*allí se escuchaba primero una disputa más que discursos sin interrupciones*)
132. primo secretae bonorum indignationes exaudiebantur. Liv. 25.1.9.1. (*las indignaciones de los nobles eran escuchadas primero en privado*)
133. quorum ploratus hinc prope exaudiebantur. Liv. 26.13.13.2. (*cuyos llantos se escuchaban cerca de aquí*)
134. execrationesque in agminibus proficiscentium in regem vincente odio metum exaudiebantur. Liv. 40.3.5.5. (*entre las líneas de batalla que marchaban en contra del rey, se escuchaban maldiciones con un odio que vencía al miedo*)
135. eodemque die Antiochiae in Syria bis tantus exercitus clamor et signorum sonus exauditus est. Caes. *Civ.* 3.105.4.3. (*aquel mismo día, en Antioquía, en Siria, se escuchó dos veces el clamor del ejército y el sonido de los estandartes*)
136. quam ille exaudisset disimulavit. Sen. *Dial.* 6.13.1.5. (*que él disimulaba haber escuchado*)

137. Cestius, homo nasutissimus, dissimulavit exaudisse se. Sen. *Suas.* 7.12.8. (*Cestio, un hombre narigudo, pretendió haber escuchado*)
138. passimque exaudiri voces postulantium. Liv. 2.59.5.1. (*por todas partes se escuchan las voces de los que pedían*)
139. cuius vocem exaudiri fremitus obstrepentium non sinit. Sen. *Ben.* 4.21.3.3. (*cuya voz no deja oír el estrépito de los que hacían bullicio*)
140. Quid est palam? Non utique in publicum sed ut exaudiri possit; exaudiri autem non ab omnibus, sed a testibus. Dig. 28.1.21.pr.3. (*¿Qué significa "abiertamente"? No significa "en público", más bien "que puede ser escuchado"; por otra parte, se trata de que se escuche por testigos, no por todas las personas*)
141. neutros fefellit, ut fremitus procul hominum equorumque exauditus est, hostes adpropinquare. Liv. 31.33.8.2. (*no engañó a ninguno de los dos; cuando se escuchó a lo lejos el estruendo de hombres y caballos, los enemigos se estaban acercando*)
142. simul clamor, index capti oppidi, est exauditus. Liv. 36.24.6.4. (*al mismo tiempo se escuchó un clamor, señal de una ciudad invadida*)
143. an vehemens sonus intus murmurantium exaudiatur. Col. 9.8.2.4. (*acaso se escucha dentro un fuerte sonido de murmullos*)
144. ne quid aliud exaudiatur. Plin. *Nat.* 28.11.7. (*para que no se escuche nada*)
145. etsi maxime ita exaudiatur ille sermo. Dig. 45.1.120. pr.2. (*aunque se escuche muchísimo este discurso*)
146. et qui non exaudiantur caedi. Plin. *Nat.* 19.20.5. (*y quienes no sean escuchados en la muerte*)
147. et ne pueri vagitus exaudiretur. Hyg. *Fab.* 139.3.3. (*y para que no se escuchara el gemido del niño*)
148. et magnum ire agmen adverso flumine sonitumque remorum in eadem parte exaudiri [nuntiatur]. Caes. *Gal.* 7.61.3.4. (*se anuncia que un largo escuadrón se dirige río arriba y se escucha el sonido de los remos*)
149. non patiar hanc exaudiri vocem huius imperi. Cic. *oratdep.* 16.7.1. (*no toleraré que se escuche la voz de este imperio*)
150. exaudirique sonus Bacchanaliorum. Sal. *Hist.* 3.31.1. (*y se escucha el sonido de las bacanales*)

Audire

1. auribus si parum **audies**, terito cum vino brassicam, sucum exprimito, in aurem intro tepidum instillato: cito te intelleges plus audire. Cato. Agr. 157.16.1. (*si escuchas mal con tus oídos, machaca col con vino, exprime el jugo, y deja caer las gotas dentro del oído tibio*)
2. cito te intelleges plus **audire**. Cato. Agr. 157.16.3. (*rápido te darás cuenta de que escuchas mejor*)
3. set, quantum luctum, quantum gemitum, quid lacrimarum, quantum fletum factum **audivi!** Cato. Orat. 58.12. (*pero ¡cuánto dolor, cuánto llanto, qué de lágrimas, cuánto lamento escuché!*)
4. itaque **auditis**, non ausculatis, tamquam pharmacopolam. Cat. Orat. 111.4. (*por lo tanto, escuchen, no obedezcan, tal como al farmacéutico*)
5. nam eius verba **audiuntur**. Cat. Orat. 111.5. (*pues, sus palabras son escuchadas*)
6. sed si omnia dolo fecit, omnia avaritiae atque pecuniae causa fecit, eiusmodi scelera nefaria, quae neque fando neque legendo **audivimus**, supplicium pro factis dare oportet. Cat. Orat. 177.1. (*pero, si hizo todo con engaño, si hizo todo a causa de avaricia y dinero, los crímenes abominables de este tipo, que ni en el hacer ni en el leer escuchamos, es necesario dar un castigo acorde a ellos*)
7. saepe **audivi** inter os. Cat. Orat. 217.1. (*muchas veces escuché entre aquellos*)
8. cum **audisset** patrem atque matrem custodiis circumsaeptos atque in vincula coniectos. Enn. var. 87. (*cuando había escuchado que el padre y la madre fueron arrojados a la prisión, atrapados por las cadenas*)
9. divi hoc **audite** parumper. Enn. Ann. 6.191. (*dioses, escuchen esto por un momento*)
10. quo nunc me ducis? Ubi molarum strepitum **audibis** máximum. Enn. pall. 4. (*¿A dónde me llevas? A donde escucharás el sonido más fuerte de las piedras de molino*)
11. audi atque **auditis** hostimentum adiungito. Enn. trag. 133. (*escucha y escuchen la compensación que añadirás*)
12. more antiquo **audibo**. Enn. trag. 278. (*escucharé por la antigua costumbre*)
13. non lubenter haec enodari **audiunt**. Enn. trag. 284. (*de mala gana escuchan estas cosas aclararse*)
14. Egomet mihi non credo, cum illaec autumare illum **audio**. Pl. Am. 416. (*yo mismo no me lo creo, cuando lo escuché afirmar estas cosas*)

15. quippe qui ex te **audivi**, ut urbem maximam expugnavisses regemque Pterelam tute occideris. Pl. Am. 745. (*obviamente, por medio de ti escuché que habías conquistado la gran ciudad y que, seguramente, matarías al rey Terela*)
16. Di immortales, quod ego hunc hominem facinus **audivi** loqui. Pl. Aul. 616. (*dioses inmortales, qué atrocidad escuché yo decir a este hombre*)
17. **audivistin** tu me narrare haec hodie? Pl. Am. 748. (*¿Acaso tú me escuchaste decir estas cosas hoy?*)
18. ubi ego **audiverim**? Pl. Am. 748. (*¿Dónde yo hubiera escuchado?*)
19. **audivistin** tu hodie me illi dicere ea quae illa autumat? Pl. Am. 752. (*¿Acaso tú hoy me escuchaste decirle las cosas que ella afirma?*)
20. **audin** illum? Pl. Am. 755. (*¿Acaso lo escucha?*)
21. ego equidem ex te **audivi** et ex tua accepi manu pateram. Pl. Am. 764. (*de hecho, yo te escuché y acepté de tu mano el platillo*)
22. quid ego **audio**? Pl. Am. 792. (*¿qué escucho?*)
23. obsecro ecastor, cur istuc, mi vir, ex te **audio**? Pl. Am. 812. (*¿Te ruego, por Castor! ¿Por qué a ti, mi hombre? Te escucho*)
24. rem omnem a principio **audies**. Ter. An. 48. (*escucharás todo desde el principio*)
25. Immo ego te obsecro hercle ut **audias**. Ter. Eu. 550. (*¿Te ruego por Hércules que escuches!*)
26. Audies. Ter. An. 103. (*escucharás*)
27. Davom modo timere sensi, ubi nuptias futuras esse **audivit**. Ter. An. 174. (*me pareció que Davo solo temió cuando escuchó que habrá una boda*)
28. qui postquam **audierat** non datum iri filio uxorem suo. Ter. An. 177. (*quien después de que había escuchado que la esposa no se entregaría a su hijo*)
29. **audivi**, Archylis, iamdudum. Ter. An. 228. (*escuché, Arquiles, hace mucho tiempo*)
30. miseram me, quod verbum **audio**! Ter. An. 240. (*¡yo miserable que escucho esto!*)
31. **audi** nunciam. Ter. An. 329. (*escucha a la que anuncia*)
32. quem ego nunc credo, si iam **audierit** sibi paratas nuptias...Ter. An. 341. (*a quien yo ahora creo, si ya hubiera escuchado que le organizaron una boda...*)
33. audin tu illum? . Ter. An. 342. (*¿acaso tú lo escuchas?*)
34. Iam Caesar a Gergovia discessisse **audiebatur**, iam de Haeduorum defectione et secundo Galliae motu rumores adferebantur. Caes. Gal. 7.59.1.1. (*ya se escuchaba qué César había partido de Gergovia*)

35. quae neque viderant ante Galli neque **audierant**. Caes. *Gal.* 2.12.5.4. (*las que no habían visto, ni escuchado antes los Galos*)
36. unum petere ac deprecari: si forte pro sua clementia ac mansuetudine, quam ipsi ab aliis **audirent**, statuisset Atuaticos esse conservandos. Caes. *Gal.* 2.31.4.2. (*solo una cosa rogaron: que si acaso por su clemencia y gentileza, la cual ellos mismos escucharan de otros, decidiera perdonar a los Atuaticos*)
37. omnium voces **audirentur**. Caes. *Gal.* 3.24.5.4. (*cuyas voces se escucharan*)
38. quibus in locis esse Germanos **audiebat**. Caes. *Gal.* 4.7.2.1. (*se escuchaba que los Germanos estaban en esos lugares*)
39. Arpinus et Iunius, quae **audierant**. Caes. *Gal.* 5.28.1.1 (*Arpinio y Junio habían escuchado estas cosas*)
40. an vero in Hispania res gestas Caesaris non **audistis**? Caes. *Civ.* 2.32.5.2. (*¿O es que no escucharon los hechos de César en España?*)
41. Caesar paucos dies in Asia moratus cum audisset Pompeium Cyprum visum. Caes. *Civ.* 3.106.1.2. (*César se quedó pocos días en Asia cuando escuchó que Pompeyo había visitado Chipre*)
42. ibi primum e navi egrediens clamorem militum **audit**. Caes. *Civ.* 3.106.4.3. (*primero en ese lugar saliendo de la nave escucha el clamor de los soldados*)
43. quos ille, cum in conspectum eius venissent, priusquam **audiret** aut, cuius rei causa missi essent, cognosceret, corripit atque interfici iussit. Caes. *Civ.* 3.109.5.2. (*a quienes él, en cuanto habían llegado ante su presencia, antes de que escuchara o supiera que habían sido enviados a causa de ese asunto, ordenó atrapar y asesinar*)
44. visam te incolumem **audiam**que Hiberum // narrantem loca, facta, nationes, // ut mos est tuus. Catul. *Carm.* 9.6. (*que yo te vea ileso y te escuche nombrar lugares, hechos y naciones de los españoles, como es tu costumbre*)
45. et **audit** // dulce ridentem. Catul. *Carm.* 51.4. (*y te escucha que ríes con dulzura*)
46. et **audias** // nostra verba. Catul. *Carm.* 61.94. (*y escuches nuestras palabras*)
47. quae nullis sensibus auctae // nec missas **audire** queunt nec reddere voces? Catul. *Carm.* 64.166. (*a las que los sentidos no amplifican, no pueden escuchar lo que se dice, ni responder*)
48. // numquam ego te potero posthac **audire** loquentem //. Catul. *Carm.* 65.9. (*nunca podré escucharte hablar después de esto*)
49. meas **audite** querellas //. Catul. *Carm.* 64.195. (*escuchen mis lamentos*)

50. // orgia quae frustra cupiunt **audire** profani //. Catul. *Carm.* 64.260. (*rituales que en vano desean escuchar los profanos*)
51. talis iste merus stupor// nil videt, nihil **audit**. Catul. *Carm.* 17.22. (*tal este mero estupor que no ve ni escucha nada*)
52. saepe illam **audivi** furtiva voce loquentem solam cum ancillis haec sua flagitia. Catul. *Carm.* 67.41. (*muchas veces la escuché hablar a ella sola en confidencia con las esclavas acerca de su desgracia*)
53. Gellius **audierat** patrum obiurgare solere. Catul. *Carm.* 74.1. (*Gelio había escuchado que solían reprender al tío*)
54. mente nostra verba **audire** oportebit. Cic. *Quinct.* 4.7. (*será oportuno escuchar las palabras en nuestra mente*)
55. ante quam verbum accusatoris **audisset**. Cic. *Quinct.* 9.5. (*antes de que hubiera escuchado la palabra del acusado*)
56. quod ubi ex Publicio **audivit**. Cic. *Quinct.* 25.1. (*cuando escuché de Publicio esto*)
57. At enim tribuni plebis ne **audierunt** quidem. Cic. *Quinct.* 65.5. (*mientras que los tribunos de la plebe ni siquiera escucharon*)
58. Quapropter vos oro atque obsecro, iudices, ut attente bonaque cum venia verba mea **audiatis**. Cic. *S. Rosc.* 10.1. (*por lo cual les pido encarecidamente, jueces, que escuchen con atención y buena voluntad mis palabras*)
59. At hoc ab accusatore ne dici quidem **audistis**. Cic. *S. Rosc.* 39.5. (*pero, esto ni siquiera lo escucharon decirse por el acusado*)
60. Multorum testimonia **audistis** antea. Cic. *Ver.* 2.2.25.10. (*antes escucharon muchos testimonios*)
61. hominem esse arbitror neminem, qui nomen istius **audierit**. Cic. *Ver.* 1.1.15.3. (*creo que no hay hombre que haya escuchado el nombre de este*)
62. primum edictum, iudices, **audite** praeclarum. Cic. *Ver.* 2.3.25.1. (*escuchen, jueces, el primer edicto preclaro*)
63. Tum Velleius... '**Audite**' inquit 'non futilis commenticiasque sententias, non opificem aedificatorem que mundi Platonis de Timaeo deum, nec anum fatidicam Stoicorum Pronoeram, quam Latine licet Providentiam dicere. Cic. *ND.* 1.18.4. (*Entonces Veleyo dijo: "no escuchen estas opiniones fantasiosas, no que dios es creador y edificador del mundo, según el Timeo de Platón, ni a la Pronea vieja profética de los Estoicos, dicen, se llama Providencia en lengua latina"*)

64. Postquam autem **audierunt** muros instrui, legatos Athenas miserunt, qui id fieri vetarent..
Nep. *Them.* 6.4.2. (*Sin embargo, después de que escucharon que construí muros, enviaron legados a Atenas, quienes habían prohibido que se hiciera esto*)
65. a quibus cum **audisset** non multum superesse munitionis. Nep. *Them.* 7.2.3. (*de quienes había escuchado que de la fortificación no sobrevivió mucho*)
66. id ut **audivit**. Nep. *Them.* 8.3.4. (*que escuchó esto*)
67. ex quo posset **audiri**. Nep. *Paus.* 4.4.4. (*de donde podía escucharse*)
68. cum patriam obsideri **audisset**. Nep. *Con.* 2.1.1. (*cuando había escuchado que la patria fue sitiada*)
69. Pausanias, ut **audivit** Argilium confugisse in aram, perturbatus venit eo. Nep. *Paus.* 4.5.1.
(*Pausanias preocupado, en cuanto escuchó que Argelio se había refugiado en el templo, fue con él*)
70. postquam se capitis damnatum bonis publicatis **audivit**. Nep. *Alc.* 4.5.2. (*sin embargo, después él escuchó el daño al alimento y a los bienes confiscados*)
71. id Datames ubi **audivit**, arma sumit, suos sequi iubet; ipse equo concitato ad hostem vehitur. Nep. *Dat.* 4.5.1. (*donde Datames escuchó esto, levantó armas, y ordenó a los suyos seguir; él mismo fue llevado al enemigo en un veloz caballo*)
72. **audit** Pisidas quasdam copias adversus se parare. Nep. *Dat.* 6.3.3. (*Pisidas escucha qué tropas se preparan contra él*)
73. id postquam **audivit**, 'satis' inquit 'vixi: invictus enim morior'. Nep. *Ep.* 9.4.1. (*después escuchó esto, "bien", dijo. "viví: pues invicto muero"*)
74. tune **audire** potes vesani murmura ponti fortis, et in dura nave iacere potes? Prop. 1.8a.5
(*¿acaso puedes escuchar los murmullos del viejo y enfurecido mar y puedes yacer en la áspera nave?*)
75. quam vacet alterius blandos **audire** susurros. Prop. 1.11.13. (*¡Cuánto hace falta escuchar los ligeros susurros del otro!*)
76. non **audis** et verba sinis mea ludere. Prop. 2.33b.23. (*no escuchas y permites burlar mis palabras*)
77. noluit hoc Paetus, stridorem **audire** procellae et duro teneras laedere fune manus. Prop. 3.7.47. (*Peto no quiso esto; escuchar el estridor de la tormenta y herir las delicadas manos con la cuerda dura*)
78. aut in amore dolere volo aut **audire** dolentem, sive meas lacrimas sive videre tuas. Prop. 3.8.23. (*quiero sufrir por amor o escuchar al que sufre, ya sea ver mis lágrimas o las tuyas*)

79. versibus **auditis** quid nisi verba feres? Prop. 4.5.54. (*¿Escuchan en los versos a menos que digan las palabras?*)
80. sed procul inclusas **audit** ridere puellas. Prop. 4.9.23. (*pero, a lo lejos escucha reír a las esclavas prisioneras*)
81. **audistis**ne aliquem, tergo qui sustulit orbem? Prop. 4.9.37. (*¿Acaso escucharon a alguien, quien sostuvo la tierra en su espalda?*)
82. quis factae Herculeae non **audit** fortia clavae. Prop. 4.9.39. (*quien no escucha las poderosas hazañas del báculo hercúleo*)
83. te licet orantem fuscae deus **audiat** aulae. Prop. 4.11.5. (*aunque Dios te escucharía orando al templo oscuro*)
84. Sed ego quae mente **agitavi**, omnes iam antea divorsi audistis. Sal. Cat. 20.6.1. (*pero, yo confundí cosas en la mente, ya todos antes escucharon del divorcio*)
85. neque reticere quae **audierat**. Sal. Cat. 23.2.3. (*ni callar las cosas que había escuchado*)
86. sed sublato auctore de Catilinae coniuratione quae quoque modo **audierat** compluribus narravit. Sal. Cat. 23.4.4. (*pero, sin el responsable de la conspiración contra Catilina, había escuchado las cosas que también le contó a los demás*)
87. quae se ex Volturcio aut Allobrogibus **audisse** dicerent. Sal. Cat. 49.4.3. (*decían que él había escuchado esas cosas de Volturcio y los Alóbroges*)
88. ego sic existumabam, patres conscripti, uti praedicantem **audiveram** patrem meum. Sal. Jug. 14.12.2. (*yo creía, senadores, que había escuchado a mi padre predicando*)
89. quos ante proelium factum ab Adherbale Romam missos **audiverat**. Sal. Jug. 21.3.5. (*a quienes, antes de la batalla, había escuchado que fueron enviados a Roma por Aderbal*)
90. quorum auctoritatem Romae pollere **audiverat**. Sal. Jug. 25.6.3. (*de quienes había escuchado que fortaleció la autoridad en Roma*)
91. quae illi **audire** aut legere solent. Sal. Jug. 85.13.3. (*las que aquellos suelen escuchar y leer*)
92. nam saepe ego **audivi** Q. Maximum, P. Scipionem, praeterea civitatis nostrae praeclaros viros solitos ita dicere. Sal. Jug. 4.5.1. (*pues yo, muchas veces, escuché a Q. Máximo, P. Escipión, más los ya acostumbrados hombres nobles de nuestra ciudad hablar así*)
93. ipsum Crassum ego postea praedicantem **audivi** tantam illam contumeliam sibi ab Cicerone inpositam. Sal. Cat. 48.9.2. (*más tarde yo escuché al mismo Craso prediciendo tanta aquella maldad para sí mismo, impuesta por Cicerón*)
94. dicta **audio** et ausculto. Var. L. 6.83.1. (*escucho y obedezco los discursos*)

95. dicant vocem quae ex syllabis est ficta eam quam **audimus**. Var. L. 8.40.2. (*llamarían voz a la que se forma de las letras, esa que escuchamos*)
96. qui **audit** voces. Var. L. 9.44.3. (*quien escucha voces*)
97. numquam rure **audisti**. Var. R. 1.37.3.2. (*nunca escuchaste en el campo*)
98. dic sodes, inquit Fundanius: nam malo de meis pedibus **audire**. Var. R. 1.2.27.2. (*habla si no te molesta, dijo Fundanio: pues prefiero escuchar acerca de mis pies*)
99. qui haruspices **audiunt** multum. Var. R. 1.40.5.6. (*quienes escuchan mucho a los adivinos*)
100. et qui non **audierit** patres nostros. Var. R. 2.4.3.4. (*y quien no escuchara a nuestros padres*)
101. quem **audivi** dicentem duo milites se habuisse in Hispania fratres. Var. R. 3.16.10.5. (*a quien yo escuché diciendo que él había tenido dos hermanos soldados en España*)
102. ut **audivi** dicentem Gn. Magnum. Var. VitaPopRom. 116.2. (*escuché hablando a Neo Magno*)
103. **audi** hic quod falsum dicis ese. Var. Men. 431.1. (*escucha esto que dices que es falso*)
104. // **audiat** haec tantum. Verg. Ecl. 3.50. (*que escuche solo estas cosas*)
105. semper pastorum ille **audit** amores // Panaque. Verg. Ecl. 8.23. (*él siempre escucha los amores de los pastores en Pana*)
106. quae te pura solum sub nocte canentem // **audieram?** Verg. Ecl. 9.45. (*¿yo te hubiera escuchado cantando solo cosas bajo la noche pura?*)
107. // necdum etiam **audierant** inflari classica. Verg. G. 2.539. (*pero, todavía no habían escuchado que tocaran la trompeta*)
108. armorum sonitum toto Germania caelo // **audiit**, insolitis tremuerunt motibus Alpes. Verg. G. 1.475. (*escucha el sonido de las armas en todo el cielo de Alemania*)
109. **audit**que vocatus Apollo//. Verg. G. 4.7. (*escucha los llamados a Apolo*)
110. // tum sonus **auditur** gravior. Verg. 4.260. (*entonces, el sonido se escucha más grave*)
111. // **auditisque** lupos acuunt balatibus agni//. Verg. G. 4.435. (*escuchan a los lobos que abren su apetito por los balidos del cordero*)
112. terque fragor stagnis **audit** Avernis//. Verg. G. 4.493. (*el ruido del estaño suena tres veces en el infierno*)
113. sed si tantus amor casus cognoscere nostros // et breviter Troiae supremum **audire** laborem. Verg. A. 2.11. (*pero, si el amor tan grande conoce nuestros destinos y, brevemente, escucha la labor suprema de Troya*)
114. et iam per moenia clarior ignis // **auditur**. Verg. A. 2.706. (*ya el fuego se escucha más fuerte por las murallas*)

115. infelix qui non sponsae praecepta furentis // **audierit!** Verg. A. 2.346. (*infeliz quien no escuchara las órdenes de la furiosa prometida*)
116. //'**audite**, o proceres' ait 'et spes discite vestras'//. Verg. A. 3.103. ("*escuchen, oh nobles*", dijo, "*y conozcan nuestras esperanzas*")
117. et gemitum ingentem pelagi pulsataque saxa // **audimus** longe fractasque ad litora voces. Verg. A. 3.556. (*y escuchamos a la distancia el gemido creciente del mar, las rocas golpeadas y las voces debilitadas en la costa*)
118. illum absens absentem **audit**que videtque//. Verg. A. 4.83. (*el ausente escucha y ve a aquel que yo envié lejos*)
119. nec Zephyros **audis** spirare secundos?// Verg. A. 4.562. (*¿no escuchas a los propicios vientos céfiros soplar?*)
120. //et nostras audite preces. Verg. A. 4.612. (*y escuchen nuestras plegarias*)
121. Urimur in Crocalen: si quis mea vota deorum // **audiat**. Calp. Ecl. 2.57. (*si alguien escuchara mis juramentos de los dioses*)
122. tu tantum commodus **audi**//. Calp. Ecl. 4.71. (*tú favorable escucha*)
123. viridique reclinis in antro // carmina Dictaeis **audit** Curetica silvis. Calp. Ecl. 4.96. (*acostado en la cueva fresca escucha los cantos curéticos en los bosques dicteos*)
124. et vestros cantus **audire** iuvabit // . Calp. Ecl. 6.58. (*se alegrará al escuchar vuestros cantos*)
125. in silva iudex **audisse** Thalea // . Calp. Ecl. 6.77. (*el juez había escuchado en el bosque Talea*)
126. // **audiat** aut dicat, quoniam cupit. Calp. Ecl. 6.80. (*que escuche y hable, porque desea*)
127. // dum te teste palam sua crimina pallidus **audit** // . Calp. Ecl. 6.82. (*mientras pálido, ante ti como testigo, escucha sus crímenes*)
128. isque propter inbecillitatem iam non **audit**, aut non uidet. Cels. Med. 2.6.5.1. (*él no escucha a causa de su propia debilidad o no ve*)
129. vulgo **audio**. Cels. Med. 4.7.5.2. (*generalmente escucho*)
130. **audiet** civis acuisse ferrum, quo graves Persae melius perirent. Hor. Carm. 1.2.21. (*escuchará que afiló la espada del civil, con la cual los molestos Persas morirían mejor*)
131. si me satis **audias** // . Hor. Carm. 1.13.13. (*si me escuchas bien*)
132. **audis** minus et minus iam // Hor. Carm. 1.25.6. (*escuchas ya menos y menos*)
133. **audiat** Lyde scelus atque notas // virginum poenas. Hor. Carm. 3.11.25. (*que Lyde escuche el crimen y los notables castigos de las vírgenes*)

134. **audiat** invidus // dementem strepitum Lycus. Hor. *Carm.* 3.19.22. (*Lycos escucha hostil el tormentoso estrépito*)
135. siderum regina bicornis, **audi**, // Luna, puellas. Hor. *Saec.* 35. (*Reina Luna, escucha a las niñas bicornias de las estrellas*)
136. numquid de Dacis **audisti**? Hor. *S.* 2.6.53. (*¿puede ser que escuchaste algo de Dacia?*)
137. **audieras**, cui rem di donarent. Hor. *Ep.* 2.2.151. (*escucharas, a quién los dioses regalarían aquello*)
138. tu recte vivis, si curas esse quod **audis**. Hor. *Ep.* 1.16.17. (*vives bien, si procuras ser lo que escuchas*)
139. labra movet metuens **audiri**. Hor. *Ep.* 1.16.60. (*mueve los labios temiendo ser escuchado*)
140. risit, ut **audirem**, tenera cum matre Cupido // et leviter 'fies tu quoque fortis' ait. Ov. *Am.* 1.6.11. (*Cupido con su tierna madre rio, para que yo escuchara, y dijo suavemente: "también te fortalecerás"*)
141. quicumque volet cognoscere lenam, // **audiat**! Ov. *Am.* 1.8.2. (*cualquiera que desee conocer a la dueña del burdel, ¡que escuche!*)
142. crede mihi, nulli sunt crimina grata marito, // nec quemquam, quamvis **audiat**, illa iuvant. Ov. *Am.* 2.2.52. (*créeme, los crímenes son gratos a ningún marido, ni a alguno, aunque escuche, estos le complacen*)
143. Nec tamen ut testes mos est **audire** poetas; // malueram verbis pondus abesse meis. Ov. *Am.* 3.12.19. (*no, sin embargo, para los testigos es costumbre escuchar a los poetas; hubiera preferido que les faltara peso a mis palabras*)
144. // **audieram** vocem; nymphas ululasse putavi // . Ov. *Ep.* 7.95. (*había escuchado la voz, pensé que las ninfas habían gritado*)
145. // si non **audires**, ut saltem cernere posses // . Ov. *Ep.* 10.39. (*si no escucharas, para que al menos puedas ver*)
146. ventos **audite** vetantis! // . Ov. *Ep.* 13.131. (*¡escuchen a los vientos prohibidos!*)
147. et vox **audiri** nulla. Ov. *Fast.* 5.56. (*y ninguna voz se escuche*)
148. // **audierit** nostras tot Cytherea preces! // Ov. *Am.* 1.3.4. (*Cytherea escuchara todas nuestras plegarias*)
149. et tamen **audibam**, quodque verebar erat. Ov. *Ep.* 14.35. (*y, sin embargo, escuchaba y temía lo que era*)
150. nam delphini ballaenaeque stertentes etiam **audiuntur**. Plin. *Nat.* 10.210.4. (*pues, incluso se escuchan los ronquidos de los delfines y las ballenas*)

Bibliografía

NOTA SOBRE LAS EDICIONES DE AUTORES ANTIGUOS

Los corpora de los verbos *audire* y *exaudire*, sobre los cuales se fundó esta investigación, se componen de las obras de 40 autores, por ello decidí anotar aquí que se pueden consultar en el sitio web “*Classical Latin Texts. A Resource prepared by The Packard Humanities Institute.*”⁴². Por otro lado, de las obras que sí se consultaron las traducciones al español, se podrán encontrar las referencias de todas ellas más adelante.

Abraham, Werner (ed.), *Valence, Semantic Case and Grammatical Relations*, Ámsterdam, John Benjamins B.V., 1978.

Bennet, Charles E. *A Latin Grammar*, Boston, Allyn and Bacon, 1908.

Eikmeyer, Hans-Jürgen y Rieser, Hannes (ed.), *Words, Worlds and Contexts*, Berlin, Walter de Gruyter, 1981.

Ernst, Thomas, *The Syntax of Adjuncts*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002.

Goddard, Cliff, *Semantic Analysis*, Estados Unidos, Oxford University Press, 1998.

Grimshaw, Jane, *Argument Structure*, Massachusetts, The MIT Press, 1992.

Guiraud, Pierre, *La Semántica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1960.

Jackendoff, Ray, *Semantic Structures*, Massachusetts, The MIT Press, 1990.

_____ *Semantics and Cognition*, Massachusetts, The MIT Press, 1985.

Karimi, Simin (ed.), *Word Order and Scrambling*, Reino Unido, Blackwell Publishing, 2003.

Landman, Fred, *Structures for Semantics*, Países Bajos, Kluwer Academic Publishers, 1991.

Leech, Geoffrey, *Semántica*, Madrid, Alianza Editorial, 1977.

Levin, Beth y Pinker, Steven (ed.), *Lexical & Conceptual Semantics*, Cambridge, Blackwell Publishers, 1992.

⁴² Classical Latin Texts. A Resource prepared by The Packard Humanities Institute. Recuperado el 11 de Agosto de 2020: <https://latin.packhum.org/>

Levin, Beth, *English Verb Classes and Alternations*, Chicago, The University of Chicago Press, 1993.

Nadal, J. M. (tr.), *Teoría Gramatical*, Barcelona, Ediciones Península, 1975.

Napoli, Donna Jo, *Predication Theory*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989.

Palmer, F. R., *Grammatical Roles and Relations*, Cambridge, Cambridge University Press, 1994.

Rappaport, Malka y Levin Beth, *Argument Realization*, Cambridge, Cambridge University Press, 2005.

Rauh, Gisa, *Syntactic Categories: Their Identification and Description in Linguistic Theories*, Nueva York, Oxford University Press, 2010.

Saussure, Ferdinand, *Curso de Lingüística General*, Buenos Aires, Editorial Losada, 1945.

Shopen, Timothy (ed.), *Language Typology and Syntactic Description*, Vols 1-3, Cambridge, Cambridge University Press, 2007.

Uriajereka, Juan, *Syntactic Anchors: On Semantic Structuring*, Cambridge, Cambridge University Press, 2008.

Van Valin, Robert D. y LaPolla, Randy J., *Syntax: Structure, Meaning and Function*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997.

Van Valin, Robert D., *An Introduction to Syntax*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001.

Ediciones de textos clásicos

César, *Comentarios a la guerra civil*, Introducción, traducción y notas de José Antonio Enríquez González, Gredos, Madrid, 1985.

César, *Comentarios a la guerra de las Galias*, Introducción, traducción y notas de José Joaquín Caerols, Gredos, Madrid, 2012.

Cicerón, *Sobre la Adivinación, Sobre el Destino y Tímeo*, Introducción, traducción y notas de Ángel Escobar, Gredos, Madrid, 1999.

Plinio el Viejo, *Historia Natural I-II*, Introducción general de Guy Serbat, Traducción y notas de Antonio Fontán, Ana M. Moure Casas y otros, Gredos, Madrid 1995.

Plinio el Viejo, *Historia Natural VII-XI*, Traducción y notas de E. Del Barrio Sanz, I. García Arribas, A. M. Moure Casas, L.A. Hernández Miguel, M. L. Arribas Hernáez, Gredos, Madrid, 2003.

Publio Papinio Estacio, *Silvas*, Introducción, traducción y notas de Francisco Torrent Rodríguez, Gredos, Madrid, 1995.

Tito Livio, *Historia de Roma desde su Fundación*, Introducción, traducción y notas de José Antonio Villar Vidal, Madrid, Gredos, 1993.

Valerio Máximo, *Hechos y Dichos Memorables*, Introducción, traducción y notas de Santiago Lopez Moreda, M. Luisa Harto Trujillo y Joaquín Villalba Álvarez, Gredos, Madrid, 2003.